PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.893 — Montevideo, Domingo 3 de Mayo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 460	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, domingo 3, dos funciones.—De tarde, á las 3: SOLDADITOS DE PLOMO.

Precios para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 2.50; Palcos altos sin entrada, id 1.20; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 0.70; Tertulias altas con entrada, id 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.30; Delantera de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Entrada de paraíso, id 0.20.—Entrada general, $ 0.50; Platea con entrada, $ 0.70.

De noche, á las 9: LA TEMPESTAD.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50ó Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

Próximamente absoluta novedad para Montevideo: Reproducción cinematográfica del grandioso baile Excelsior. 38 profesores de orquesta, bajo la dirección del maestro Carlos Viscardini, llegado expresamente de Italia.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy domingo 3, dos funciones.—De tarde, á las 3: CAVALLERIA RUSTICANA; PAGLIACCI.

De noche, á las 8.45: GIOCONDA.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.30; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy domingo 3, á las 9.15 p. m.: Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada. 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 3, dos funciones.—De tarde, á las 3: LOS DERECHOS DE LA SALUD; ENTRAR POR EL ARO.

Precios de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Palcos bajos y balcones, id id, id 2.00; Palcos de cazuela, id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.60; Tertulias con entrada, id 0.60; Entrada general y á palcos, id 0.40; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Id de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

De noche, á las 8.45: UN HOMBRE HONESTO; EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10.15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.

VALBANERA, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona, sale el 6.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 5. Recomendada, hasta las 21 del día 5.

BRASILE, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 7.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 6. Recomendada, hasta las 21 del día 6.

TUBANDIA, Holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogñe, Dover y Amsterdam, sale el 9.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 23 del día 8. Recomendada, hasta las 21 del día 8.

REGINA ELENA, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 9.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del 8. Recomendada, hasta las 14 del día 8.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ALQUILAN casas baratas, calle Cebollatí 2066, Mercedes 1472 y Tacuarí 2057. my-13.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

PIANO riquísimo nuevo marca Carlos Otto se vende por la mitad del precio, verlo Libres 46, esquina Goes. 2096My6.

DEPILATORIO "Rapide" que saca el vello en tres minutos, crema "Fraicheur" y polvos "Printemps". Casa Hammerley, Constituyente 1344. Ensayo gratis. 2109My6.

COLECCIONES de "La Ilustración Española y Americana", flamantes, años 1909 al 13 inclusive, vendo muy baratas. Durazno 2171, entre J. Requena y Salsipuedes. 2091My6.

PROFESOR de idiomas, matemáticas, ciencias físicas, químicas, se ofrece para colegio y lecciones particulares. Profesor Torres, Yí 1132, departamento 3. 2072My5.

COMERCIANTES—Se alquila hermoso salón bajo con sótano habitable, espléndidas vidrieras y dos puertas de acceso. Construcción moderna, Uruguay 792 al 796, casi esquina Florida. ¡Regalado en $ 80!!—Tratar y llaves al lado: Farmacia Franco Inglesa. 2073My5.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles alquílase en casa de familia. Luz eléctrica y balcón á la calle. Exígense referencias. Durazno 809. 2077-my-5.

TARJETAS DE VISITA, cartolina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo".

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

ESCALERAS, Mesas, Bancos, Armarios, Biombos, Rejilleros, Respaldos, Secadores, Caballetes, Pizarrones. Tablas de amasar, de lavar, cubiertos. Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 2060-my-7.

PARA CONSULTORIO MEDICO—Se alquila la casa Mercedes 1152, 6 piezas, baño, (fué consultorio del doctor J. C. Brito del Pino), darán razon en los altos. 2054my6.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma de dinero a bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 2053.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina de escribir. Mensualidad $ 3. Individuales, $ 6. Enseñanza rápida. Misiones 1528. 2008My5.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, en el Camino de Castro N.o 230, con 14 habitaciones, cuartos de baño, gas, luz eléctrica y garage. Ocurrir, Piedras núm. 421. 1466My23.

CONTABILIDAD, TENEDURIA, profesor Delpech diplomado. Altos estudios comerciales París. Abre cursos nuevos para empleados el 2 de Mayo. Mitre 1273. 1941My3.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automáticos, motobatidores, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos: Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1811-my-16.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. h-n-o.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1005FB28-1915.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado— Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.— Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 596pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 698.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1303. 1794pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1501. Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1695-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista— Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1905-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas. La sección, Juan Carlos Gómez 1486. 2315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 422. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2067-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

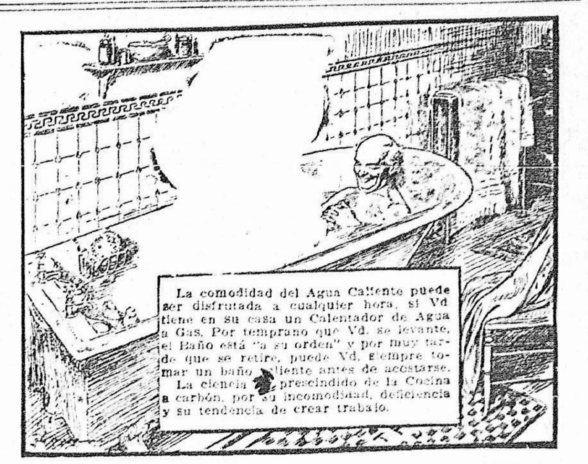
DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1253. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 519. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1156 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 263. Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI— Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedade del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87). de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5951pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.— Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

Negocio en venta

Por fallecimiento del propietario, se venden todas las existencias, acciones y derechos que constituyen el giro de la acreditadísima fábrica á vapor de galleta "El Sol", que perteneció primitivamente á don Fernando Caldevilla, y sita en Sarandí Grande, departamento de Florida. Por datos y proposiciones, á la señora Viuda de E. Harrison—pueblo nombrado.

Se trata de un negocio excelente, que se recibirá perfectamente instalado y organizado y en pleno funcionamiento, con clientela de primer órden. 2062My31.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 105 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roiz, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2475-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpens para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Aviso á los pescadores

Habiéndose terminado las instalaciones del alojamiento de pescadores, se cita á los interesados en el arrendamiento de ese local á concurrir á esta oficina, calle Piedras número 285, el día 4 de Mayo próximo, á las 5 p. m., fecha y hora en que se verificará el sorteo de las habitaciones, según lo resuelto por el Consejo de Administración del Puerto. Una vez verificado el sorteo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.o del Reglamento del Alojamiento de Pescadores, estará prohibido efectuar desembarque ó venta de pescado en cualquier otro paraje de la zona portuaria que no sea el radio destinado para las faenas de la pesca.—El Oficial 1.o 2003-my-3.

BEBED AGUA SALUS

ANEXO **Tienda Inglesa** Seccion Hombres

BUENOS AIRES esq. ITUZAINGO

Otoño : Grandes novedades para la Estación : **INVIERNO**

TRAJES Y SOBRETODOS INGLESES

ARTICULOS PARA CHAUFFEUR Y PARA VIAJEROS

AMY & HENDERSON — MONTEVIDEO

5682-m.v.d.h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 3 de 1914

LA REFORMA DEL EJÉRCITO

UNA MEDIDA PREPARATORIA

Constituye ya un hecho incorporado á la verdad histórica el esfuerzo extraordinario, realizado por el actual Presidente de la República en pro del ejército nacional. La abnegación desplegada en la guerra cruenta de 1904, ha merecido del vencedor afortunado, vale decir, de quien usufructuó los beneficios positivos de aquella, la mas generosa recompensa. Ni un solo detalle se ha olvidado en esta noble tarea de enaltecer el prestigio moral de jefes y oficiales.

Cualquier espíritu sano hubiera pensado frente al rudo sacrificio del ejército en aquella jornada de recia prueba, que el mandatario se habría preocupado de mejorar las condiciones científicas de las fuerzas que contribuyeron á consolidar su estabilidad en el poder. Y en ese sentido era dado presumir que el jefe del coloradismo neto, se constituyese en el paladín mas decidido y entusiasta de la causa, harto olvidada, de la institución militar.

Todo lo contrario ha ocurrido. El ejército, digno por su noble misión del mayor respeto, siempre que su conducta se encuadre dentro de las reglas severas del honor y de la disciplina, solo ha recibido de S. E. una serie inacabable de desprecios inexplicables. Podríamos sustituir este adjetivo, diciendo que tales desprecios eran injustificados, pero conociendo como conocemos el criterio ¿práctico? del mandatario, debemos llamarles, inexplicables, ya que es de todo punto absurdo suponer audacias de semejante género en quien solo encuentra freno para sus yerros y para sus atropellos en la represión material de las fuerzas adversarias.

No es, pues, suspicacia y mucho menos suspicacia exagerada, decir, como hemos dicho, que los repetidos ataques de S. E. el Presidente de la República contra el ejército, resultan verdaderamente inexplicables. Pero sea de ello lo que fuere, existe un hecho innegable, que no admite tergiversación de ninguna especie.

La era de desconfianzas que iniciara el Presidente Cuestas, en sus temerosas cavilosidades, ha sido, sin duda, superada, durante el reinado de este demócrata, ejemplo de desinterés, de caballerosidad y de altruismo. Quien beneficio de toda la campaña de 1904, ha sido, precisamente, quien ha consumado la obra de mayor perjuicio para el ejército, desacreditando su lealtad con una serie interminable de medidas que revelan hasta que punto respeta el Presidente de la República la dignidad de nuestros jefes y oficiales, la dignidad de aquellos que custodian sus sagradas espaldas. No hemos, sin embargo, de volver sobre lo que cien veces repetimos: no hemos de decir, de nuevo que el Presidente deprime á diario á los jefes y oficiales de mar y tierra, porque hasta el proceso Ubbra para demostrar la vinculación amorosa del primer magistrado con la institución militar. Pero aun prescindiendo de este detalle habríamos encontrado con que S. E. no ha olvidado detalle en su tarea de ilustrar al ejército. Es práctica frecuente de estos últimos años enviar á Europa á comisiones de distinguidos estudiantes de las diversas facultades, para que en el viejo mundo perfeccionen sus estudios. Esa práctica, adquirió, sin duda, su mas suprema aplicación cuando el ex-ministro Eduardo Acevedo, contrataba en Europa los profesores especialistas que debían inaugurar aquí las oficinas técnicas y luego las devolvía á Europa para que «requeteperfeccionaran» sus vastos conocimientos. En el ejército nada de eso ocurre. Vemos á menudo que la Escuela de Agronomía envía una delegación selecta de sus recién egresados para que fuera del país y en la práctica de las grandes escuelas, contribuyan á consolidar los estudios adquiridos en el Uruguay, pero no vemos jamás, en estos últimos tiempos, que el Gobierno envíe una comisión de jefes y oficiales del ejército con el mismo fin ilustrativo de aquellas delegaciones. Ninguna razón valedera podrá, sin embargo, alegarse para sostener tan extraña anomalía. La organización científica de nuestro ejército adolece todavía de grandes defectos, no imputables por cierto á la falta de ilustración de nuestros académicos, sino á la falta de medios y de facilidades para colocarse á la altura de las instituciones similares del extranjero. Y uno de los procedimientos más eficaces para subsanar esas dificultades consistiría en enviar militares á Europa, para que suplieran las deficiencias de enseñanza de nuestro ambiente. Si se ha creído hasta ahora con sobrada razón que los artistas deben merecer del Estado preferente atención, y si, consecuentes con ese criterio, el Poder Ejecutivo y el Cuerpo Legislativo acuerdan á diario pensiones y becas, no se concibe sin incurrir en flagrante contradicción que el Presidente de la República cierre con su indiferencia ó con su resistencia el acceso de nuestros militares á los centro intelectuales del viejo mundo. Sin embargo, es ésta la obra que ahora realiza, complementaria de su primitiva obra de descrédito y de desconsideración inmotivadas.

Las comisiones militares, realizadas ordenadamente no pueden siquiera ocasionar un gran recargo para el presupuesto. Por de pronto, la duración de esas comisiones no ultrapasaría el término de dos años ó dos años y medio y jamás proporcionaría, por la situación especial en que se encuentran los militares, los gastos que origina el sostenimiento de otras becas. En efecto, la comisión militar podría sostenerse, manteniendo á los jefes y oficiales delegados dentro del goce de sus remuneraciones y asignándoles una partida para gastos de estadía, relacionada con la realización de sus cometidos. Y cosa tan sencilla no ha pasado siquiera por la mente de este gobernante, tan sumiso cultor de la ciencia extranjera.

Es una verdad indiscutida, reconocida también por el propio Presidente de la República que el ejército nacional requiere una radical transformación. Condiciones de valimiento moral las ha revelado cada vez que se le exigiera un esfuerzo. Solo falta, pues, que la comunicación directa con los grandes centros del viejo mundo le suministre las bases de su próxima y reclamada reforma. Nadie estaría más indicado para llevar al cabo esa obra, que el actual Presidente de la República. No vemos, sin embargo, que se preocupe mucho ni poco de iniciarla. Nunca, pues, con mayor propiedad puede repetirse la frase escéptica y en este caso verdadera, del Cardenal Raffo, afirmando que los grandes servicios solo se pagan con la ingratitud.

La interpelación - Herrera

Fué rechazada

La Cámara de Representantes rechazó ayer, por gran mayoría, el pedido de explicaciones al ministro de Relaciones Exteriores, formulado anteriormente por el diputado doctor Luis Alberto Herrera, no obstante la defensa elocuente de su autor y del doctor Beltrán.

Por nuestra parte, compartiendo en lo fundamental las opiniones del Presidente de la República sobre el conflicto entre Méjico y Estados Unidos, y juzgando, en general, correcta la actitud de nuestra cancillería, entendemos, sin embargo, que debió votarse la interpelación para que el ministro explicara algunos puntos de dicha actitud que requerían aclaraciones, así como hiciera plena luz sobre las referencias á una solicitud de intervención de la Unión Americana en nuestros asuntos, atribuida al Presidente Batlle y Ordóñez durante la guerra civil de 1904.

El reconocimiento de Huerta

S. E. lo firmó en barbecho

Resulta que el Presidente de la República firmó el reconocimiento del Gobierno de Huerta, llamado á éste grande y buen amigo, después de la muerte de los Madero y de otros horrores, sin saber lo que hacía. Firmó en barbecho, lo que sugiere la idea de que puede haberle pasado lo mismo con los proyectos sobre ferrocarriles y con otras bellezas análogas.

Y como se podrá creer que bromeamos al atribuir á S. E. un acto semejante, ahí va la documentación correspondiente:

«El Presidente de la República fué siempre, desde el primer momento, contrario al reconocimiento de Huerta. No obstante eso, ha aparecido una nota, firmada por él, en que ese reconocimiento se hace.

El hecho no ha tenido nunca para el Presidente de la República más que una explicación: el de que esa nota haya sido firmada por inadvertencia, creyendo que era una de las muchas que se envían con frecuencia á los gobiernos de las naciones amigas, con motivo, ora del nacimiento ó defunción de un príncipe ó de una princesa, ora cuando aquí ó allá una nueva persona se encarga del gobierno de una de esas naciones.

Todas esas notas se redactan con arreglo á fórmulas conocidas, en papel de igual formato, con caracteres caligráficos, y son firmadas sin mayor atención, ya que nuestras relaciones de cortesía internacional son de una monotonía perfecta y nunca hay que agregar ni quitar nada á esos documentos. El Presidente firmó, sin duda alguna, el reconocimiento de Huerta, creyendo que se trataba de uno de esos actos comunes de cortesía.

El señor Batlle y Ordóñez lo ha creído así siempre, y en prueba de ello publicamos á continuación los telegramas que se han cambiado ayer entre él y el doctor Emilio Barbaroux, ex Ministro de Relaciones Exteriores:

A doctor Emilio Barbaroux. — «Nueva Helvecia. — Le agradeceré mucho que quiera decirme lo que recuerde usted que ocurrió respecto al reconocimiento del general Huerta como presidente de la República de Méjico.—Salúdalo muy afectuosamente. — José Batlle y Ordoñez.

Nueva Helvecia, Mayo 1.o de 1914.—A Excmo. señor Presidente de la República. —Montevideo.—Acabo de recibir telegrama de V. E. en que me pide le manifieste las declaraciones que se hayan hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto al reconocimiento del general Huerta como presidente de Méjico. El general Huerta comunicó por carta autógrafa a V. E. que había sido electo presidente interino constitucional de Méjico. Esa carta fué contestada en los términos de práctica; pero recuerdo que hablando después de este asunto, V. E. me manifestó varias veces que probablemente había firmado esa respuesta con otras contestaciones análogas en un momento de distracción porque su pensamiento había sido el de no reconocer el gobierno del general Huerta. Cuando el presidente Wilson pidió el apoyo moral del gobierno de V. E. para el ofrecimiento de su mediación amistosa, entre el general Huerta y los revolucionarios de Méjico, se contestó verbalmente al ministro norteamericano que la expresión de nuestra simpatía por el propósito que inspiraba al presidente Wilson al ofrecer esa mediación sería trasmitida por nuestro ministro doctor Pena a la embajada de Méjico para conferenciar con Huerta, diciéndo que nuestro gobierno había contestado en los términos de práctica. Se pidió entonces, al doctor Pena ministro en Washington, que informara por telegrato sobre los cambios que se hubiesen operado en la situación del general Huerta, después de su designación de presidente interino. Con el telegrama del doctor Pena á la vista se contestó a la persona interesada, que habiendo sufrido la situación del general Huerta, todos los cambios expresados en aquel despacho y debiendo efectuarse pronto en Méjico (creo que en Julio) una elección constitucional de presidente, nuestro gobierno consideraba preferible esperar el resultado de esa elección para recibir aquí un ministro de ese país. Es cuanto puedo informar sobre este asunto a V. E., a quien presento mis respetuosos saludos.—Emilio Barbaroux.»

La semana de Batlle

Cómo la juzga «La Nación»

BUENOS AIRES, 2—"La Nación" de la fecha ocupándose del propósito que se atribuye al Presidente de la República del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, de suprimir las fiestas de los calendarios cívico y religioso, dice:

No pensamos discutir las iniciativas presidenciales del señor Batlle y Ordóñez, pero sin discutirlas puede uno tener su punto de vista.

Desde luego, si se trata de combatir el exceso y la superabundancia de los días de fiesta, no puede haber grave disidencia, pues la definición del exceso por sí sola resuelve el punto.

Además hay que reconocerle al señor Batlle y Ordóñez algunos muy atendibles motivos de carácter local.

En el calendario cívico de la vecina república abundan singularmente los días de duelo nacional, conmemorativos de muchos acontecimientos que por recordar trágicos episodios de las viejas guerras civiles, dan motivo á demostraciones y avivan los viejos antagonismos.

Tales son los aniversarios del asesinato del general Flores y el fusilamiento de Quinteros.

Antes de ahora se ha hablado en Montevideo de la conveniencia de suprimir esos duelos nacionales.

Con la unificación de las celebraciones cívicas, el señor Batlle y Ordóñez, elimina aquellos sin herir susceptibilidades.

Como se vé es política bajo el calendario.

Ahora en cuanto á las fiestas en sí mismas ó por sí mismas, hay algunas que tienen algunos títulos para no ser perseguidas con espíritu demasiado radical.

Desde la infancia nos hemos hecho considerar los días de fiesta como alegres días cuya idea va asociada á una impresión grata.

Las impresiones gratas de los días alegres no son cosas tan abundantes en la vida para que se las elimine solo porque ellas suprimen horas de trabajo.

El trabajo es una cosa muy principal, es economía social, pero no lo es todo.

Como reguladores del equilibrio fisiológico y psicológico la distracción y el contento no dejan de ser cosas también muy importantes.

El discurrir de las multitudes bajo el sol de un día festivo es siempre un bello espectáculo del cual el espíritu se complace y conforta.

La sociabilidad pasiva, pero real del paseo, es una práctica de armonía que se traduce en cultura general.

El paseo por sí mismo es un hecho de bienestar y de confianza.

Por último la economía comercial tiene interés en las fiestas y siempre que hacen correr dinero son buenas las fiestas.

Se dirá que para esto basta los domingos. Tal vez no.

Por lo menos no siempre están demás esas extras que por su misma excepcionalidad poco imprevista siempre dan una grata sorpresa que no da el dominguero y reglamentario gusto.

En fin, no habiendo un exceso abusivo, los días de fiesta, más merecen un estímulo que hostilidad, perfectamente para los pueblos trabajadores.

Los holgazanes en cambio pueden prescindir de las fiestas.

Pensamos que este no es el caso del simpático Uruguay, apacible en su movimiento diario, pero laborioso por dentro...

Modificación á la sociedad conyugal

PROYECTO DEL Dr. MALDONADO

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o La administración del marido no se extiende á los bienes reservados de la mujer.

Art. 2.o Bajo la denominación de bienes reservados se comprende todo lo que la mujer adquiere por su profesión, empleo, oficio, cargo o industria ejercido exclusivamente por ella.

Art. 3.o La mujer administrará libremente los bienes reservados, y podrá enajenarlos á título oneroso sin autorización del marido.

Art. 4.o Es nula en toda convención matrimonial la cláusula que se oponga á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 5.o Los acreedores de la mujer tendrán acción sobre sus bienes reservados.

Los acreedores de la mujer no tendrán acción ni sobre los bienes propios del marido ni sobre los bienes ordinarios de la comunidad, sino cuando la mujer hubiere contratado con autorización del marido aunque no la necesitare ó á falta de esa autorización, cuando el contrato se hubiere realizado en interés del hogar.

Art. 6.o La mujer podrá comparecer en juicio, sin autorización del marido, en todos los pleitos relativos á los derechos que le son reconocidos por la presente ley.

Art. 7.o La mujer podrá establecer en caso de oposición, por todos los medios de prueba que indica la ley, el monto y la procedencia de los bienes reservados.

Art. 8.o Si hay comunidad o sociedad de gananciales, los bienes reservados entrarán en el fondo líquido de gananciales a los efectos de la liquidación de la sociedad conyugal, y de acuerdo con el artículo 1951 del Código Civil.

Si una vez disuelta la sociedad, la mujer ó sus herederos renunciaran á los gananciales, los bienes reservados quedarán siempre en poder de aquella o de sus herederos, libres de toda deuda o gravámen, excepto los que se hubieren originado de acuerdo con los arts. 3.o y 5.o de esta ley.

Art. 9.o Si cualquiera de los esposos dejara de subvenir expontáneamente en la medida de sus facultades, a las cargas del hogar, el otro esposo podrá solicitar del juez de paz del domicilio del marido, el embargo de los salarios ó del producto del trabajo de su cónyuge, para tomar de ellos una parte proporcionada a sus necesidades.

El juicio será breve y sumario.

Art. 10. Si la mujer abusara de las facultades que le son conferidas por esta ley, sobre todo en los casos de disipación, imprudencia o mala gestión, el marido podrá solicitar en juicio que le sean retiradas dichas facultades.

Art. 11. Deducida esta acción, y aun antes de ella, en caso de urgencia, podrá el juez a petición del marido, conceder a éste autorización para oponerse a los contratos que la mujer se proponga celebrar con los terceros.

Art. 12. Las disposiciones de la presente ley podrán ser invocadas aún por la mujer casada antes de su promulgación.

Art. 13. El inciso 2.o del artículo 1929 del Código Civil quedará modificado en esta forma:

"Los obtenidos por la industria, profesión, empleo, oficio o cargo del marido, o por ambos cónyuges trabajando conjuntamente".

Art. 14. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Montevideo, Abril 30 de 1914.—Horacio Maldonado, diputado por Cerro Largo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Es sabido que nuestro Código Civil establece en el artículo 1912 la libertad de contratación entre los cónyuges con respecto a los bienes, siempre que las convenciones no se opongan a las buenas costumbres y se conformen á las modificaciones establecidas en los artículos subsiguientes.

"La ley—termina el artículo—sólo a falta de convenciones especiales, rige la asociación conyugal en cuanto a los bienes."

De manera que antes de la celebración del matrimonio los esposos pueden optar entre estas dos cosas: o que sus bienes se rijan por las disposiciones del Código relativas a la sociedad legal, o, para sustraerse a esas disposiciones, celebrar el contrato que juzguen conveniente, con las limitaciones establecidas por la ley.

Pero la celebración de un contrato entre los esposos, en cuanto a los bienes, no es la regla general. Un gran número de matrimonios—la inmensa mayoría de matrimonios—y entre ellos especialmente, los matrimonios pobres, no celebran convenciones porque carecen de bienes, o, cuando poseen algunos, surge el inconveniente de los gastos que ocasionarían dichas convenciones.

Hay necesidad, pues, de contemplar la situación de esos matrimonios dentro del régimen de la sociedad legal; de ver si las disposiciones del Código, con las numerosas y casi omnímodas facultades que conceden al esposo, están de acuerdo con el interés de la mujer.

¿Contemplan siempre dicho interés las facultades de que dispone el marido dentro de la sociedad legal?

En manera alguna.

Es conveniente, ante todo, que entremos a analizar, siquiera sea someramente, los principales regímenes matrimoniales.

Si bien es cierto que la ley deja a los esposos libertad para celebrar contratos que contemplen más su agrado e intereses, no es menos cierto que toda esa diversidad de contratos puede reducirse, como lo dice el ilustrado profesor de derecho, Mr. Planiol, a cuatro "fórmulas-tipos".

1.o Régimen de comunidad; 2.o Régimen sin comunidad; 3.o Separación de bienes; 4.o Régimen dotal.

El régimen de la comunidad se caracteriza por la existencia de una masa común de bienes, que pertenece a los esposos por mitad, generalmente, y que puede comprender o la totalidad de los bienes de los esposos, ó una parte de dichos bienes. En este régimen el marido es el único administrador con amplísimas facultades, tan amplísimas, que parece que fuera el único propietario.

El régimen sin comunidad se caracteriza, como lo indica su nombre, por la ausencia de bienes comunes. En lo demás es como el anterior, es decir, el marido administra todos los bienes, tanto los propios como los de la mujer.

El régimen de separación de bienes excluye también la existencia de una masa común. Pero la mujer tiene en este sistema una semi-capacidad: administra sus bienes propios y hasta puede enagenar los bienes muebles sin la autorización del marido. Necesita sin embargo, la autorización del juez para enajenar los inmuebles o para constituir sobre ellos derechos reales.

Este régimen puede existir en dos casos diferentes: o se establece por convención matrimonial, o en virtud de sentencia judicial.

Por último, el réginnen dotal es en el fondo un régimen de separación de bienes. Lo que lo caracteriza es la existencia de una "dote".

Ahora bien ¿cuál es el sistema adoptado por nuestro Código en ausencia de toda convención matrimonial? Puede decirse que es un sistema de comunidad limitada, comunidad en cuanto á los gananciales, y no comunidad en cuanto al capital marital y a la dote, siendo el marido siempre el único administrador de la sociedad legal. Si nuestro proyecto de ley tuviera por objeto implantar tal o cual régimen, en ausencia de toda convención matrimonial, quizás nos inclinaríamos al sistema de la separación de bienes, no obstante las críticas que se han dirigido contra él, como ser: que no está de acuerdo con el verdadero concepto del matrimonio, que no es un sistema "natural en el matrimonio", ó, como dice Glasson, citado por Planiol, que es contradictorio que dos personas que comparten el mismo hogar, tengan con respecto a sus bienes, intereses completamente distintos. Estas objeciones tienen solamente un valor teórico, todas las ventajas de orden práctico del régimen de separación de bienes quedan en pie. Pero como lo que nos proponemos, con este proyecto, es solamente dar un paso, hacia una reforma gradual de la sociedad conyugal, bastará a nuestro objeto señalar el punto que es objeto de reforma en este proyecto e indicar los inconvenientes que él origina en la práctica.

Pasar luego, estudiando todas las disposiciones del Código relativas a la sociedad legal, nos encontramos con algo que nos choca sobremanera, que no tiene razón de ser, que es obra de un prejuicio que debe ser desterrado de una vez: los poderes excesivos del marido sobre los bienes comunes. En efecto, el artículo 1944 establece que el marido es el jefe y el único administrador de la sociedad legal. El 1947 establece que el marido puede obligar y enagenar a título oneroso los bienes gananciales sin consentimiento de la mujer, salvo lo dispuesto en el artículo 1948, el cual establece que toda enagenación o convenio que sobre bienes gananciales haga el marido en contravención de la ley o en fraude de la mujer, no perjudicará a ésta ni a sus herederos. El 1950 establece que la mujer no puede obligar los bienes gananciales sin el consentimiento del marido.

De manera que sobre la comunidad la mujer no tiene ningún poder. Sólo aparece, como con toda razón lo dice Planiol, como simple espectador en la administración de los bienes. El marido continúa siendo, en realidad, "le seigneur et maître" de la comunidad, como la establecía la costumbre de París. Lo único que se le ha restringido es la facultad de donar, pues según el artículo 1946 solo puede hacer donaciones moderada para objeto de piedad ó beneficencia.

Ahora bien, entre esos bienes comunes, sobre los cuales el marido tiene poderes tan absolutos: que puede vender, enagenar á título oneroso o hipotecar, sin consentimiento de la mujer, están los obtenidos por la industria, profesión, empleo, oficio o cargo de la mujer (inciso 2.o del artículo 1929).

¿Es esto justo? ¿Es conveniente dar al marido esos poderes sobre las ganancias, sobre los sueldos de una esposa trabajadora? ¿Es justo que todo lo que ella gane, ya sea un sueldo, ya un salario, ya el beneficio de una industria ejercida únicamente por ella, vaya a poder del marido que muchas veces será un haragán, un ebrio, un disipador, un vicioso?

Esta es la cuestión que motiva nuestro proyecto de ley.

Decíamos al principio de esta exposición de motivos, que había que contemplar la situación de los matrimonios pobres, de los que no celebran convenciones sobre los bienes y quedan, por consiguiente, sujetos al régimen de la sociedad legal. Creemos, como ya lo hemos dicho, que no sólo en este punto debe ser modificada la ley sobre sociedad conyugal; pero, por el momento, consideramos como más oportuna, como más exigente, la reforma relativa a las ganancias que obtiene la esposa con su trabajo, profesión, empleo ó industria, los cuales deben ser administrados por ella únicamente, pudiendo disponer de los bienes que obtenga con esas ganancias, sin autorización del marido, sin perjuicio, como es natural, de contribuir a los gastos del hogar.

La reforma que contiene nuestro proyecto de ley, existe en el Código Alemán y ha sido realizada en Francia por la ley de 13 de Julio de 1907. Esta ley y algunas disposiciones del Código Alemán nos han servido de modelo. Con ella, puede afirmarse que para los hogares pobres el régimen legal de bienes se aproximará a una especie de separación de bienes. Será la base, el punto de partida, como dice un talentoso jurista francés, de la emancipación económica de la mujer casada.

Debe entenderse, como se establece en el proyecto, que solo se trata de las ganancias, sueldos o rendimientos obtenidos por la mujer en un trabajo, industria u ocupación independientes, pues si se trata de una industria o trabajo ejercido por ambos cónyuges, el marido será el único administrador de las ganancias obtenidas. Fuera de este caso cualesquiera que sean las condiciones y la naturaleza del trabajo realizado por la mujer, será ella la única administradora de las ganancias.—Montevideo, Abril 30 de 1914.—Horacio Maldonado, diputado por Cerro Largo.

Del Dr. Fernando Gutiérrez

El diputado por Flores doctor Fernando Gutiérrez publicará en estos días una serie de artículos sobre la cuestión electoral de ese departamento, en el cual, como es notorio, los fueros nacionalistas fueron á la lucha divididos.

El primero de esos artículos, que tenemos en nuestro poder, aparecerá en el número del próximo martes.

Higiene de los edificios

Se reunió ayer la Comisión Especial encargada de estudiar lo relativo á la aereación y ventilación de los edificios, con asistencia del presidente de la Junta, arquitecto Aubriot, Director de Salubridad, doctor Fernández Espiro, ingenieros Hansen, Millot y Grané y arquitectos Geranio, Vazquez y Baroffio, continuándose el cambio de ideas á propósito de lo que conviene hacer.

Se desea redactar una ordenanza que sea la expresión de las acuales necesidades de nuestra ciudad en el interés de que pueda ponerse en vigencia sin mayores resistencias. La comisión se reunirá en la entrante semana para continuar la labor.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

El doctor Gutiérrez y el Directorio nacionalista

Continúa el debate sobre la interpelación

RECHAZO DE LA MOCION HERRERA

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se promueve una cuestión previa, pues, como en la orden del día figuraba la interpelación del doctor Herrera en tercer término, el doctor Maldonado mociona para que se tratase en primero.

El doctor Ramírez sostiene que siendo esta una cuestión previa, tenía preferencia sobre todo asunto de la orden del día.

La mesa no lo entendía así, pero puesto el punto á resolución de la Cámara, ésta se pronunció de acuerdo con este temperamento.

Otra cuestión previa

En seguida pide la palabra el doctor Fernando Gutiérrez, para decir:

Señor Gutiérrez—Me parece que antes de pasar á la orden del día, hubiera debido la Mesa preguntar á la Cámara si algún diputado deseaba ó no hacer uso de la palabra. Yo me encuentro en ese caso; deseo hacer uso de la palabra, previamente á la orden del día.

Señor Presidente—¿Es para hacer alguna moción de preferencia?

Señor Gutiérrez—Es para hacer una exposición sobre una cuestión que afecta los principios y las leyes del país.

Varios señores Diputados—Puede hacerlo.

Señor Presidente—El señor diputado puede hacer uso de la palabra.

Señor Gutiérrez—Es de pública notoriedad, señor Presidente, que el Directorio del Partido Nacional, ha dictado en estos días, con fecha 1.o de Mayo, una resolución vejatoria para mí, para mis electores y para los ciudadanos que forman en las listas proclamadas por el Congreso Elector que presidé el ciudadano don José Pedro Ferrer, en Flores, en el carácter de miembros de la Junta E. Administrativa y de la Junta Electoral.

Reprueba el Directorio, en esa resolución de que me ocupo, la conducta de los ciudadanos que tuvieron la altivez, para en esta época, de votar libremente, de acuerdo, únicamente, con su conciencia y con los intereses fundamentales del partido á que pertenecen; y declara que tanto el diputado, como los ciudadanos incluidos en las listas que forman parte de esas listas de Junta E. Administrativa y de Junta Electoral, han sido electos en contravención con disposiciones de la carta orgánica del partido, y que, por lo tanto, su origen representativo es impuro, es ilegítimo.

La cuestión que, extemporáneamente, promueve el Directorio del Partido Nacional á un mes y medio de la fecha en que esta Cámara aprobó mis poderes de diputado, y á cinco meses de la fecha de las elecciones generales, ofrece diversos aspectos, que no propongo examinar detenidamente. Tiene un aspecto partidario, del cual no me voy a ocupar en esta Cámara, sino en la prensa y en la Convención del Partido Nacional. Corresponderá más, señor Presidente, á la cortesía que he tenido conmigo esta H. Cámara, en mi breve actuación parlamentaria, si yo hiciera ante ella el triste espectáculo de antagonismos y de disidencias, que en manera alguna le interesa conocer.

Otro aspecto de la cuestión es el siguiente: parecería que el Directorio del Partido Nacional se hubiera propuesto limitar, coartar, afectar fundamentalmente la independencia política y los deberes de los legisladores; parecería, señor Presidente, que ese Directorio se hubiera propuesto aislarme de un núcleo importante de esta Cámara, con el fin de que mi acción de legislador y de político, resulte completamente estéril.

Y yo, señor Presidente, que he venido á esta Cámara por el voto del pueblo, protesto contra el fin que se ha propuesto el Directorio del Partido Nacional y contra el procedimiento que pone en juego para llevarlo á la práctica.

Pero hay una cuestión de carácter más grave, algo que va contra nuestras instituciones, algo que va contra nuestras prácticas democráticas de pueblo libre, algo que va contra una ley de la República.

La ley electoral vigente, votada á cuenta de mayor cantidad, como un paso hacia el sistema de la representación proporcional, por ciudadanos tan eminentes como el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, don Carlos Roxlo, doctor Diego Martínez, doctor Vicente Ponce de León, tiene como finalidad permitir la formación de grupos ó de matices de opinión dentro de los partidos tradicionales. No pelearán los intereses del partido A, ni los intereses del partido B, porque sus elementos vayan divididos á la lucha, con tal de que vayan á ella con el mismo lema. Desde ese punto de vista, la ley electoral que rije nuestras cuestiones electorales, señala un gran progreso político que honra á la República. Por esa ley, la militarización de los partidos se hace completamente innecesaria.

Bien, señor Presidente.

En la víspera de las elecciones generales que tuvieron lugar en el mes de Noviembre de 1913, el Directorio del Partido Nacional pretendió imponernos en el departamento de Flores un candidato proclamado por una Comisión Departamental, en nuestro concepto inexistente. Contestamos al Directorio: La Departamental que ese Directorio auspicia, que ese Directorio tutela, es una Departamental ilegítima, es el fruto de un gran error. La verdadera autoridad del Partido Nacional en el departamento de Flores, es la que preside el ciudadano don José Pedro Ferrer. En consecuencia, votaremos el ciudadano que esa Departamental ha proclamado y lo votaremos sin perjudicar al partido, porque en nuestras listas de votación pondremos el lema del «Partido Nacional».

El Directorio nos negó ese derecho, y en la resolución que acaba de ser publicada, lo niega también para el futuro.

Y bien; el Directorio del Partido Nacional, al ejercer presión sobre determinados ciudadanos de filiación nacionalista en el departamento de Flores, con el fin de restar votos á una de las listas en lucha, ha desnaturalizado los fines patrióticos que se persiguen con esa ley electoral del año 1910, cuyo fin primordial es el de permitir que los ciudadanos ejerzan con entera independencia el derecho de sufragio; y el Directorio del Partido Nacional, al aplicarnos ahora á nosotros, los que votamos de acuerdo con la ley de 1910 en las pasadas elecciones, al aplicarnos, decía, una sanción, un correctivo, á título de mantener la disciplina del partido, coarta, señor Presidente, para el futuro, la libertad del voto á los núcleos de nacionalistas de toda la República: va contra esa ley del año 1910, desde que no permite que los ciudadanos de filiación nacionalista se acojan á los beneficios de la ley.

Señor Presidente: yo quiero que conste en el Diario de Sesiones de este parlamento, mi protesta contra la excomunión, grande ó pequeña, pero excomunión al fin, que el Directorio del Partido Nacional ha aplicado á los ciudadanos que tuvieron el coraje de votar, como decía hace un momento, libremente, de acuerdo únicamente con su conciencia y con los intereses fundamentales del Partido Nacional.

Yo quiero que conste para siempre mi protesta contra esa excomunión, más inquisitorial, mil veces más inquisitorial que la ley de interdicciones que nos rige y que ha merecido siempre nuestra más severa condenación, porque, en este caso, lo que se pretende interdictar es un pensamiento, es una conciencia, ó muchas conciencias.

Yo protesto contra esa excomunión que, tal vez, he merecido por luchar desde los catorce años en defensa de mi partido, en el campo de la propaganda y en el campo de la acción, por llevar luto todavía, en el alma, por uno de mis antepasados caído en acción de guerra en defensa de sus ideales políticos.

Doctor Herrera—Muy bien.

Doctor Gutiérrez — ...por pensar libremente, por combatir el fraude y la corrupción dentro y fuera del Partido Nacional.

Pero esa excomunión no me impedirá que yo cumpla con mis deberes de legislador, con el mandato que me han conferido, que me han otorgado los nacionalistas del departamento de Flores, afiliados á la tendencia civilista del Partido Nacional, que sentó cumplidamente orgulloso y lo ejercitaré de acuerdo con las conveniencias generales del país, y con mi divisa de luchador sin odio y sin rencores.

Ni el Directorio del Partido Nacional, como Presidente, ha sido juez y parte en el asunto electoral de Flores, como le consta á toda la Cámara, ni ningún otro Directorio, será capaz de darme á mí lecciones de moral política.

Muy bien.

—He terminado.

LA INTERPELACION

Discurso del doctor Herrera

Sr. Herrera. — Este debate, Sr. Presidente, está casi agotado. Simplemente, voy á limitarme á señalar algunos aspectos interesantes de la cuestión internacional planteada.

El eco simpático que ha tenido esta demostración en el seno de la opinión pública, acreditan, desde luego, las excelencias de la controversia noble, que es ley en el ambiente de las asambleas legislativas, las cuales, por ser genuinamente de origen popular, deben mantenerse siempre en contacto — en actitud alerta, — con la soberanía de donde emana su investidura.

Esa repercusión intensa, demostraría, si fuera necesario, que la ley de vida y de salud, de los parlamentos, á la par de los organismos vivos, es el aire y la luz.

Pero se desprende una filosofía, sobre todo, superior á esta observación del debate, y ella es una filosofía hermosa y consoladora. En la sesión anterior, todos los diputados que tuvimos el honor de hacer uso de la palabra, coincidimos en la condenación categórica de la idea intervencionista.

Creo que, procediendo así, hemos condensado sentimientos que están en la opinión general, pero que en el seno de una democracia tan angustiada como la nuestra, de un país históricamente tan castigado por las intervenciones, son siempre de útil reiteración.

Es cosa grande, señor presidente, que ya colorados y nacionalistas, culpables, unos y otros, — en el tiempo remoto — en mayor ó menor amplitud, de complicaciones intervenidoras con los fronterizos, se admitan, en la actualidad, ni en doctrina, ni bajo ningún concepto, la posibilidad de que se repitan idénticas y dolorosas emergencias.

La palabra intervención, sobre todo para nosotros, debe ser una palabra maldita. Podríamos abonar las razones históricas de este aserto; pero para hacerlo así sería necesario evocar las sombras de muchos compatriotas, ilustres en su generalidad, — de una y otra filiación — que han pagado tributo en días pasados y dramáticos á tales obcecaciones.

Por eso, renuncio á tales evocaciones, aunque, en desagravio de esos próceres, podría decirse que la claridad de horizontes y de rumbos internacionales que hoy tenemos, era desconocida, inexistente, hace medio siglo, ó más. En efecto, como antecedente convincente, bastaría recordar que por los tratados del 51 se obligaba, no solamente a admitir el principio intervencionista, sino que se establecía, con respecto al Imperio del Brasil, que esta nación, tan pujante, estaba obligada, en que le fuera ado negar su auxilio bajo ningún pretexto, creo que son las palabras textuales, á intervenir en defensa de la paz en el Estado Oriental, cuando esa paz fuese comprometida.

Nuestro país ocupa, señor Presidente, una posición tan calificada en este hemisferio: tantas veces ha sido víctima de la codicia agena; en tantas ocasiones los destinos históricos de nuestros fronterizos han chocado y se han resuelto en nuestro escenario: tan solícitos son, por otra parte, las perspectivas que ofrece á nuestro desarrollo de nación el futuro; es el nuestro un país tan rico; está tan estratégicamente colocado sobre el flanco atlántico, habitado, además, por una raza viril y unánimemente caucásica,—que siempre tendremos que estar en guardia contra el peligro de pretensiones imperialistas.

Muchas veces se ha objetado entre nosotros, en tiempos terribles—y el raciocinio se repite en el caso de Méjico, diciendo que se ataca al presidente Huerta y no al país mejicano, — esa el argumento de que los intervencionistas van contra el gobernante, siempre déspota, ó supuesto tal, y no contra la nación que lo tolera, ó no lo tiene por tal.

Esa argumentación habilidosa ha sido para nosotros origen de trágicas contiendas, y por cierto que en el seno de una asamblea legislativa uruguaya, no debe prosperar semejante sofisma.

Existe al respecto un ejemplo típico que

voy á citar, porque creo que es interesante, ya que abordo la materia, para mostrar especialmente al espíritu de las generaciones jóvenes que nos miran toda la enormidad de aquel criterio.

Como felizmente no se trata de cosas nuestras, voy á precisar el carácter demostrativo de ese antecedente, á fin de dar más vitalidad, si fuera necesario, al ideal patriótico que hierve en mi pensamiento y que—me complazco en reconocerlo—también está en el pensamiento de todos mis colegas; y voy á hacerlo así, sin evocar nombres de orientales, firme en el propósito de no herir susceptibilidades, ni aun indirectamente.

El caso que voy á traer á colación, es el referente á esa heroica república central de América: al Paraguay. Por motivos que no quiero indagar, para no comprometer la serenidad que quiero dar á mis palabras, el Paraguay vióse envuelto en una guerra épica con algunos de sus vecinos. Sus adversarios, para protocolizar su actitud, suscribieron un tratado. Seguramente no existe en los anales de la América del Sur un documento público, donde se afirma más categóricamente el desinterés y el altruismo, que ese, emanado de los contradictores de la patria paraguaya, y, sin embargo, seguramente — no cabe duda de ello — no ha habido guerra de caracteres más trágicos, que más haya mutilado á la nación atacada. Se decía en el preámbulo de ese tratado: «Persuadidos de que la paz, seguridad y prosperidad de sus respectivas naciones son incompatibles con la existencia del actual gobierno del Paraguay y que la desaparición de dicho gobierno es una imperiosa necesidad exigida por los más altos intereses, á condición de que sean respetadas la soberanía, independencia é integridad territorial del Paraguay...» (No dice cosa distinta la intervención que se lleva contra el presidente Huerta).

Por su hubiera restado la menor duda sobre la imparcialidad y desinterés de los aliados, y hablando sobre la creación de una legión de paraguayos que quisieran colaborar en la empresa, se decía en el artículo 7.o. «No encaminándose la acción militar contra el pueblo del Paraguay, sino contra su gobierno, los aliados podrán formar una legión paraguaya con los ciudadanos de la misma nacionalidad que quieran cooperar á la destrucción de dicho gobierno.»

No se innova el criterio para fundar las intervenciones actuales: lo estamos viendo en Méjico.

Se dice más adelante, en el artículo 8.o: «Los aliados se comprometen á respetar la independencia, la soberanía é integridad territorial de la República del Paraguay. Por tanto, el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno é instituciones que le plazcan no pudiendo sumarse á ninguno de los aliados ni pedir su protectorado como consecuencia de esta guerra.»

Agrega el artículo 9.o, también acentuando el criterio desinteresado:

«La independencia, soberanía é integridad del Paraguay, quedarán garantidas colectivamente, en conformidad con el artículo anterior, por las altas partes contratantes, en un período de cinco años.»

Pero veamos, ahora, el artículo 10.o: «Para evitar las discusiones y guerras que se suelen derivar de las cuestiones de límites, queda acordado que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay la celebración de tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos, sobre las bases siguientes:

«Servirán de límite entre el Brasil y la República del Paraguay...

«La República Argentina quedará separada del Paraguay...»

Con tranquilidad, como oriental, puedo invocar estos antecedentes, porque es público y notorio que los uruguayos no sacaron ningún provecho material de esta guerra, de este gran drama, al que sólo llevamos el contingente indiscutible de nuestro heroísmo; y si algo trajimos de allí — algunos trofeos bien ganados en el choque épico de los campos de batalla,—en un gesto memorable, sin paralelo en este hemisferio, el gobierno del general Santos tuvo la alta inspiración de devolverlos á esa patria amiga, hermana...

Como se ve, á raíz de decirse, reiteradamente, que los aliados no iban á ofender en un ápice la integridad del Paraguay, por un artículo terrible, se le mutila, antes de oírlo, antes de vencerlo!

Por ese tratado, de encabezamiento tan suave, se legitima el despedazamiento del Paraguay y para asegurar el cumplimiento de tal propósito, se dice: «En el caso de que una de las partes contratantes no pueda obtener del Gobierno del Paraguay el cumplimiento de lo pactado, ó en el caso de que dicho Gobierno intente anular los pactos convenidos con los aliados, los demás emplearán activamente sus esfuerzos para hacerlos respetar.»

«Si estos esfuerzos fuesen inútiles, los aliados emplearán todos los medios á su alcance para hacer efectiva la ejecución de lo pactado.»

Y para no dar repercusión á este acuerdo extraordinario dice el artículo 18: «Este tratado se conservará secreto hasta que se consiga el fin principal de la alianza.»

No puede reiterarse mas veces y con más claridad la promesa de no atacar el bien patrimonial del adversario. Sin embargo, es sabido que los límites que se pactaban estrangulaban á esa nación. La Argentina, en dos palabras de apariencia inofensivas, decía que sus límites con el Paraguay serían, en lo sucesivo, el Río Paraguay y el Río Paraná; así se quedaba dueña de medio Paraguay! Por su parte, el Imperio del Brasil, no con tanta voracidad, disponía de una parte considerable de la frontera Norte y Oeste del país sacrificado.

Han corrido los tiempos, señor Presidente; las cosas se olvidan, quedan en la penumbra, y mucho más en países como el nuestro donde la historia todavía no se ha hecho, por eso no es raro que haya hecho camino en la opinión general una frase feliz y simpática del doctor Mariano Varela — ¡solo frase! — que decía: «la victoria no da derecho». Pero la investigación precisa y desapasionada de las cosas, demuestra que si la República Argentina no se quedó con medio Paraguay, como lo intentó y lo deseó, fué sencillamente porque el Imperio del Brasil, después de haberse apoderado de la parte que le interesaba, no cumplió el artículo del tratado que establecía que, en caso de conflicto, procederían solidariamente los adversarios y negó á su aliado — obrando en esto noblemente — el derecho de quedarse con medio Paraguay, amenazándolo, de lo contrario, con una nueva guerra.

He recordado este antecedente, porque creo que los orientales siempre deben estar alertas en materia internacional; nosotros que tanto nos dejamos arrullar por la palabra «latinos» y por el aserto fraternal.

Ahora, encarando otro aspecto de la cuestión, señor Presidente, voy á decir que he lamentado que en este debate se haya visto mezclado el nombre de los Estados Unidos. Norte América es un gran amigo del Uruguay; y yo creo que los intereses fundamentales del país mandan cultivar, con intensidad esa poderosa amistad, que, por lo mismo que es tan poderosa y que se propicia desde el otro hemisferio, no es peligrosa.

Si el gobierno del señor Batlle, como creo que es así, tiene la intención patriótica de fomentar esa hermosa y trascendental acercamiento moral de país á país, no será por cierto mi voz la que se levante en el seno de esta Cámara para combatirlo y si la articularé para aplaudirlo.

La república, en su calvario de formación, ha pasado por distintas etapas y en cada una el remedio exigido por su situación internacional ha debido ser distinto. Felizmente el remedio cada día ha ido mejorando su fórmula, y hoy, en absoluto, no existe ya el peligro de obtener amigos al precio de transacciones territoriales.

A raíz del Tratado Preliminar del año 28 pudo admitirse el criterio de que la independencia oriental estaría protegida por sus grandes vecinos, el Brasil y la Argentina. Estipulado eso, probablemente con el mayor acierto, entonces, la voluntad de las cosas y las pasiones no pudieron tolerar que ese apoyo á la soberanía se cumpliera en forma eficaz para el país. Por desvarío de los unos, por fatalidad — hasta por orfandad económica, — el país no podía desprenderse por actos documentales de los intereses y de las pasiones tradicionales que lo ligaban con sus vecinos y en los cuales cayó dolorosamente envuelto.

Señor Salgado — Pero no intervinieron en nuestras cosas ni el Brasil ni la Argentina en esa convención del año 28, durante los cinco años que se establecieron.

Señor Herrera—No, señor diputado: me refiero á que esa fórmula tuvo su momento: en aquel momento pudo haber sido eficaz.

Señor Salgado—Pero fué una fórmula completamente ineficaz, porque no se llevó á la práctica; á pesar de la revolución encabezada por Rivera; ni el Brasil ni la Argentina intervinieron...

Señor Herrera—Bueno; pero sabe muy bien el señor diputado que la intervención de esas enormes sociedades políticas ha sido permanente,—y no quiero achicar la afirmación, colocándola dentro de divisas,—ha sido permanente y exagerada sobre nuestros destinos. Eso digo, simplemente.

Esa fórmula pudo haber sido la de la época—yo respeto la obra de nuestros próceres, inspirada por un patriotismo probablemente más meritorio del que yo creo alentar hoy en día, en épocas serenas; pero el tiempo ha demostrado, con la afirmación robusta de nuestra vitalidad de nación, que esa fórmula ya está caduca; ya el Uruguay no quiere, ni necesita, y hasta temería, la defensa de su soberanía por intervenciones fronterizas.

Señor Salgado—Caducó á los cinco años.

Señor Herrera—Tomo el espíritu de las cosas; yo no vengo á hacer referencias articuladas.

Bien; muerta aquella fórmula—y hace más de medio siglo que ella cayó por tierra—los gobiernos orientales, blancos y colorados, se procuparon de crear una fórmula nueva, muy interesante, de aspecto mucho más agradable para nosotros. Se dijo: el peligro hierve ahí, en la vecindad y en los intereses excesivos que nos ligan con esas patrias que han tenido derecho paterno sobre este solar. Muy bien; busquemos, entonces, lejos, los amigos.—¿Dónde encontrarlos?—En Europa. Busquémoslos en Inglaterra, en España, en Francia, que eran naciones dirigentes del orbe en esos tiempos; no busquemos una sola; venga en forma coaligada esa amistad. Fué una fórmula hermosa, ensayada diversas veces por los distintos estadistas de las distintas filiaciones que han dirigido nuestros asuntos externos.

Señor Terra (Don Duvimioso)—Esas amistades suelen ser funestas, señor diputado. El único amigo que debe tener una nación es su derecho.—(Apoyados).

Señor Herrera—Apoyado. No tengo ningún inconveniente en reconocerlo. Estoy evocando antecedentes del pasado, pero estoy completamente de acuerdo con el señor diputado.

Creo que la afirmación del señor diputado no puede ser más cierta: las fuerzas reales, así han sido ellas; y, por mi parte, discrepando algo con el señor diputado Terra, agregaré que no me asustan esas amistades de grandes naciones, en un propósito solidario. Sería soberbia inmensa que este pequeño Uruguay, llamado á ser una Bulgaria ó una Rumania...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Si es que el Uruguay no es tan pequeño!—(Apoyados).

—Aunque fuera pequeño, si todos sus hijos asumen bastante patriotismo y saben comprender las ventajas territoriales y geográficas que tenemos, este Uruguay—que usted dice pequeño—puede ser el equilibrio entre esos gigantes de América.

Señor Herrera—Apoyado. Estoy completamente de acuerdo con el señor diputado.

Señor Terra (Don Duvimioso)—De manera que no hay que empequeñecer la patria. El derecho es igual para todos. Pero me extraña que el señor diputado me crea ingenuo.

Nosotros debemos fortificar nuestros derechos.

Bien: no hay que buscar amigos ni cerca ni lejos: todas las naciones son iguales, todas deben ser amigas, si respetan nuestros derechos, como nosotros debemos respetar los de ellos.

Señor Herrera—Veo que el señor diputado Terra—á pesar de ser un hombre que no peca de cándido—también paga tributo á esa ingenuidad, de que todos los derechos, ante la fuerza, son iguales. Los derechos internacionales son iguales teniendo á la retaguardia á las bayonetas...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Entiendo—y estoy de acuerdo con el señor diputado—que en las relaciones internacionales, muchas veces la última razón está en la boca del cañón más grande y de mayor alcance.

Señor Herrera—Ya lo creo!

Señor Terra (Don Duvimioso)—Por eso nosotros, que no tenemos cañones, ni chicos ni grandes...

Señor Herrera—Ahí empequeñece á su país el señor diputado!

Señor Terra (Don Duvimioso)—...debemos robustecer nuestro derecho...

Señor Herrera—Precisamente, estamos en eso.

El señor diputado me evoca, con su palabra, al filósofo que dice que hay que vivir, pero que desdeña los comestibles. ¡Pues, señor, para vivir hay que empezar por comer!

Señor Terra (Don Duvimioso)—Para que el país sea grande, hay que conquistar el alimento y no suplicarlo.

Señor Herrera—Suplicar, en esa forma, no es nada...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Bien: puede continuar.

Señor Herrera—...Eso es no colocarse dentro de la realidad diplomática...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Continúe el erudito discurso.

Señor Herrera—...Es lo mismo que cuando se dice que el que es amigo de un adversario político abdica de sus convicciones íntimas. No: la fuerza de las naciones en la vida moderna, en la vida eterna del mundo, la confirmará su contacto hábil con otras: buscar las conveniencias donde lícitamente se encuentren.

Señor Terra (Don Duvimioso)—Tenemos representantes diplomáticos en toda Europa y en toda la América.

Señor Herrera—Pero, señor diputado: no pretendo olvidar esas representaciones.

Bueno: yo, que no comparto la ingenuidad del señor diputado Terra...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Muchas gracias. La ingenuidad puede convenir en muchos casos.

Señor Herrera—Aparentarla, creo que sea eficacísimo...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Es un adorno!

Señor Herrera—Pues, volviendo al hilo de mi disertación, digo que esa fórmula de la amistad europea también ha caducado. El hemisferio occidental pertenece hoy día á los occidentales; la Europa se lava las manos en nuestras cosas, y en la actualidad una gran nación de este hemisferio, con la doctrina de Monroe en la mano—doctrina de sabiduría y de garantía territorial para nosotros—aspira á ejercer una influencia interesante en el continente americano.

Podrá ser la influencia de Estados Unidos temible, dolorosa y funesta para sus vecinos inmediatos; no tengo la ligereza de creer que poseo elementos para juzgar si el caso de Nicaragua, si el caso de Guatemala y el de Honduras, son, ó no, casos trágicos.

Lo único que me interesa—porque no hago filosofía universal en esta materia, sino que bebo, como decía Musset, en mi vaso, aunque pequeño,—lo único que me interesa es probar que para el Uruguay esa amistad y esa vinculación espiritual con los Estados Unidos no presentan el menor aspecto grave.

Conversando con el señor Manuel Ugarte, meses atrás se empeñaba este distinguido escritor en convencerme de la inminencia, para estos países, del peligro norteamericano; y yo le contestaba que no lo veía así; que por ese lado, no existe para nosotros tal riesgo. El peligro de imperialismo, inherente á todas las moles enormes, no nos alcanza á los uruguayos con respecto á Norte América; probablemente — pensaba entre mí — el peligro está más cerca de casa... — (Apoyados).

—Se ha hecho en esta materia, señor Presidente, cuestión de latinidad.

Yo acompaño en su generosa efervescencia á la juventud de mi país...

Señor Terra (Don Duvimioso)—Cándida también!

Señor Herrera — ...Cándida también, puede ser, señor diputado, porque el atentado internacional se viste, indistintamente, de sajón ó de latino.

Si país amigo ha tenido la república, ese país ha sido una nación eminentemente sajona, esa gran Inglaterra, que nos da ejemplos vivientes de libertad. Tal vez á ella se deba más nuestra independencia, que á muchos países latinos; podríamos asegurarlo así.

Por otra parte, si el país supiera que hace un momento, meses, por ese asunto de tercer orden, que no hiere ninguna susceptibilidad internacional, de la barca «María Madres, nuestro gobierno ha tenido que sufrir notas del gobierno italiano, de todo casi un ultimátum, el país experimentaría asombro. Yo me pregunto, frente á esas realidades, que ahí están,—que vamos á conocer en el seno de la Cámara dentro de poco, — yo me pregunto si la filiación latina atenúa la soberbia ó el abuso de los fuertes!

Agregaré que, con respecto á Estados Unidos, aunque esto parezca novedoso, hay antecedentes interesantísimos de vinculación moral con nosotros.

El doctor Palomeque, hace algunos años, rindiendo un positivo servicio al país, descubrió en los archivos que en tiempos de la independencia nuestro gran Artigas había sido adivinado, condecorado, ya entonces, por el gobierno norteamericano, con la declaración de que en su mano estaba la verdadera bandera de la democracia y de la república, en estos países.

Pasa el tiempo. Cuando estalla el pavoroso drama de la Triple Alianza, el Ministro norteamericano Mr. Washburn manifiesta, en nota oficial, que por orden expresa del gabinete de Estados Unidos, representado por Mr. Seward, tenía orden de declarar que Estados Unidos tenía inmenso interés en que se mantuviera la integridad de esta nobilísima patria nuestra.

Felizmente, — y lo declaro sin esfuerzo, — esa cavilación no tuvo justificación posterior.

Señor Mezzera — ¿Me permite una interrupción?

Señor Herrera — Con mucho gusto.

Señor Mezzera — El otro día, el señor diputado me decía, con cierta gracia, que yo había venido á la Cámara á decir un discurso; y que el discurso no tenía relación con el punto en debate. ¿No habrá cometido el mismo error el señor diputado? — (No apoyados).

¿Guarda esto alguna relación con la interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores? — (Apoyados). — (No apoyados).

Señor Herrera — Talvez tenga razón el señor diputado; podría ser así, y si la Cámara opina del mismo modo, yo interrumpiré gustoso mi discurso.—(No apoyados).

Señor Mezzera — Yo lo atiendo con mucho gusto; pero era para observarle que había cometido el mismo error que me achacaba.

Señor Miranda (D. Héctor) — Sobre todo que estamos casi de acuerdo con el doctor Herrera.

Señor Herrera — Insisto un poco en esto, señor diputado, porque creo que es interesante; y dicho todo esto por un ciudadano que no pertenece al partido de la mayoría, es doblemente interesante...

Señor Miranda (D. Héctor) — Yo le aseguro que estamos completamente de acuerdo con el señor diputado Herrera.

Señor Sosa—Sobre todo, porque es muy interesante y porque es bastante contradictorio con lo que el señor diputado dijo en la sesión anterior, lo que quiere decir que está robusteciendo la tesis de la mayoría.

Señor Herrera—Pero, señor diputado!... Le diré que á mí no me asusta robustecer la tesis de la mayoría cuando la mayoría tenga razón.

Señor Sosa—Por eso tenemos mucho gusto en oírlo.

(Murmullos é interrupciones).

Señor Presidente—Orden, señores diputados. Tiene la palabra el señor diputado por Río Negro.

Señor Paullier (Don Federico)—¿Me permite una interrupción, señor Herrera?

Señor Herrera—Si me permite el señor diputado Paullier, le contestaré primero al señor diputado Sosa y después lo atenderé, complacido.

Yo, señor Presidente,—y me alegro mucho de la interrupción del distinguido colega señor Sosa, porque viene en mi favor—quiero establecer que no hay la menor contradicción en mi actitud. No porque me tenga por infalible, ni porque aduzca que se me ha ido la pluma sin querer, por inadvertencia, sino porque en la sesión anterior sostuve—y lo sostengo ahora—que la intervención es detestable y, sobre todo, para labios orientales.

He sentido que en esa aventura grave y antipática de Méjico intervengan los norteamericanos; lamento que así sea, sin perjuicio de agregar que los orientales, que no estamos en caso de intervención, en virtud de otros motivos, tenemos interés en cultivar la gran amistad de Norte América.

Dicho esto, ahora, sí, señor diputado Paullier, tendría mucho gusto en escucharlo.

Señor Paullier (Don Federico)—Son cuatro palabras que tengo que decirle al señor diputado.

Me hubiera gustado más que el señor diputado, antes de pronunciar su discurso, hubiera pedido sesión secreta, porque no comprendo que en un debate, que no tiene nada que ver con la cuestión, se vengan á intercalar ataques contra dos naciones amigas, con las cuales no nos conviene estar mal de ningún modo. Habló de los ataques dirigidos á la República Argentina y el Brasil.

Señor Mezzera—Es historia.

Señor Herrera—Si el señor diputado me permite, voy á contestarle en seguida.

Yo entiendo, señor Presidente, que en esta materia el señor diputado Paullier, con la mejor buena voluntad, incurre en un acto de debilidad.

No veo por qué un país, cuando se delibera en su Parlamento sobre cuestiones esenciales, no pueda tener criterio propio. Ahí está el síntoma de nuestro pensar equivocado de antes. Algún día debemos tener opinión nuestra en nuestros asuntos. No veo por qué lastimará al Brasil, grande y buena nación amiga nuestra, ni á la Argentina, también gran nación, el que evoquemos antecedentes que puedan referirse á nuestras relaciones con ellas. Discrepo en absoluto. Un diputado no es Ministro de Relaciones Exteriores. Si yo fuera Ministro de Relaciones Exteriores, no diría estas cosas, pero, como diputado, lo puedo decir perfectamente; y sobre todo, encuentro que encaja, ¡gracias á Dios!, con la opinión dominante en esta Cámara.

Ahora, señor Presidente, en confirmación de esas vinculaciones interesantes con Estados Unidos, agregaré—y no como la menor indiscreción, porque está en la conciencia pública, y es útil afirmarlo—que nuestro país también ha hecho uso, con verdadera eficacia, de la amistad de Estados Unidos. Cuando hubo de promoverse la guerra entre Chile y la Argentina, se decía en todos los círculos que una de esas dos naciones iba á apoderarse de la Colonia ó de Maldonado, para hacer estación carbonera. El gobierno de la época, el señor presidente Cuestas, se preocupó seriamente de la cuestión, y en vez de demorar tiempo en notas y en cultivar el derecho en teoría, pensó en obtener una palabra, propicia á nuestros intereses, de los Estados Unidos. Esa poderosa escuadra del almirante Schley, fondeada por un par de años en la bahía de Montevideo, que venía de triunfar en Santiago de Cuba, dijo si era ó no eficaz el pedido y si había sido ó no eficaz la respuesta...

Por eso digo que no me asusto en esta materia...

Señor Miranda (Don H.)—Ahí tiene la intervención norteamericana, doctor Herrera.

Señor Herrera—Está profundamente equivocado el señor diputado; me va á obligar otra vez á salir del asunto.

Señor Miranda (Don H.)—Es una observación suelta.

Señor Herrera—No comprendo cómo puede confundir el señor diputado un acto de aproximación y de bosquejada alianza, de nación á nación, con una intervención...

Señor Sosa — Apoyado.

Señor Herrera — ...con el hecho arbitrario de meterse en un país ajeno y hacer lo que se quiera de ese país contra la voluntad nacional. Que un gobierno se entienda con otro, eso es perfectamente lícito.

Señor Sosa — Es muy interesante el antecedente del señor diputado Herrera, y tal vez más adelante tendremos que tenérselo en cuenta.

Señor Herrera — Sí, señor: será muy agradable para mí.

Hace mucho rato que me he desprendido de las pasiones secundarias y subalternas de partido, y entiendo que hay que levantar un inmenso ideal — sol de porvenir — para que tengamos patria definitiva, de una vez, y concluyamos para siempre con las luchas sangrientas entre hermanos, y nos tracemos una luminosa senda de futuro... — (Muy bien).

Señor Paullier (D. Federico) — ¡Ojalá qué mañana?

Señor Ramírez — Hoy mismo. ¿Por qué mañana?

Señor Herrera — Esos motivos de política internacional que he esbozado, están en pié.

El Uruguay tiene una grave cuestión en las aguas del Plata, y yo, si el gobierno actual — elevándose algo sobre las pasiones vulgares, en las que tal vez incurramos un poco todos — mira más allá y se preocupa seriamente de afirmar nuestro derechos de nacionalidad y nuestros intereses patrióticos, yo lo aplaudiré.

Acaba el señor Ministro Brum de hacer un gesto que me es profundamente simpático: acaba de elevar á Legación nuestro consulado en el Paraguay. Yo aplaudo esa actitud de buena previsión.

Entiendo que, hoy como antes, el destino internacional del Uruguay y el del Paraguay — comprometido antes por un error que ya pasó, felizmente para siempre,—es absolutamente idéntico.

Son ellos dos debilidades relativas; dos países que han sido apéndices de otros; dos naciones fecundas, viriles y dignas de vivir, en poco amenazadas por enormes vecindades.

Yo pienso que ya que no podemos tener «dreadnoughts», debemos robustecer de otro modo, nuestros derechos indiscutibles, porque el ideal nacional que no se afirma en millares de soldados, es un derecho que está á merced de los cañones adversarios. Hay, pues, que implantar una gran diplomacia — diplomacia, creo que ha dicho «El Día» de hoy corrigiéndome — y trazarle al país un rumbo internacional definitivo, buscando en la maña la fuerza que no puede darle la saña.

Quería hacer estas manifestaciones y precisar mi pensamiento, adivinando la duda que pudiera hervir en algunos espíritus, y que ha concretado inteligentemente el señor diputado Sosa; que se pudiera suponer, que, al hablar el otro día condenando la intervención norteamericana, pudiera, yo, por el hecho, ser adversario de Norte América.

Yo he sido huésped de esa nación, más maravillosa que todas las referencias que puedan hacernos los libros; he comprendido que aquél es un inmenso hogar, donde tenemos mucho que aprender y mucho que utilizar; y desde entonces soy uno de tantos servidores de esta propaganda internacional, de la aproximación del Uruguay á Estados Unidos, que preconizo.

Lo acabo de probar y, como me lo recordaba en la sesión anterior, el señor diputado Buero, antes lo aboné así, en páginas impresas.

Ya que la oportunidad llega, me complazco en repetir que yo entiendo que la gran política de este país consiste en cultivar una intensa y calurosa amistad con los Estados Unidos de Norte América, sin perjuicio de que la cultivemos, más ó menos platónica, con éste ó aquél vecino.—(Apoyados).

También, decía en sesiones anteriores, —y renuevo con gusto el aserto—que en cuanto á la frontera del Norte, que linda con el Brasil, creo que ella está definitivamente trazada por la renuncia categórica que hizo el barón de Río Branco—para honor de su nación y el honor propio—de las aguas divisorias en la parte que nos pertenecen.

He dicho.—(Apoyados)—(Muy bien).

Habla el doctor Maldonado

Pide después la palabra el doctor **Maldonado**, quien dice que no iba á hacer observación alguna al discurso del doctor Herrera, porque, como dijo momentos antes el señor Sosa, en ese discurso estaba lejos de mostrar el temperamento apasionado, de indiscreción y de intolerancia que mostró en la sesión anterior.

Señor Herrera—Se pasa al patio, señor diputado.

Sigue diciendo el doctor Maldonado que había mostrado un temperamento distinto, dando la razón, en gran parte, á la mayoría parlamentaria.

Con tal motivo se suscita aquí un diálogo entre ambos legisladores, anunciando después el doctor Maldonado que iba á hacer ver á la Cámara la exposición hecha por los diputados de la minoría en la sesión anterior, era completamente distinta en el espíritu y en la misma materialidad de la forma.

Señor Herrera—Guarde las formas, señor diputado, y lo oiremos encantados, pero guarde las formas que nos debemos todos los hombres.

Considera el doctor **Maldonado**, que el asunto en debate es arduo, no por la solución que á él deba dársele que la conceptúa sumamente fácil, sino porque en cuestiones de esa índole pueden surgir razonamientos, imprudencias ó salidas inoportunas que muchas veces no pueden evitar los espíritus más moderados y prudentes.

El orador pasa después á impugnar algunos párrafos del discurso del doctor Herrera, de la anterior sesión, manteniendo con él algunos pasajes interesantes. Con tal motivo, es interrumpido por este legislador y por los diputados Terra, Ramírez, Aznarez y otros.

El doctor **Maldonado** sostiene que del editorial de «El Día» que dió motivo al pedido de interpelación, no autoriza ninguna proclamación, ningún aplauso, ninguna consagración de la doctrina de la intervención.

Luego el doctor **Maldonado**, vuelve á dar á conocer sus ideas sobre el derecho de interpelación, discutiendo en este punto, con el doctor **Miranda** (C.), quien niega que la mayoría de la Cámara se haya pronunciado por él.

Termina el doctor **Maldonado**, expresando que daría su voto en contra de la interpelación solicitada por el señor diputado Herrera.

No ha lugar

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone á votación la moción del doctor Herrera, siendo rechazada por la Cámara.

Tan sólo le dieron su voto favorable los diputados de la minoría.

Asilo-escuela de débiles mentales

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley que autoriza al P. E. para instalar en Montevideo, un asilo-escuela de débiles mentales, denominada «Escuela Pedro Vizca».

Por moción del doctor **Narancio**, se suprime la lectura del informe respectivo.

En seguida pide la palabra el doctor **Simón**, quien pronuncia un largo discurso en favor del proyecto.

Empieza diciendo que el problema que éste encarnaba no ha sido aún estudiado en este país y de ahí que aparentemente no existía la necesidad de establecer la escuela de la referencia. No existe estadística alguna, agrega, que dé á conocer el número de niños anormales, y sin embargo, el número de éstos es importante.

Insiste en que puede decirse que entre nosotros lo mismo que en los países de Europa y América, en general, hay un número relativamente crecido de niños que necesitan ser sometidos á un programa y procedimientos especiales de enseñanza.

Observa el orador que hace cincuenta años, en Europa y en los Estados Unidos, parecía también que el mal no existía y era debido precisamente á la falta de atención que se dispensaba; pero á medida que se fué estudiando, fué encontrándose que era más grave que lo que se suponía. Los especialistas en la materia, pudieron ver entonces en el terreno, males que eran antes incapaces de sospechar.

Habla de las dificultades que ofrece el campo de experimentación y de las clasificaciones hechas por un grupo de los distintos casos patológicos.

Hace notar también la dificultad que ofrece para un maestro de escuela darse cuenta de un niño anormal, no teniendo ningún estigma en la cabeza ó ningún rasgo que se aparezca á simple vista.

Luego, el doctor Simón pasa á estudiar con alguna detención las diversas características de los retardados mentales, recalcando que todos creen saberlo todo, y que tienen razón en todo, y en definitiva no son nada más que entes ridículos.

Hace capítulos de los inestables, los que carecen de criterio, los asténicos, los neurasténicos, los de epilepsia larvada, etc., dando á conocer las modalidades de cada uno.

El doctor **Simón** absorbe un largo rato la atención de la Cámara en estas disquisiciones científicas y termina preconizando la necesidad de unir á la enseñanza elemental, la profesional á fin de que esos seres no queden después abandonados en la lucha por la vida.

Acto continuo se aprueba el proyecto en discusión general.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor **Ramírez**, dice que iba á hacer una observación que ya había tenido ocasión de formular en EL SIGLO, y que desea sostenerla.

Ha dicho, que en su opinión, el asilo de débiles mentales debería llevar, no el nombre de nuestro gran clínico, el doctor Pedro Vizca, sino el nombre de la persona que ha estado más vinculada á esa clase de instituciones, el doctor Enrique Castro.

Por su parte, sin desconocer los utilísimos méritos del doctor Vizca, cuyo nombre debe tener colocación en algunos de los hospitales clínicos, hace moción para que se dé á esta institución el nombre de «Asilo Enrique Castro».

En discusión la moción, pide la palabra el miembro informante, doctor **Narancio**.

Dice este legislador, que cuando la Comisión propuso el nombre del doctor Pedro Vizca, es porque ya había estudiado profundamente á quién debía colocar frente de esa institución.

Y sigue:

«Bien, señor Presidente. Decía que la Comisión quería darle el nombre general de «Escuela Asilo de Débiles Mentales». Después, dados los inconvenientes que podrían existir para los padres de estos pobres niños retardados en enviarlos á esta escuela-asilo, la Comisión decidió suprimir el nombre de débiles mentales y colocarle el nombre de una personalidad cualquiera que sirviera al mismo tiempo de estandarte, por así decirlo, de la causa que programábamos al hacer este proyecto.

Enseguida, diferentes nombres se presentaron á nuestros labios: entre ellos, el nombre del doctor Enrique Castro, quien durante muchos años, casi toda su vida, se dedicó á los alienados; pero nosotros, pensando mejor, creímos que ese nombre de Enrique Castro, debía ser expresamente guardado para la Colonia de Alienados, institución muy superior, por cierto, á nuestro pequeño asilo-escuela, y que debía de llevar el nombre ilustre, por haberse el doctor Enrique Castro, durante todos los años de su vida — vuelvo á repetirlo — dedicado á esta clase, absolutamente á esta clase de sujetos.

En cuanto al nombre de Pedro Vizca, que parece no relacionarse con una escuela-asilo de débiles mentales, es, sin embargo, un nombre que sirve perfectamente á esta institución.

El doctor Pedro Vizca, fué uno de los primeros médicos de nuestro manicomio y ocupó en carácter honorario durante muchísimos años el puesto de médico del manicomio.

Yo tengo en mi poder todavía, señor Presidente, una nota firmada por los directores de la Asistencia Pública, el año 1872 en la cual se agradecen los innumerables servicios prestados como médico honorario de ese asilo.

Por otro lado, señor Presidente, á él se le debe el nombre de «Manicomio» de nuestra primera institución de alienados; fué él quien creó ese nombre y quien lo dió á la Asistencia Pública para que lo colocara al frente de ese edificio y, por otra parte, fué él quien hizo las primeras divisiones entre los alienados, que ya vacían, hasta entonces, en la confusión más espantosa y les colocó servicios especiales para cada grupo de alienados.

Todos estos méritos, y la idea, además, de que la personalidad del doctor Pedro Vizca no podría ser discutida, nos hizo pensar que sería conveniente darle este nombre á esa institución de caridad y defensa social.

Es por eso que la Comisión aceptó el temperamento propuesto por el miembro informante de llamarle á esta escuela «Pedro Vizca». He dicho.

Por su parte el doctor **Simón**, da á conocer ampliamente sus opiniones sobre el particular, y termina pidiendo al doctor **Ramírez** le exprese cuáles eran los méritos del doctor Castro, porque en conocimiento de ellos, entonces tal vez él le daría su voto.

El doctor **Ramírez** dice entonces, que después de las palabras del doctor Narancio, no tenía insistir, pues entendía que estaría mejor que se diera el nombre del doctor Castro á la Colonia de Alienados.

A pedido del doctor **Gallinal** (A.), se introduce una modificación de forma al artículo, aceptada por el miembro informante, quedando sancionado por la Cámara.

La sesión, que fué prorrogada hasta que se aprobara aquél, se levantó de inmediato.

NOTAS DE FENIX

Doscientos cincuenta mil

Días antes de estallar el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos, el gobierno de aquella república, general Huertas, expidió un decreto que hoy sirve para dar la medida exacta de los elementos de guerra que puede desplegar por sí sola una fracción del país; de manera que no habría exageración en duplicar la suma si concurrieran á una acción común las fracciones que obedecen á Carranza, Villa y otros jefes revolucionarios.

El decreto en cuestión lleva la fecha del 13 de Marzo y dice así en lo esencial de su parte dispositiva:

«I.—La infantería se reorganizará en noventa regimientos en pie de guerra, con un total de 1,840 cada uno.

II.—La caballería se compondrá de cuarenta y cinco regimientos en pie de guerra, con un personal de 618 hombres cada uno.

III.—La caballería de exploración constará de 22 regimientos, con un efectivo de 500 hombres cada uno.

IV.—La artillería de montaña se constituirá con diez regimientos con un personal de tropa de 765 hombres cada uno

V.—Los regimientos de ametralladoras serán cinco y tendrán cada uno setecientos diez y nueve hombres.

VI.—El servicio de transportes será de diez y seis escuadrones, con ciento cuarenta y cuatro hombres cada uno.

VII.—La brigada de Supremos Poderes, que consta de dos regimientos de infantería, uno de caballería y uno de artillería de campaña, tendrá un total de cinco mil sesenta y tres hombres.

IX.—Como los efectivos de que se habla en el presente decreto, hacen un total de doscientos veintiocho mil trescientos treinta y siete hombres, sin contar las tropas del servicio sanitario, ferrocarriles, aviación y marina y sólo se ha autorizado hasta doscientos mil hombres el efectivo del ejército, se aumenta en cincuenta mil la cifra que debe alcanzar en pie de guerra. En consecuencia, el efectivo del ejército será el de doscientos cincuenta mil hombres.»

Indudablemente Méjico nada vale en el mar al lado de los Estados Unidos, por la sencillísima razón de que aquel carece en absoluto de barcos, pues no merecen ese nombre unas cuantas cañoneras cuyo poder ofensivo es nulo respecto á los potentísimos acorazados yankees; pero si eso pasa en el agua, no sucede lo mismo en tierra, donde vive el espíritu de Juárez en la contienda con el ejército napoleónico, agitando á medio millón de mejicanos armados. El eminente corresponsal Barzini, discurriendo acerca de armamentos en manos de los mejicanos, ha dicho recientemente que en el país había esparcidos quinientos mil fusiles, y, según vemos en nuestros canjes de la Habana, había zarpado de Santiago de Cuba, procedente de Filadelfia y con destino á Veracruz,—hace de ello sobrado tiempo para anticiparse á la vigilancia de los cruceros Norte Americanos,—el vapor noruego Vitalia que conducía 150,800 libras de dinamita y 200 cuñetes de proyectiles á la consignación del gobierno de Huerta.

Sangre inocente...

La ciudad de Constantinopla, la vieja Stambul, se moderniza y se afea al mismo tiempo. Esto no deja de ser una tristeza. Una ciudad de madera, devorada por los incendios todos los días, por bella y pintoresca que se la suponga y por muy cara que sea á los artistas, se defiende mal contra la piqueta demoledora y los nuevos proyectos de los arquitectos innovadores. De la poética ciudad de Stambul no van quedando más que las huellas, y apenas si se ve ya una tenue silueta que se esfuma entre las brumas del pasado. Contra las tendencias modernistas no valdrán nada las protestas, y las recriminaciones de los poetas y de los artistas.

Los nuevos ingenieros constructores han dejado terminado el primer ferrocarril eléctrico que, partiendo de Karakeui (Gálata), llegará á Serkedji, pasando por el gran puente del Cuerno de Oro para penetrar en la ciudad de Stambul.

Para celebrar la inauguración del servicio de tranvías eléctricos, los musulmanes, conforme á sus antiguos ritos y costumbres, han hecho sacrificios de carneros y han elevado preces á Alá. La sangre de esos animales nunca deja de correr en las ceremonias de los musulmanes, ya sea que se trate de un matrimonio, de una victoria, de una curación milagrosa, ó de cualquiera fiesta pública ó privada.

Trajes, colores y medias

Hay trajes tan ligeros y livianos que hacen la impresión de un vestido no confeccionado, ó mejor dicho, á medio concluir. Es algo que recuerda la moda antigua de vestirse con velos unos sobre otros drapeados ó sujetos en diferentes direcciones.

Es indudable que las costureras, hoy día, tienen que tener un poco de gusto artístico, y que el oficio ha pasado á ser un arte difícil. Una puntada mal dada, un poco de tela de más ó de menos, hace perder completamente el efecto al conjunto que se desea obtener.

A la elección de los colores debe preceder un estudio muy detenido. El blanco, contra la creencia general, disminuye y por lo tanto, conviene á las personas un poquito gruesas, y también á las rubias, pues el blanco de la gasa realza la blancura del cutis y avalora los reflejos dorados del pelo.

El rojo favorece indistintamente á las rubias y á las morenas; parece reservado á estas últimas, y, sin embargo, es un hecho que mujeres blancas, de ojos azules y pelo dorado, completamente insignificantes, de esas que nadie sabe si son bonitas ó feas, al presentarse en la Opera vestidas de rojo, todo el mundo ha creído verlas por vez primera y ha convenido en que eran verdaderas bellezas.

En cambio, la elección desacertada de color puede destruir la aureola de una hermosura, por aquello de que una mala impresión no se olvida nunca.

El negro suele considerarse favorable á todas las fisonomías y no siempre es exacta esta opinión.

Por regla general, los tonos pálidos favorecen á las blancas, y los vivos á las morenas; pero no hay regla sin excepción.

La media sigue usándose de una hechura extremada; poco se lleva ya la calada, á menos que sea de un encaje artístico; pero las finas mallas de seda se adornan de un hilo de oro ó de otro matiz, y sobre todo, se adornan de bordados de ... á la inglesa.

Las medias blancas con trajes obscuros son una de las notas más exigentes de la elegancia del día.

Elisa de Rigaud

La mancha del Sol

Aquí estamos familiarizados con lo que ocurre en el astro-rey, gracias á las amenas é instructivas crónicas de Martín Gil. Para variar, oigamos lo que á principios de Abril dijo sobre el mismo asunto «El Heraldo» de Madrid:

Ayer pasó por el meridiano central del Sol la mancha que tanto que hacer está dando á los astrónomos.

Desde la aparición le esta mancha ha sufrido á nuestra vista constantes y profundas alteraciones.

Hoy su aspecto es el que presentarían dos grandes núcleos rodeados de sus penumbras, una casi circular, del tipo más común, y otra de figura más irregular, y entre estos dos grandes núcleos, multitud de manchas más pequeñas, que nos inducen á suponer una actividad extraordinaria en la región del Sol ocupada por la mancha.

Ofrece el espectro del segundo núcleo una particularidad muy notable: la de presentar doblemente invertidas algunas de las rayas espectrales.

Nada de particular tiene que así suceda, pues en su mayor longitud cubre una extensión de unos 90 segundos de arco del diámetro solar. Como la tierra puesta ya no alcanzaría sino unos 17, dedúcese de aquí que por la roguera solar hoy perturbada cabrían muy holgadamente cinco mundos como el nuestro.

Después de dos años de quietud, despierta con bastante violencia el período de agitación solar.

Creemos que no tardará en verificarse la aparición del agorero que atribuye á esta mancha los actuales calores, á pesar de que todos los años pueden observarse estas alternativas de verano prematuro y de retrocesos térmicos en el comienzo de la primavera.

Del cuartel al púlpito

El príncipe Maximiliano de Sajonia, hermano del Rey Federico Augusto, que abandonó la carrera militar para hacerse sacerdote católico, y que después de ordenarse, en 1896 viene desempeñando la cátedra de Liturgia en la Universidad católica de Friburgo, se encuentra actualmente en París.

El viernes santo pronunció en francés un sermón, en la iglesia católica griega de la calle de Saint-Julien de Pauvre.

El príncipe ha subido al púlpito en diversas ocasiones, en la basílica de Montmartre y en la iglesia de Belleville.

Para las ciencias

Con motivo de los cinco millones que ha entregado el archimillonario Rockefeller para el Instituto de investigaciones médicas que lleva su nombre, recuerda la prensa de Nueva York que esta fundación le ha costado, hasta ahora, 59 millones de dólares, y que hasta la fecha lleva entregados el mantenido rey del petróleo más de 960 millones para el progreso de las ciencias.

Vida Social



Señorita Anita Mañé Algorta

DEMOSTRACION AL Sr. JOSE SHAW—

En los círculos del Jockey Club ha sido lanzada la idea de exteriorizar por medio de un banquete, los prestigios y simpatías que ha sabido conquistarse el señor José Shaw, cuya renuncia de miembro de la comisión directiva ha venido á privar á la institución de uno de sus elementos dirigentes más valiosos, infatigable colaborador en la obra de los últimos años que encauzaron al Jockey Club por una vía de franco progreso.

Apenas conocida por los socios la idea de una demostración á su ex presidente, fueron cubiertas las primeras listas, contando hasta anoche con el siguiente número de adherentes:

Eugenio M. Lagarmilla, Aureliano Rodríguez Larreta, Augusto Morales, Augusto Morales (hijo), Joaquín C. Márquez, José Saavedra, Martín Lasala, Guillermo Young (hijo), Osvaldo Acosta, Miguel V. Martínez, Enrique Figari, Rodolfo Mezzera, Enrique Lerena Juanicó, Alfredo Arocena, Antenor R. Pereira, Carlos S. de Zumarán, José L. Scaglia, Carlos M. Gurméndez, Carlos Cardoso, Alberto Morales, Enrique Olivera Calamet, Antonio F. Praga, Pedro N. Cresta, José M. Romero, Roberto Peixoto, Oscar Arteaga, Esteban Elena, José Mario Sienra, Julio R. Alvarez, Ricardo H. Gómez, Juan Aubriot, Domingo Alzola, Vicente F. Costa, Andrés Ferrando, Horacio González Capurro, Fernando Moratorio, Pedro Moreno, Carlos Morales, José Alberto Nicolich, Carlos Peixoto, Luis A. Otero, Oscar Peixoto, Francisco Rodríguez Larreta, Alfredo A. Silveira, Alfredo M. Sánchez, Alejandro J. Shaw, Carlos Shaw, Alberto Peixoto, Enrique Thode, Ricardo J. Shaw, Adolfo E. W. Shaw, Pastor Victorica, Carlos Anavitarte, Martín Aguerre, Enrique F. Areco, Héctor Barbot, Julio C. Barbot, Angel A. Cusano, Guillermo Carrau, Arturo Alvarez Mouliá, Javier Alvarez Mouliá, Benjamín Capurro, Carlos Clouzeau Mortet, Enrique Estrázulas Folle, Pedro Indart Denis, Guillermo Indart Denis, Carlos Martínez, Martínez, Martín Lasala Alvarez, Raúl Martínez Navia, Octavio Pérez Crosa, Carlos M. Rivieré, Alfredo Rodríguez, Ricardo Saavedra, Manuel M. Saavedra, Carlos Zumarán Arocena, Roberto Goldie, Claudio Merro, Adolfo Brunel.

Han sido distribuídas listas en el Jockey Club, Club Uruguay y en la Bolsa, donde podrán adherirse los socios del Jockey Club que simpaticen con la idea.

El banquete se realizará en la semana entrante.

CARRASCO—

Una crecida concurrencia se vió el viernes en Carrasco con motivo de ser día de fiesta.

Un incesante desfile de carruajes vimos por la Rampla y adyacencias del hotel, lo que daba un bonito golpe de vista al encantador panorama marítimo.

La belleza de la tarde, contribuía eficazmente á que el cuadro resultase armonioso.

Vimos, entre otras, á las familias de: Villegas, Pérez Butler, Shaw, Alvarez, Martins, Gomensoro, Artagaveytia, Marcenal, Elena, Pascual, Castellanos, Morisee, Barraz, Arocena, Nordenflycht, de Molinari, Viaña, Martí Minelli, González, Lenza, Zapata, Lenzi, Gadea, Masera, Volmiinot, Cardoso, Sosa Díaz, Sienra, Arteaga, Sosa Díaz, Maderna, etc.

VIAJEROS—

Se ausenta mañana para la capital vecina, en donde piensa pasar una larga temporada, la señora Elena U. de Martínez y su familia.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Carlos Scabini Suburo.

—Después de una breve temporada viajando por las principales ciudades europeas, regresó anteayer á Montevideo el señor Héctor Dequé.

—Regresan hoy del Salto, donde han pasado una larga temporada, la señora Dolores Bocage de Williman y sus señoritas hijas Enriqueta y María Luisa.

—Parte mañana para Buenos Aires por algunos días el señor Carlos E. Rogher.

Parte en estos días para Buenos Aires el señor Antonio Saenz de Zumarán.

—En estos días son esperados de Rivera, el jefe del batallón de infantería N.o 15, teniente coronel don Serafín Machín, el teniente Eugenio Iztueta, de la misma unidad militar, y el escribano público Enrique Segovia y Graña.

—Hoy parte para la vecina orilla, donde pasará una temporada, el señor Máximo R. Rossi, su esposa Angela C. de Rossi y su pequeña hijita María Chela.

—De la vecina orilla regresaron el señor Julián Alvarez Susviela y su señora Aleira Muñoz Oribe.

—Del viejo mundo ha regresado el especialista doctor Eduardo Lorenzo, acompañado de su señora esposa.

—Llegó de Flores el doctor Bernardo Gutiérrez.

—Parten hoy para Rocha la señora Juana Conde de Martínez y su señorita hija María Elena.

—El sábado próximo se ausenta para Europa, en el paquete "Tubantia", acompañado de su familia, el señor Alejandro Hareu. Motiva su viaje el estado de salud de su hijito Gastón, que requiere climas propicios para su restablecimiento.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Arturo Dubra.

—Para Agosto próximo es esperada de regreso de su viaje á Europa la señora Carolina Croker de Blaad.

El 11 del mes entrante partirá para Europa la señora Lucía Arteaga de Suffern, acompañada de sus hijas Esther y Elvira Suffern, viuda de Texo.

—Anoche partió para Buenos Aires, acompañado de sus señoritas hermanas Amalia y Gero, el doctor Alberto Abreu... Van con el propósito de asistir á la conmemoración de ... de plata de su pariente el señor Alejandro Lacordo.

—Llegó ayer, procedente de ..., el señor Francisco Solari.

—Con destino á Mercedes partió ayer el señor Carlos Albín.

—Para Maldonado, el señor Jaime Ferrer Olaso.

—A su estancia en ..., fué ayer el joven Rogelio Rodríguez.

—Para San José el señor Juan José Muñoz.

—Con destino á Tacuarembó, el señor Bartolo Galeano.

—A Rivera, el señor Julio Serrato.

—Para San José partió el señor Jaime Manelli acompañado de su esposa.

—En el tren de River, regresó anoche el doctor Juan Giribaldi Heguy.

—Con procedencia de Treinta y Tres, donde reside, llegó ayer el señor Miguel Bañales.

—En el vapor español "Infanta Isabel de Borbón" se embarcaron anoche: Elia Melgarejo y señora, Andrés Acuña y señora, Vicente Fernández, Joaquín Milans, Martía Maritorena y familia.

—Se embarcaron para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas: Eduardo Gamza, Alfredo González, Carlos Landers, Eduardo Lamolu, Jones Stone, Allen W. Clarck, Paul Crocker, Otto Kohls, doctor Federico Susviela Guarch, Sebastián Zabalua, Ernesto Zabalua, Jorge Legena, Horacio Agosto y familia, Pedro Fernando, Alberto Tremoleras, Gustavo Wegelman, David Pastor, Carlos Arocena y familia, Carmelo Di Chiaro, Antonio S. Marshall, Félix Elena, Juan H. Schmidth, Manuel Balmelli, Héctor Tomasini, Juan Forbes, Guillermo Gunillot y señora, Carlos Alonso, Belarmino Meléndez, Cándido Otero, Alfredo Trillo, José Güenes y señora, Pedro Eldauzen y señora, Alberto Lamas, Eduardo Olave, Carlos Balparda, Juan Torres, doctor San Juan, Alberto Anselmi y familia, Tomás Pereira, León Rifan y señora, Juan Del Campo, Carlos Gallardo, Raúl Rotnes, Luis Dodero, Alejandro Laferrere, Torcuato Hall y señora, Juan Echevest, Enrique Laborde, Juan Aguirre.

PRADO—

La banda municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto hoy domingo á las 15 y 30 en el Prado.

ENLACES—

En la mayor intimidad se realiza mañana la boda del señor Martín T. Irisarri con la señorita Esther Clotilde Azarola Gil.

Serán padrinos el señor Jesús Gil y la señora Elisa Gil de Azarola, madre de la novia.

DEMOSTRACIONES—

En estos días le será ofrecida una comida al señor Pietro Pereira, con motivo de haber terminado su carrera.

A esta demostración se han adherido los señores: Lorenzo Foderé, I. Cassareto, N. Thevenet, Benjamín Núñez, Plinio Galdós, A. Figares, D. Armando Ugon, L. C. Rici, Jorge Rici, Luis Rebolla, Vicente García, C. Cavia, Natalio Cassón, Enrique Armand Ugon.

—Conmemorando el 10.o aniversario de la fundación del «Montevideo Rowing Club», tendrá lugar el próximo viernes un banquete, al cual se han adherido numerosos socios.

—El día 7 de Mayo los amigos de los señores José T. Rabellino y Mario Quadri, les ofrecerán un banquete con motivo de su próximo viaje á Europa. A dicha demostración se han adherido las siguientes personas:

Señores Arturo García y Díaz, Juan Iturbide, Hugo Fravega, Arturo Corradi, Hope Lafone, José Toribio, Carlos Anavitarte, G. Corradi, Gilberto Corradi, P. I. Bergaull, Julio Sóñora, Luis Brito Foresti, Arturo del Campo, Gualberto Corradi, Ricardo Blutu.

—Antes de embarcarse para el viejo mundo en viaje de estudio el señor Eduardo Maneiro, le será ofrecida una comida por un núcleo de sus amigos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido el viernes el día onomástico de la señorita Mirtha Elsa Susviela Favaro, un grupo de sus amiguitas pasó á saludarla, realizándose una animada reunión, bailándose y pasándose momentos de amena "causserie".

Entre las niñas asistentes estaban Mirtha E. y Lidiana Susviela Favaro, Emma Salterain Balparda, Matilde Peñco Illa, Turquesa y Martha Etchepare Castellanos, Lolita Piñeyrúa, Blanca y Elena Gorlero, Zelmira y Sofía Iglesias Castellanos, Dora y Esther Piñeyrúa Sanguinetti, Esperanza Scoseria, Esther y Sara Garabelli, Isabel Bonomi, María C. Piovene, Elena Sumbederg, Margot Pou, etc.

—Mañana de tarde los esposos Valdés García-Sayago ofrecerán en su residencia de la calle Yí, una fiesta infantil en honor de las amiguitas de su hija Raquel.

—A fines del corriente mes la señorita Esther Suffern Arteaga ofrecerá un thé á sus amistades, despidiéndose con motivo de su viaje á Europa.

SKATING CAPURRO—

He aquí el programa del concierto á ejecutarse hoy en el Parque Capurro por la banda que dirije el profesor Pedro Lanza, de 3 á 6 p. m.:

Primera parte: 1, Grasso, Victoria, marcha militar; 2, Dunkels, Fantasma, Two-Step; 3, Aramburú, Tapame, vals; 4, Yvenrs, Pepper Pot, Two-Step; 5, Pignalosa, Belcucho, tango; 6, Lehar, Eva, marcha.

Segunda parte: 1, G. Walther, Rockefeller, marcha; 2, Grasso, Palpitando, tango; 3, Castelli, Retour du Printems, vals; 4, Straigth, Forest Quern, Two-Step; 5, Paige, Belle of Mexico; tango-danco; 6, San Miguel, Gallito Chico, pasacalle.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

Nuevamente la tarde de hoy será el punto de reunión la sala del Casino, con motivo de realizarse una interesante matinée familiar. Para el caso la empresa de este atrayente teatro, ha combinado un programa de primera, digno del prestigio que se ha conquistado en nuestro mundo social. Para los bebitos habrá un reparto de valiosos juguetes.

ENFERMOS—

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Tomás Butler.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado del señor Julio Ríos Lara.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Manuela Larreiro, que días pasados fué operada por los doctores Cuenca y Rosello.

—Mejora la niña Juana Rodríguez Peralta.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del joven Eduardo Raiz.

—Algo mejorado de sus dolencias, que le retuvo en el lecho, el señor Carmelo Rienzi.

NECROLOGICAS—

En la capital vecina ha fallecido el señor Alfredo Frías Bustamante, estrechamente vinculado á nuestra sociedad por lazos de parentesco.

El extinto era hijo de nuestro compatriota el señor Emiliano Frías y sobrino del doctor Ernesto Frías.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en la vecina capital, donde era sumamente apreciado por sus bellas cualidades personales.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Jaime Serratosa Clolis, agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas, con motivo de su reciente duelo. 2101.

EL ATENEO DEL SALTO

Mejoras practicadas

La Junta Directiva del Ateneo del Salto se ha recibido de las recientes obras que ha ordenado se ordenado se practicaran en el edificio de aquella importante institución intelectual. Las obras efectuadas son amplias y transforman la parte higiénica del referido edificio.

Se ha constituído un cómodo toilette para señoras en la parte alta del edificio, contiguo á la biblioteca, lo mismo que un baño y w. c. para caballeros, en el vestíbulo, debajo de la escalera de acceso. Un pequeño motor eléctrico proporciona agua suficiente al tanque de seguridad. Lo más notable de las transformaciones que sufre el prestigioso edificio radica en la regia sala de espectáculos públicos. Esta será decorada de tono cambar con líneas de oro, con un gran plafond central cuya pintura guardará relación con la adoptada para el resto de la sala. Los propósitos que animan á la comisión directiva del Ateneo del Salto son amplios y si se llevan á la práctica, como lo suponemos, dado el espíritu de iniciativa de sus asociados, se transformará en el centro intelectual por excelencia del norte del Río Negro, y en su local se dictarán clases de dibujo, pintura, ornato, escultura, música, dándose periódicamente conferencias sobre distintos tópicos intelectuales.

Saneamiento de la ciudad

Limpieza de colectores

La División de Saneamiento, á cargo del ingeniero Maggiolo, acaba de pasar una nota á la Intendencia manifestando que con los elementos que posee es completamente imposible efectuar la limpieza de los colectores de la ciudad, de manera que la situación de los mismos se ha agravado y continuamente reciben quejas y protestas verbales ó escritas relativas al mal funcionamiento del alcantarillado y á las inundaciones que provocan.

La última lluvia torrencial además de fuertes inundaciones en las calles Orillas del Plata, Miguelete, Cerro Largo, etc., produjo un serio desperfecto en la de Ciudadela entre Cerrito y Piedras debido á la reducida sección de las canalizaciones del lugar.

El colector no resistió á las presiones hidráulicas y se abrió en diversos lugares dejando paso á las aguas que invadieron el subsuelo de la calle y destruyera la base del afirmado, cuya reconstrucción casi total deberá efectuarse para librar nuevamente la vía al tránsito público. Cree por lo tanto que urge autorizar gastos de carácter extraordinario para la limpieza y extracción de depósito, las modificaciones de algunas bocas de tormenta y la construcción de fosas de registro para facilitar la inspección y limpieza.

Considera así mismo que es menester mantener constantemente una cuadrilla suficientemente numerosa para impedir la formación de nuevos depósitos; el costo de la extracción no se podrá reducir al mínimo si no se tiene personal experimentado y elementos estudiados para seguir en cada caso el procedimiento más económico.

La Intendencia ha resuelto elevar la comunicación á dictamen de la Junta.

INSCRIPCION CIVICA

EN EL SALTO

He aquí el resultado obtenido en la inscripción verificada el domingo en las dos secciones urbanas de la ciudad del Salto:

1.a—16 colorados y 8 nacionalistas; 9 renovaciones coloradas y 5 nacionalistas.

2.a—20 colorados y 6 nacionalistas; 2 renovaciones coloradas.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico "Los Haras"-Comentarios y pronósticos

Tan bueno como el del viernes es el programa que hoy se cumplirá en Maroñas [illegible] el clásico Los Haras, handicap para toda yegua. [illegible]

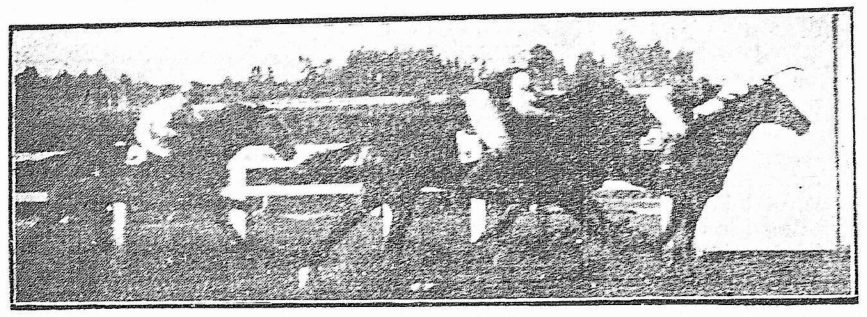
[illegible]

—[illegible] Corrió al freno la partida de estilo conducida por el peón. [illegible]

—[illegible] No corre. [illegible]

PARTIDAS Y FLOREOS

[illegible]



Final del Premio Plaisir—La Esclava, 2.o Don Quijote, 3.o May Boy

en esta prueba una chance evidente, pero nosotros pronosticaremos á Mapocho en la creencia de que no produjo el viernes una performance en concordancia con sus ejercicios privados. Sabemos que es flojo, pero con todo le damos nuestro sufragio. Sol de Mayo, Far West y Fakir II tienen algunas probabilidades.

A la gente del Primavera agrada mucho Granito, hermano paterno de Suplente. Empereur nos resulta un fantasmón; Fioravanti es indicadísimo y tanto Parisina como Becazina tienen títulos para adjudicarse el premio. Nos embarcamos con el pupilo de Calderón.

Muchos de los inscriptos en el premio La Veine tienen probabilidades. Entre ellos, May Boy, que ayer hizo una vuelta [illegible]; Israel que cuenta un training perfecto y se desempeña bien en los trabajos; Israel es de quien puede hacerse igual afirmación que del anterior; Master Joe que desertó del premio Plaisir para disputar éste; Briosa y Griten que siempre son enemigos. Semper Idem también puede ganar esta carrera dando el campanazo de la tarde.

Folk es un adversario digno de tenerse siempre en cuenta; Fierrazo anda "algo" en los ejercicios y parece que se presta para correrlo de atrás; Metán que arrastrará las preferencias de la cátedra por el segundo de Carrasco tiene un aprónte muy bueno. Machiavelli es un enemigo temible y tanto Malaubric como Marionette están en condiciones de ganar.

Nuestro pronóstico es Machiavelli.

Bastante abierta á las presunciones de sus competidores se presenta la séptima, handicap para todo caballo ganador. Lad, Carrasco, Suplente, Karakoul, Azcuénaga y Don Eugenio vienen á esta carrera después de conducirse en los ejercicios previos, en forma asaz satisfactoria.

Por su excelente colocación en la escala de pesos, Suplente será nuestra carta.

En la última nos agrada Why Not, no obstante los kilos que cargará. Si Kala disputa esta prueba, habrá que tenerla muy en cuenta. Dreadnought tiene un estado sobresaliente y Pommery es el enemigo de siempre.

Son nuestros candidatos:

1.a carrera—Neipperg.
2.a " —Mapocho.
2.a " —Fioravanti.
4.a " —Israel.
5.a " —Brunhilda.
6.a " —Machiavelli.
7.a " —Suplente.
8.a " —Why Not.

LOS APRONTES

Como de costumbre, damos á continuación los ejercicios practicados ayer por la mayor parte de los animales que están inscriptos en las diferentes pruebas del programa de hoy. En razón de que algunos de éstos tomaron parte en la reunión del viernes no fueron trabajados ayer.

Recuerdo. Corrió el viernes, pero fué ejercitado ayer sobre 500 metros con la monta de A. Morales. Marcó 33". ¿No será darle mucha catanga?

—Neipper. Corrió los 300 de la recta en 19". Lo montó el peón.

—Miss Hooligan. Sobre 700 metros fué trabajada por Pedro García. Anduvo regularmente.

—Fakir. Con el peón hizo la partida de práctica sin ser exigido.

—Chiripa. Ejercicio suave sobre 700 metros dirigida por E. Lago.

—Púa. Idem idem, con la monta de R. Rojas.

—Los Interna. Dirigida por el peón corrió en buena forma la partida de costumbre.

—Kala. Con la monta de J. Sagama y á la par de Fierrazo con P. Batista, hizo un excelente ejercicio sobre 700 metros, dominando fácilmente al pasar aquélla. Marcó 41". Se dice que optará por la última.

—Brunhilda. La trabajó el capataz del Stud y como siempre corrió en buena forma la partida.

—Acquatinta. Hizo un ejercicio al freno sobre 800 metros con la monta de E. Lago. Evidenció que anda mucho y se encuentra en condiciones de producir averías.

—Isabelita. Con Mendoza y sin ser exigida marcó 53" en 800 metros. ¡Cuidado con Nerolino!

—La Giralda. Corrió en 47" la partida. La condujo el peón.

—Isology. Corrió en buena forma los 700 de la partida. Puede andar cerca.

—Bienvenida. Con M. Merino hizo al freno la partida reglamentaria.

—Madame Bovary. Con E. Rodríguez y á la par de Marionette con I. Camacho corrió la partida en 47". Dominaba la hija de Turbine.

—Cepa. Con el mismo jockey anteriormente mencionado y á la par de Mariposa con I. Camacho arriba, marcó 42" 2/5 en los 700 ganándole fácilmente á su compañera de Stud.

—Seid. Voló en un trabajo á que fué sometida sobre 400 metros montada por el capataz.

—Siglinda. De los 1000 á los 300 y con la monta del Master. No pudimos relojearla.

—Garden Party. Ejercicio suave sobre 700 metros con la monta de Gil Lemos.

—Fierrazo. Lo dimos con Kala.

—Metán. Lo trabajó C. Gómez sobre los 700 del repecho, al freno, marcando 43".

—Machiavelli. Dirigido por R. Barrios se desempeñó satisfactoriamente en un ejercicio sobre 800 metros.

—Malaubric. Con Gil Lemos corrió en buena forma la partida.

—Nanent. Con C. Ferragut y á la par de Vilma con Fernández hizo la partida de estilo.

—En la Pista. Con T. Acosta y á la par de otra compañera de Stud se agitó, sin llamar la atención, sobre 700 metros.

—Porqué no?. Con I. Camacho hizo la partida de costumbre, marcando 31" 2/5 en los últimos 500 metros.

—Marionette. Ya la dimos con Madame Bovary.

—Lad. Como un "desaforado" corrió la partida con la monta de Esteban Rodríguez. Va pesado, sin duda alguna, pero habrá que correr bien para ganarlo.

—Carrasco. Con el peón partida muy suavecita.

—Piel Roja. Con Nerolino y al freno marcó 45" 4/5 en los 700. Se ve que ha recuperado la forma.

—Botón. Con el peón y con mansa se agitó muy bien en la partida que se le hizo sobre los 700 del repecho. ¿Repetirá el Master el plato de Esclava?

—Suplente. A medio correr marcó 43" en los 700 con la monta de R. Barrios.

—Karakoul. Corrió como nunca la partida del repecho con la monta de Esteban Rodríguez.

—Don Eugenio. Se apuntó con 42" 4/5 en los 700 con la monta de M. Coronel.

—Azcuénaga. Idem idem, con la monta de H. Rodríguez.

—Blancador. Con A. Díaz hizo una partida á medio correr.

—Why Not. Corrió mucho en 800 metros. Lo montó Esteban Rodríguez.

—Dreadnought. Con el peón, partida muy suave. Está muy lindo.

—Alumino. En 1'[illegible]" pasó los 1400 metros. Lo montó N. Mendoza.

—Ratolera. La partida de práctica marcando 43" 2/5. La condujo R. Rojas.

—Rockefeller. Con S. Rodríguez, [illegible] de Maroñas, corrió bajo un tormento en 45" la partida. ¡Y todavía lo [illegible]!

—Hurón-Zalamero. Este con Esteban y el otro con J. Camacho hicieron una partida sobre 700 metros en 47".

—Regatería. Con el peón y al freno marcó 45" 2/5 en los 700.

—Monitor-First. El primero con S. Rodríguez y el segundo con Bonilla anduvieron en 44 2/5 la partida. Monitor "se lo galopó" al hijo de Black Prince.

—Helenia. Con Berrino hizo una partida con tren moderado.

—Djali. Con S. Rodríguez y apareado á una potranca hija de Old Man, compañera de Stud, corrió la partida de estilo en 47".

—Orden-Chicharra. Ambos del Stud Migueleta, el potrillo con Bonilla y la potranca con Barrios fueron pasados sobre 800 metros venciendo fácil el macho.

LA REUNION DEL VIERNES

La cátedra en la mala

De buena puede reputarse la reunión del viernes comparada con las que anteriormente han venido realizándose, si bien es cierto que tal afirmación no podría hacerse con respecto á los intereses de la cátedra que, con la derrota de todos los favoritos, experimentó un verdadero desastre.

Irrumpió la serie de los dividendos gruesos, en la primera, el remendado hijo de Polyantha, siguiéndole Juego Tenaza, la desmonetizada pensionista del Rouge et Noir. En la cuarta, el eximio descendiente de Gurupí se apuntó con otro dividendo reconfortante y á cargo de Esclava, en el premio Plaisir, estuvo el gran sarpazo de la tarde. Y para que la cosa pasase de castaño oscuro, el Coronel del Principiante remató la fiesta tragándose íntegro á Ricuarte y á Fiatino, primer y segundo favoritos, respectivamente.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora — 1.a carrera, Debutante II; 2.a, Mistela; 3.a, Carabinero; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Nikel.

Fray Mocho—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Galga; 3.a, Nebucho; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Nikel.

La Razón—1.a carrera, Riquisima; 2.a, Mistela; 3.a, Espadañal; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, As de Oro; 8.a, Nikel.

P. B. T.—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Galga; 3.a, Espadañal; 4.a, Junta Puchos; 5.a, Irigoyen; 6.a, Englantine; 7.a, Teufelina; 8.a, Nikel.

La Tarde—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Pigra; 3.a, Nenucho; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, Ticket; 8.a, Nikel.

Revista Sportiva—1.a carrera, Diagonal; 2.a, Galga; 3.a, Blaque; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, As de Oro; 8.a, Set.

La Voz del Norte—1.a carrera, Riquisima; 2.a, Mistela; 3.a, Carabinero; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, As de Oro; 8.a, Chaguarazo.

El Argentino—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Galga; 3.a, Nenucho; 4.a, Penitelo; 5.a, Irigoyen; 6.a, Felpilla; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Nikel.

Tribuna—La carrera, Mi Reina; [illegible]

Vida Sportiva—La carrera, [illegible]

Campo y Sport—La carrera, [illegible]

La Prensa de Belgrano—La carrera, [illegible]

The Bee—La carrera, [illegible]

El Nacional—La carrera, [illegible]

El Tiempo—La carrera, [illegible]

O'Bahia — La carrera, [illegible]

Correo de Galicia—La carrera, [illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Neipperg	Mapocho	Fieravanti	Israel	Brunhilda	Machiavelli	Suplente	Why Not
«La Razón»	Duda	Fakir II	Becazina	Griten	Brunhilda	Machiavelli	Suplente	Dreadnough
«El Día»	Skat	Fakir II	Parisina	Griten	Brunhilda	Metan	Suplente	Pommery
«La T. Popular»	Duda	Bagatelle	Becazina	May Boy	Brunhilda	Metán	Lad	Dreadnough
«El Tiempo»	Neipperg	Bagatelle	Parisina	May Boy	Brunhilda	Metan	Karakoul	Why Not
«La Democracia»	Duda	Fakir II	Parisina	Mi Carta	S. Maroñas	Folk	Karakoul	S. Los Cerrillos de Luppi
«El Bien»	Skat	Fakir II	Becazina	May Boy	Acquatinta	Metan	Karakoul	Dreadnough
El D. Español	Aero plane	Bagatelle	Empereur	May Boy	Brunhilda	Folk	Suplente	S. Los Cerrilles
«El Jockey»	Duda	Fakir II	Empereur	Israel	Brunhilda	Metan	S. Maroñas	Dreadnough
«L'Italia»	Miss Hooligan	Fakir II	Becazina	Bolster	Acquatinta	Metan	Suplente	Pommery
«L'Italiano»	N ipperg	Silent Girl	Granito	M ster Joe	Zoraida	Metan	Suplente	Why Not
«D. del Plata»	Duda	Bagatell	Becazina	Israel	Acquatinta	Fierrazo	Volney	

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CUESTIONES DE ADUANA

Circunstancias para el comiso

[illegible]

Que el Fiscal de Hacienda de acuerdo con los arts. 2[illegible] y siguientes del Reglamento de Aduanas y decretos 26 de Marzo de 1877 y 6 de Mayo de 1881, pidió se declarara el comiso, entrega al aprehensor—[illegible] al Juzgado del Crimen, por tratarse de la introducción fraudulenta en el país de mercaderías, que la pretensión de Surijon no era atendible, por carecer de valor la prueba de su invocada propiedad.

Que Surijon alegó que el comiso no correspondía por no recaer esa pena en el autor del delito, sino sobre él, como dueño de la mercadería, que Liguori como comisionista tenía la obligación de cumplir con los reglamentos fiscales, sin responsabilidad en el comiente, por no haber tenido participación, ni aún por órdenes, en el hecho; que el comiso derivaba, en el caso, de actos dolosos cometidos por Liguori, que lo procedente y también lo equitativo sería la entrega con el bono que correspondiera al Fisco por impuestos de Aduana.

Que finalmente como una de las pruebas presentadas por Surijon, á favor de su calidad de dueño de las mercaderías, se hacía valer las llaves de los bultos detenidos.

Considerando el Juez de sentencia:

1.o Que la circunstancia de ser el testigo Alcides Rodríguez compañero de oficina del aprehensor Blanqui, como lo observara la parte, no bastaba para constituir una tacha absoluta, aparte de que había otros testigos contestes, que no eran empleados aduaneros, como Ricardo Berry y Eduardo Regueiro.

2.o Que esa prueba unida á la que fluía de las declaraciones de Enrique Bejarano, era suficiente para la comprobación de los hechos constitutivos de tentativa de contrabando: como el haber pasado de largo por el salón de revisaciones y de salir con una marca puesta por los interesados, sin intervención fiscal.

3.o Que con arreglo á los principios generales de derecho, era indiferente la determinación del propietario real de la mercancía contrabandeada, que bastaba la introducción irregular, que se presume siempre de intención y de dolo, á los efectos del comiso, á parte de existir la presunción de ser también el propietario autor en el delito ó en la tentativa.

4.o Que la afirmación de Surijon que comisionó á Liguori para el despacho de los artículos, quedaba inadmisible y hacía inexplicable la conservación de las llaves de los baules en poder del primero, cuando no concurrió en las operaciones del despacho de estos baules, máxime tratándose de una persona que recién conocía.

5.o y último. Que de acuerdo con los artículos 284 y concordantes del Reglamento General de Aduanas, correspondía la admisión de la demanda fiscal, por el referido comiso como su entrega al empleado aprehensor.

El fallo así lo declaraba con costas á Natalio Surijon, Ricardo Ferreira y Enrique Bejarano; al mismo tiempo disponía la remisión del expediente á la justicia penal.

Por apelación deducida, conoce en la nueva instancia el Tribunal de 1er. turno.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

En virtud de haber comunicado la Alta Corte de Justicia que correspondía exonerar á determinado grupo de ciudadanos, la Municipalidad eximió ayer de esa carga á los señores Florencio Fernández, Juan Delger, Ramón Félix, Gago Sanchez, doctor Juan P. Cavigila, Julio de Simoni y otros, habiéndose ayer pasado la comunicación respectiva.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 3 de Mayo de 1914

1.a carrera— Premio BRUMA — A las 13.30 (1.30)
Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido. Peso 55 kilos. Descargo de [illegible] kilos á los perdedores de [illegible] ó más carreras en el país. Distancia: [illegible] metros. Entrada: $ 1[illegible]. Premio: $ [illegible] al 1.o, [illegible] al 2.o y [illegible] al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
[illegible]	1 Tomás Gómez	zaino	4 51	F. Milla	Persian Garden—Zará
Chañar	2 Sanjuanina	zaino	5 54	» »	[illegible]—Carmelina
Amargo	3 Blanca Luz	zaina	5 56	J. J. [illegible]	Derby—[illegible]
	4 Mustang	zaino	4 55	» »	Ellesmere—Polyantha
Charrúa	5 Duda	alazana	4 56	E. Fleytas	[illegible]
[illegible]	6 Fanfina	tordilla	4 51	R. López	[illegible]
Chaná	7 [illegible]	zaina	4 55	M. [illegible]	Fram—Valentina
[illegible]	8 Recuerdo	zaino	4 55	F. Velazquez	Sueño—Amina
Nerón	9 Neipperg	zaino	4 55	N. Ledesma	D. Jubilee—[illegible]
Los [illegible]	10 [illegible]	zaino	4 55	S. Nazar	[illegible]—La Tilova
Las Palmas	11 Skat	colorado	5 55	A. Oller	Orador—Santa Ana
[illegible]	12 [illegible]	alazan	4 55	T. Acosta	[illegible]
[illegible]	13 Miss Hooligan	zaina	4 53	D. Lombardo	Oppressor—[illegible]
[illegible]	14 [illegible]	zaina	5 51	E. Alcoba	[illegible]

2.a carrera— Premio LOTERIA — A las 14 (2)
Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso 57 kilos. Distancia: [illegible] metros. Entrada: $ 1[illegible]. Premio: $ 1.1[illegible] al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
[illegible]	1 Mapocho	zaino	3 57	C. Luppi	Orange—[illegible]
[illegible]	2 Fakir II	zaino	3 57	G. [illegible]	[illegible]
[illegible]	3 [illegible]	zaino	3 57	F. [illegible]	Sueño—[illegible]
Tribuna	4 [illegible]	alazan	3 57	V. Faresso	[illegible]—Agua Vera
[illegible]	5 Far West	zaino	3 57	M. [illegible]	Bay Fox—[illegible]
[illegible]	6 [illegible]	zaino	3 57	P. Martinez	[illegible]
[illegible]	7 Silent Girl	zaina	3 55	R. Alcoba	[illegible]
El Tala	8 [illegible]	zaina	3 55	J. Carrera (h)	[illegible]
[illegible]	9 [illegible]	zaina	3 55	C. Arrúa	[illegible]
[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	3 55	P. Rodal	[illegible]
[illegible]	11 [illegible]	zaina	3 55	N. Mendoza	[illegible]
[illegible]	12 [illegible]	zaina	3 55	O. Martinez	[illegible]
Las Canarias	13 [illegible]	zaina	3 55	L. Cova	[illegible]
[illegible]	14 Sol de Mayo	zaina	3 55	P. [illegible]	[illegible]
[illegible]	15 [illegible]	zaina	3 55	E. Fleytas	[illegible]
[illegible]	16 [illegible]	tordilla	3 55	[illegible]	Great Scot—[illegible]

3.a carrera—Premio BAJA BRAVA—A las 14.30 (2.30)
Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso 54 kilos. Distancia: 1.[illegible] metros. Entrada: $ 1[illegible]. Premio: $ 1.1[illegible] al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Primavera	1 Granito	alazan	3 54	J. V. Silva	Bend'Or—[illegible]
El Morral	2 Empereur	alazan	3 54	L. Cova	[illegible]
Fraternidad	3 [illegible]	oscuro	3 54	P. Rodal	Pretendiente—Realité
Master Joe	4 Fioravanti	alazan	3 54	G. Calderón	[illegible]
[illegible]	5 [illegible]	oscuro	3 54	L. Cabrera	Abt Vogler—[illegible]
[illegible]	6 [illegible]	zaina	3 52	P. Martinez	[illegible]
[illegible]	7 Parisina	alazana	3 52	C. Luppi	[illegible]
[illegible]	8 [illegible]	zaina	3 52	C. Arrúa	[illegible]
El Jockey	9 [illegible]	zaina	3 52	F. Olivera	[illegible]—Yerba Virgen
[illegible]	10 [illegible]	zaina	3 52	R. Bertoni	[illegible]
Veterinaria	11 [illegible]	doradilla	3 52	J. R. de Freitas	Imperio—[illegible]
Express	12 [illegible]	doradilla	3 52	J. Carrera (h)	[illegible]
[illegible]	13 Becazina	zaina	3 52	R. Guadalupe	Bay Fox—[illegible]
Las Flores	14 [illegible]	alazana	3 52	J. Vázquez	[illegible]—Reyna

4.a carrera — Premio LA VEINE — A las 15 (3)
Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ [illegible]. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Gordon	1 Saint Prix	zaino	4 56	G. Guillen	[illegible]—Seitka
Mi Carta	2 Mi Carta	zaino	4 55	O. Martinez	Cock of the Roost—P. Ha
El Jockey	3 Griten	alazan	3 55	F. Olivera	Polar Star—[illegible]
El Morral	4 Israel	zaino	3 54	L. Cova	Imperio—[illegible]
E. Raid	5 [illegible]	zaino	4 54	J. Vazquez	[illegible]
Capricho	6 Master Joe	zaino	3 53	C. Arrúa	Master [illegible]—Lady Mary
Tribuna	7 Briosa	zaina	3 52	V. Faresso	[illegible]
Ceybal	8 May Boy	alazan	3 52	P. Suarez	[illegible]
Prometeo	9 [illegible]	zaino	3 52	R. Martinez	[illegible]
[illegible]	10 Semper Idem	zaino	4 52	G. [illegible]	Cock of the Roost—[illegible]
Combate	11 [illegible]	alazan	4 52	J. V. Silva	Diamond Jubilee—[illegible]
Chañar	12 [illegible]	alazan	3 51	F. Milla	[illegible]
	13 [illegible]	zaina	5 45	» »	[illegible]
Humanita	14 [illegible]	alazana	4 50	D. Lombardo	[illegible]
Regain	15 [illegible]	zaino	4 50	O. Bernadet	[illegible]
Charteto	16 Cov Garden	zaino	4 47	M. [illegible]	Persian Garden—Caty
Touchstone	17 [illegible]	zaina	3 46	R. Alcoba	[illegible]
St. George	18 Bolster	alazan	4 45	J. [illegible]	[illegible]—Norma
Nerón	19 [illegible]	zaina	3 45	N. Ledesma	Cock of the Roost—M. Wilke
La Rama	20 [illegible]	zaina	3 45	R. [illegible]	[illegible]
Chaná	21 Aeroplano	zaino	4 44	M. Damas	Fram—[illegible]

5.a carrera—Premio LOS HARAS—A las 15.30 (3.30)
Handicap para toda yegua—Peso máximo [illegible] kilos; mínimo [illegible]. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 2.000 á la 1.a, 200 á la 2.a y 100 á la 3.a

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Genio	1 Kala	zaina	5 60	V. Faresso	Kendal—Flora of the Lock
Veterinaria	2 Brunhilda	oscura	3 55	J. R. de Freitas	Dandiprat—La Lonely
Don Carlos	3 Acquatinta	oscura	5 51	G. Calderón	Aquascutum—Red Arrow
Nuevo	4 Diasolera	zaina	4 49	N. Mendoza	D. Jubilee—Rosema
Colón	5 Zoraida	zaina	3 48	F. Milla	Persian Garden-Zará
Palermo	6 La Giralda	zaina	3 48	» »	Pretendiente—Realité
El Tala	7 Alpha	zaina	3 48	J. Carrara (h)	Bay Fox—Garrapata
F. Corrida	8 La Lanthelme	zaina	3 48	R. Bertoni	Valero—Sauternes
Fraternidad	9 Condesa	alazana	3 48	P. Rodal	Acclaim—Careless and Gay
Olimar	10 Prebenda	zaina	4 48	» »	Dusty Miller—Predilecta
Imperio	11 Isology	doradilla	4 48	P. Martinez	Imperio—Alabama
Inocente	12 Bienvenida	alazana	4 48	F. Macchio	Orange—Sirena
Maroñas	13 Md. Bovary	alazana	4 48	P. Queiros	Orvieto—Bewitched
»	14 Sotto Voce	zaina	3 48	» »	Torpoint-Fereltih
»	15 Cepa	zaina	3 48	» »	Polar Star—Vendimia
Nerón	16 Seid	zaina	3 48	N. Ledesma	Ovación—Seida
Porte Bonheur	17 Siglinda	alazana	3 48	C. Luppi	Orange—Sirena

6.a carrera — Premio REQUISA — A las 16 (4)
Para productos de 3 años ganadores de una carrera. Peso 57 kilos. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Charrúa	1 Folk	alazan	3 57	G. Torterolo	Caesterno—Pledged
Combate	2 Juvenal	zaino	3 57	J. V. Silva	[illegible]
La Mascota	3 Garden Party	zaino	3 57	F. Suarez	Persian Garden—Doery
Delta	4 Fierrazo	alazan	3 57	V. Faresso	Master Willie—[illegible]
Express	5 Espinillo	zaino	3 57	J. Carrera (h)	Grey Leg—Sweet Bay
Escocés	6 Guardián II	zaino	3 57	R. Guadalupe	[illegible]—Carcajada
Libertad	7 Revolucionario	alazan	3 57	M. [illegible]	Guardamontes—Sara
Cerro Largo	8 Metán	zaino	3 57	F. Cuello	Lord Melton—Florecita II
República	9 Carnagie	zaino	3 57	A. Gisodio	[illegible]—Lidia
Santa Lucía	10 Fazelón	zaino	3 57	J. J. Rassiguier	Imperio—Fedra
El Morral	11 Machiavelli	zaino	3 57	L. Cova	Pride—Leonor
Los Corditos	12 Malaubric	zaino	3 57	J. Tronza	Royal Dream-Miss Bobbs
Mi Carta	13 Garnier	zaino	3 57	O. Martinez	Rogelaine—Bayete
El Talar	14 Nanent	zaino	3 55	F. Rodríguez	D. Jubilee—Nomad Tigre
Gordon	15 En la pista	zaina	3 55	G. Guillen	Cock [illegible]—Jess
Pourquoi Pas?	16 Porque no?	zaina	3 55	C. Camacho	Distrito—Proclama
Victoria	17 Esclava	zaina	3 55	A. Larrera	Sir Geoffrey—Vitesse
Maroñas	18 Marionette	zaina	3 55	P. Queiros	Turbine—Mermania
Regain	19 Retama	zaina	3 55	O. Bernadet	Gil Blas—Zapata

7.a carrera— Premio MORFINA—A las 16.30 (4.30)
Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 25.000. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 310 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Lad	zaino	3 59	L. Merggi	Jardy—Ladasia
Tom Pouce	2 Carrasco	alazan	3 58	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Nuevo	3 Piel Roja	colorado	3 55	N. Mendoza	Orador—Lydia
25 de Mayo	4 Volney	zaino	6 53	E. Melo	Simonswood—Minerva
Don Prudencio	5 Botón	alazan	4 52	A. Larrera	Germinal—Bambola
El Morral	6 Suplente	alazan	5 52	L. Cova	Bend'Or—Nora II
Maroñas	7 Karakoul	colorado	4 50	P. Queiros	Ranquel—Juguetona
Olimar	8 Prebenda	zaina	4 47	P. Rodal	Dusty Miller—Predilecta
Nolasco E.	9 Don Eugenio	zaino	5 47	E. Nolasco	D. Forget—Bonnie Furush
Combate	10 Azcuenaga	zaino	6 45	J. V. Silva	Jardy—Otilia
Miguelete	11 Blancador	doradillo	3 43	P. Dias	Saab Jeban—Segunda

8.a carrera — Premio ALJABA — A las 17.5 (5.5)
Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUD		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5 60	L. Merggi	Valero—Hibernia
» »	2 Why Not	zaino	3 60	»	Diamond Jubilee—Wedge
Fraternidad	3 Dreadnaught	colorado	3 41	P. Rodal	Afrecander—Welbec
Los Morteros	4 Poltron	alazan	5 52	J. C. Morales	Jacobite—Pompeia
Genio	5 Kala	zaina	5 52	V. Faresso	Kendal—Flora of the Lock
Zamora	6 Pommery	zaino	5 52	C. Luppi	St. Simonmini—Ampholine
25 de Agosto	7 Taft	zaino	4 40	» »	Waterboy Character
Ortiz E.	8 Tucumán	zaino	5 44	F. Milia	Pillito—Trágica
Ema	9 Great Boy	alazan	6 40	G. Calderón	Great Scot—Polka

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

LOS MATCHS DE ANTEAYER

Nuevo éxito de Universal

INFORMACION GENERAL

EN BELVEDER

Universal (2) Peñarol (0)

El simpático Universal ha confirmado la bondad de su cuadro, venciendo en buena forma al poderoso team de Peñarol.

Elogiar al vencedor sería repetir lo ya dicho sobre la excelencia de los cuadros formados á base de entusiasmo y solo nos resta expresar una vez más nuestro deseo de que la lección sea provechosa.

Esto, sin querer referirnos concretamente al Club Peñarol, por el que tenemos las mayores consideraciones y mucha simpatía.

El 1.er half-time

A las 3 y 30 p. m. el sportman Federico Crocker, mandó alistar los teams, que se presentaron así constituídos:

Universal — Solans; Nasolino y Gambetta; Rodríguez, Bucetti y Formento; Etchart, Monjelar, Brussese, Cabrera y Farinasso.

Peñarol — Desiderio; Rimolo y Granja; Varela, Harley y Savio; Pérez, Romano, Piendibene, Zibecchi y Scapuccio.

Correspondió el primer ataque á los auri-negros, que cargaron á fondo, pero estrellándose en la defensa de Universal, que alejó el peligro.

Desde el primer momento el juego adquirió gran movilidad, y el partido se hizo interesante.

Universal tomó decididamente la ofensiva, obliando á los peñarolenses á emplearse á fondo.

Dos corners se tiran contra Peñarol, conjurados por Rimolo uno y por Varela el otro.

Un buen centro de Echart es devuelto por Savio.

Mongelar se corta en forma peligrosa, pero Rimolo interviene aportunamente.

Zibecchi rompe un instante el asedio pero Buzzetti, vuelve la ball hacia sus forwards.

Un centro de Farinasso es recibido por Buecessi, pero el shot final resulta desviado.

A continuación la línea peñarolense avanza forzando un corner que Zibecchi cabecea afuera.

Devuelve Uiversal y Cabrera pone á prueba á Desiderio que cede corner.

Tomado en buena forma, Farinasso con un oportuno coup de tête, alijó la pelota en la red ante el estupor del numeroso público, é injustamente, entre pocos aplausos.

Era una ventaja merecida.

Reiniciado el juego, Peñarol avanza con grandes bríos, pero la defensa contraria está en su día y neutraliza los avances de los auri-negros.

Solans llamado á actuar, responde en forma y Gambetta aleja el peligro.

Vuelve Universal á la ofensiva y un buen esfuerzo colectivo produce un ligero scrimage frente al arco de Peñarol, al que pone término Cabrera, que, con un shot corto y recio, marcó un nuevo tanto para su cuadro.

Y sin alternativas dignas de mención y con Universal en el ataque, terminó el primer half-time.

2.o período

El primer avance correspondió á Universal terminando con shot, de Farinasso que pasó ligeramente desviado.

Peñarol avanza á su vez por intermedio de Zibecchi y Pendibene, quien cedió á Romano, cuyo shot pegó en el palo. Fué una incidencia injusta del juego.

Nueva carga de Universal: Echart y Mongola en rápida combinación se acercan á la valla adversaria obligando á Savio á conceder corner, sin consecuencias.

Zibecchi y Capossio, burlan á Rodríguez, pero Nassolino intervino oportunamente, alejando.

Otro avance de Pérez, es detenido por Formento, y á continuación Buzzetti se luce pasando un ataque colectivo de la línea auri-negra.

Un avance de Farinasso, produce corner que Cabrera no aprovecha.

Van transcurridos 15 m. El juego es aún repartido.

Un avance de Pérez termina con centro afuera.

Pendibene y Romano burlan la vigilancia de Buzzetti y Rodríguez haciendo buen pase á Zibecchi, que, sin pérdida de tiempo dirige el shot que señaló el único goal para su bando, entre la algazara del público.

A raíz de esta pena, los locales tienen que esforzarse para detener un avance del quinteto albi-celeste, que desbarató Levratto.

Continúa en la ofensiva Independencia, y Castro, consigue burlar la vigilancia de Galmarini, enfilando un fuerte tiro que resultó desviado.

Camachi en inmejorable posición, intenta probar suerte, interviniendo Galmarini, paara malograr la tentativa del forward visitante.

El primer goal

Van transcurridos 13 minutos de juego, cuando Independencia, consiguió abrir el score en esta forma: Camacho en poder de la ball, la envió al centro, para detenerla, Lucioni abandonó el arco, en el preciso momento que Olivieri á toda carrera se dirigía hácia la ciudadela y con tiro corto anulaba completamente á Lionioni.

Después de este éxito parcial, Independencia volvió al ataque, hasta que Seoane en rápido ruhs, volvía un buen centro, que Soria intercepta apremiado, alejando Ferrando.

A los 15 minutos, los visitantes ceden el primer corner, que resultó infructuoso. Lo mismo sucedió con otro que forzó Camacho.

El juego continúa desarrollándose en el campo de Reformers, pero sin llegar, el cuadro de Independencia á emplear al guardián albi-verde.

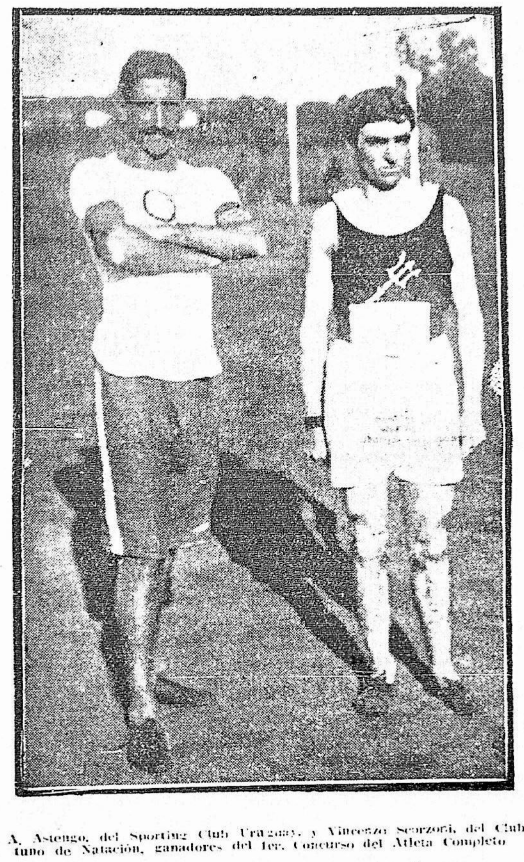
Un nuevo momento de peligro para el arco de Reformers, que solo el azar pudo evitar la caída, pues un fuerte shot de Camacho pegó en el travesaño superior, rebotando la ball al field, la que recogida por Scandroglio envió afuera.

Tognola obligado por Iznibejerez levantó un fuerte shot.

Pochintesta y Levratto, realizan dos magistrales salvadas.

Faltan pocos momentos para la terminación de este half-time se nota en los jugadores del nuevo club de primera división, cierto cansancio, propio de aquellos equipos nuevos que miden sus fuerzas con cuadros ya aguerridos en la lides de la división superior. Es así, como, especialmente su línea media, agota esfuerzos y energías para mantener á su rival y conservar el score sin alteración, hasta que el referee ordenó la terminación del primer período, con este resultado.

Independencia 1.
Reformers



Juan A. Astengo, del Sporting Club Uruguay, y Vincenzo Scorzoni, del Club Neptuno de Natación, ganadores del 1er. Concurso del Atleta Completo

A partir de este momento Peñarol se manifiesta en la ofensiva, y se nota una táctica poco usual: Universal ha pasado á Cabrera á la línea media jugando con cuatro halves, lo que dió un resultado eficaz.

La defensa de Universal, así integrada se entregó á una labor ardía y empeñosa.

Peñarol por su parte, pregna valientemente por descontar la ventaja del score, pero pola suerte es unas oportunidades, y la brillante actuación de sus contrarios mantienen el score, que, al expirar la hora reglamentaria, señalaba el triunfo de Universal por 2 á 1.

Impresiones

El match en general fué bueno, acusando muchísimo entusiasmo.

Tuvo dos faces: en el primer half-time Universal atacó y jugó más y mejor que su contrario.

En el segundo tiempo, Peñarol atacó más, pero la deensa de Universal realizando un partido magnífico, mantuvo las posiciones alcanzadas en el primer período.

Injusto será citar nombres en el team vencedor porque todos por igual jugaron bien.

Peñarol, no jugó como otras veces. Harley y Pendibene estuvieron desconocidos; Romano, apenas si jugó regular; Rimolo, Varela, Scapuccio y Zibecchi, fueron lo mejor del team.

El Referee, señor Crocker, actuó con toda imparcialidad, ni bien consistió que se jugara un tanto bruscamente. Creemos la falta de un poco de práctica y la sobre buena voluntad y mejor intención.

EN PUNTA CARRETA

Reformers (2) Independencia (1)

A las 3 y 20 p. m. el señor C. Chiodoni, alistó los teams, que estaban así constituídos:

Reformers: Lucioni; Pochintesta y Levratto; Lourtet, Pasquariello y Galmarini; Lista, Tognola, Brienza, Scaltritti y Seoane.

Independencia: Soria; López y Ferrando, Pereira, D. Scandroglio é Iznibejerez; Castro, Lavigna, F. Scandroglio, Camacho y Olivieri.

El partido

Da el puntapié inicial Scandroglio é inmediatamente los visitantes cargan, cometiendo Seoane hans.

Segunda etapa

A las 4.20 se reanudó el juego, con un avance de los locales, que obligaron á Ferrando, para Tognola enfilar un fuerte tiro desviado.

Soria en un magnífico esfuerzo, detuvo un fortísimo shot de Tognola, el mejor de la tarde.

Nuevamente salva Soria un tiro de Lista, esta vez apremiado por Brienza.

Independencia rompe el asedio y Olivieri recoje un centro de Castro sin resultado.

Una oportunidad de igualar el score se le brindó á Lista, que solo frente al arco desvió.

Tognola desde regular distancia volvió á reclamar la intervención de Soria.

El empate

Reformers, pone todo el empeño posible por igualar posiciones. Sus forwards llevan serias cargas, que la defensa visitante anula la mayoría de las veces.

Ferrando apremiado, falla la ball, circunstancias que aprovechó Scaltriti para marcar el goal del empate, desde los mismos dinteles de la ciudadela albi-celeste.

El goal de la victoria

Ocho minutos más tarde, como consecuencia de un centro de Lista, Brienza señaló el segundo goal para su bando. A nuestro juicio evidentemente offsided.

No se amilana por esto, el novel equipo de primera división, por el contrario, redobla sus esfuerzos, que si no se vieron cristalizados por el ansiado tanto, fué debido á la brillante defensa del Reformers.

Independencia apremia, y es así comó Zunioni es llamado á actuar para detener un shot de Olivieri y otro de C. Pereira. La pelota va hacia al corner, donde la toma Scandroglio enfilando un furibundo tiro que pasó frente al arco reformista.

Pocos minutos faltan para la hora reglamentaria, cuando Iznibejerez á consecuencia de una coalición con Lista, tiene que abandonar el campo del juego.

Un corner forzan los visitantes, que no tiene consecuencias.

Luego después la pitada del referee anuncia la teruinación del partido, acusando el score este resultado.

Reformers 2.
Independencia 1.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

LA INFLUENCIA DEL TEATRO EN LA MODA -- LAS TELAS ESCOSESAS Y RAYADAS -- LOS MODELOS -- LAS TÚNICAS

Querida Mme. Z.:

Es indudable que el teatro tiene mucha influencia sobre la moda, pues casi siempre después de una pieza de sensación, en las que los modelos inéditos de los grandes costureros se pasean por la escena, la moda y las modas sufren modi-[illegible]

[illegible] lado en toda mujer que hasta entonces consideraba estas telas como vejeces y anticuadas, indignas del buen gusto moderno. De repente... paf... paf, como los cohetes revientan en el aire como un golpe de viento y simultáneamente la moda ha tenido eco en todas partes—pero lo

dos replegados y formando [illegible] en las caderas. Una corta casaca recta, entre bolero y saco, un poco en forma de [illegible], negra que se abre sobre una guimpe con un cuello [illegible] de encaje y encerrado en un cinturón alto escocés. El conjunto no puede ser más chic.

Pero en todas estas combinaciones, es el escocés verde y azul que domina—otras veces es el escocés [illegible]

chas, aunque algo fruncidas al talle,—y abiertas todo el largo de adelante sobre [illegible]—verdadera vaina—otras son algo aglobadas—sujetas abajo y encerradas, simulando un pantalón á la turca. En este estilo que será uno de los tipos más apreciados del tailleur-costurero, Se hace sobre todo la falda de abajo, de raso negro y la túnica de sarga azul marina. [illegible]



I. Traje de tarde de seda claro, [illegible] de terciopelo oscuro con volado de tul [illegible]



Sombrero de [illegible]

[illegible]



II. Traje de comida de seda color muzgo, bata adornada de chantilly

Esta primavera, después de la representación de la «Pelerina escocesa» en los Bufos-Parisiens, el triunfo del escosés y de las telas rayadas es un hecho innegable. El gusto por estas telas se ha desper-

[illegible]

Para seguir con los ejemplos del teatro, diré que en «Madame» la esbelta belleza de Mademoiselle Monna Delza luce una falda de taffetas escocés verde y azul, hecho recto y [illegible]—sin otro adorno que un cruzado abotonado oblicuamente sobre el costado de adelante, la parte que recruza desprendiéndose ligeramente de la parte de abajo. La bata-túnica es de gabardine ajustado al talle, por un cinturón de [illegible] de soies azul-marino, abriéndose adelante sobre una guimpe de lencería cuyo cuello bordado de vuelta sobre unas presillas de gabardine formando en cierto modo solapas rectas y realzadas por un motivo de bordado escocés en el tono; las mangas con bocamanga baja, más arriba del codo dejan ver una manga aglobada y apretada en el puño de lencería fina. El conjunto no puede ser más práctico y juvenil. Mlle. Jeanne Provost se ha inspirado del principio opuesto. La falda es lisa en sedoso aterciopelado negro, que sólo el bajo se apercibe, pues todo lo demás está cubierto por una túnica y bata de flexible «taffetas» escocés azul y verde. La túnica muy fruncida al talle y á picos grandes es algo más corta á la izquierda que á la derecha. La bata de mangas largas ajustadas y muy blusendas está abierta sobre una guimpe de tul tableado cuyo pequeño escote se adorna en un ruche liviano.

Un gran cinturón negro se vé en la abertura de la bata y también en «Madame» que Mlle. Jane Sabries luce un precioso conjunto de charmeuse sueca y escosés. La falda es de charmeuse apenas drapeada, y una túnica corta escocesa multicolor, clara en conjunto, sobre la cual, cae la faldeta replegada sobre sí misma ligeramente aglobada; la bata es de charmeuse sueca, cae adelante en solapas chal sobre un chaleco escosés, que parece el prolongamiento de la primera túnica. Como se vé, son tres interpretaciones muy diferentes de mezclas de liso y á cuadros, pero las tres en la nota más bien «joven». Otro modelo muy lindo, para vestir, que llevaba Mlle. Marcelle Lender en el «Mannequin» (que maravilloso título para una pieza de trajes). Es de seda blanda verde y azul, la falda con costura en el medio está hecha en forma de V, línea que adelgaza mucho y que acentúa aún por la esbeltez debajo de la silueta, la flexible separación de los vola-

[illegible]



III. Traje de recepción de terciopelo negro, tul ñanduty y bordados de cristal en tonos rosa pálido, blanco y grises



Echarpe con gran borla haciendo juego. IV—Gran abrigo de armiño y manchón, adornado de encaje grueso

difícil en este caso es conciliar el desprendimiento, por decir así, con la silueta delgada, á la cual creo que nada nos hará renunciar. Y aquí es siempre la angostura de la falda de abajo que se encarga de mantener la línea requerida.

Se hacen algunas túnicas rectas estre-

de disimular el semi-escote de la espalda, —pues de adelante se dibuja entre la semi abertura del saquito-blusa, que se realza con el «jabola» de encaje y un cuello Médicis.

Mlle. Chiffon.

LA PÁGINA DE

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:

EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor Redactor: ¿Qué debe entenderse por una gallina vieja? ¿Cuánto vive, término medio, una gallina? ¿Es suficiente un gallo para cualquier cantidad de gallinas? Agradecido de antemano, salúdale.—**I. Iraola.**

Respuesta—Debe entenderse por gallina vieja aquella que pase de los tres años. Una gallina vive por término medio unos cinco años, pero puede llegar hasta ocho ó diez.

Los gallos, en relación á la cantidad de gallinas, varían. Si se quieren obtener huevos fértiles para destinarlos á la incubación, se dispone un gallo por cada 10 ó 12 gallinas; si simplemente lo que se quiere es la producción de huevos para consumo, un gallo para veinte gallinas es suficiente.

Pregunta—Señor Director de "La página de la campaña" de EL SIGLO.—Muy señor mío:—Desearía, si no le fuera muy molesto el contestarme, si en la escuela de avicultura que posee el gobierno, venden tríos de aves y huevos para la reproducción, pues tengo un gallinero bien instalado y quisiera dedicarme á una sola raza. Y al mismo tiempo le pido me indique una clase de ave que sea regular de tamaño y sea buena ponedora, pues encuentro caro lo que piden las varias casas que hay de particulares por los tríos de aves y lo mismo el precio de los huevos.

Agradeciéndole la molestia la saluda atentamente una.—**Suscriptora.**

Respuesta—Para dentro de poco la Granja Modelo de Avicultura de Toledo pondrá en venta aves y huevos. Puede usted dirigirse directamente al director del establecimiento referido Agrónomo Eduardo Llovet.

La raza que nos gusta y que reune las condiciones por usted exigidas es la Leghorn.

Pregunta — Montevideo, Abril 28 de 1914.—Señor director de la "Página de la Campaña".—Distinguido señor: Aprovecho la oportunidad que me ofrece la beneficiosa "Página", que con tanto acierto dirige usted para hacerle la siguiente consulta:

Tenga en casa dos parras de uva moscatel rosada y desde hace varios años no he podido conseguir un racimo uniforme: á la mayoria de los racimos se le caen las semillas y las uvas maduran y quedan chiquitas: muy pocas son las que llegan al tamaño natural. Tendrá usted la bondad de decirme en que consiste esto, y aconsejarme al respecto?

Muy agradecido, le saluda atentamente, —**E. T.**

Respuesta—Posiblemente las parras están atacadas pòr alguna enfermedad criptogámica. Debe prodigarle en invierno después de la poda un tratamiento con ácido sulfúrico al 8 por ciento en peso disuelto en agua. Después al brotar en la próxima primavera hay que repetir tratamientos con caldo bordolés y azufrados para impedir el desarrollo de parásitos criptogámicos que tanto atacan á las parras.

Pregunta—Señor redactor de "La Página de la Campaña".—Estimaré de su gentileza quiera contestarme á las consultas que paso á exponer:

Primero: Como se combaten las babosas y lombrices de la tierra, que tronchan las plantitas de trasplante, y hacen grande perjuicio en las ya criadas.

Segundo: Cuál es el tratamiento que conviene á los jazmines del cabo, y que debe hacerse para evitar que sus hojas se pongan amarillas, cayéndose los pimpollos antes de florecer.

Tercero: Si las espinacas necesitan algún cultivo especial, ó si hay algunas variedades que no se adapten al suelo, pues hace varios años que no puedo obtenerlas á pesar de poner en ello mucho esmero.

Nacen, y apenas tienen sus hojas 6 ú 8 centímetros, empiezan á pintarse de un color pajizo, hasta que mueren.

Le agradecería mucho su affmo. y S. S. —**Guzmán Asunga.**—Tala, Abril 26 de 1914.

Respuesta—Las babosas se destruyen ya sea juntándolas después de las lluvias y se dan á comer á las aves ó se matan sumergiéndolas en agua caliente. También se combaten espareiendo de mañana, con el rocío, cal viva en polvo en bastante cantidad, también puede emplearse ceniza, asserin, etc., que se disponen en cordon de 6 á 8 centímetros alrededor de los canteros. En cuanto á las lombrices que usted cree tronchan las plantas está en un error. Tal vez confunda con alguna larva de isoca y éstas se combaten mediante la rotación de cultivos, la caza de los insectos perfectos ó inyectando en el suelo una substancia tóxica como el sulfuro de carbono.

Para evitar el tinto amarillo que toman las hojas y que es indicio de debilitamiento de la planta debe mejorar las condiciones del cultivo, evitar los excesos de humedad, abonar la planta y emplear el sulfato de hierro en soluciones poco concentradas con las que regará la planta al pié y rociará las hojas.

Las espinacas requieren ser sembradas en terrenos frescos en surcos longitudinales y en los secos en tablones atravesados de pequeños surcos por los cuales se hace correr agua de riego.

Pregunta—Señor director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Señor Director: Interesado en las conferencias que sobre avicultura está dando en esa el señor Castelló, y siéndome imposible asistir á ellas por vivir en la campaña, le ruego quisiera decirme si dichas conferencias se publicarán.

También desearía saber que incubadora es la mejor y más práctica.

Agradeciéndole la molestia lo saluda.—**Un suscriptor de EL SIGLO.**

Respuesta—De las conferencias que actualmente da el profesor Castelló en Montevideo se saca la versión taquigráfica y tenemos entendido que el Ministerio piensa imprimir un folleto, lo que constituirá naturalmente una interesante y completa obra de avicultura.

En cuanto á cual es la mejor incubadora le diremos que todas son buenas y siempre que se las comprenda y se trabaje con ellas atendiendo cuidadosamente las reglas que su mecanismo exije para su buen funcionamiento.

LA GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

EL 25 DE AGOSTO DE 1914

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en sesión de ayer, aprobó el programa para la Exposición de reproductores, novillos y capones gordos, aves y cerdos.

A más de los importantes premios en dinero y medallas que otorga la Asociación, y las copas y objetos de arte, donados por sociedades y particulares, se adjudicarán 2 nuevos premios:

Copa Vidiella, Juniors Champion, al mejor ternero de la raza Shorthorn inscripto en la categoría 5.a y 6.a (terneros de 10 á 18 meses de edad), inscriptos en el Herd Bock Uruguayo.

Copa Cooper, donado por los señores William Cooper y Nephews, al mejor reproductor macho de la raza Merino, inscripto en el Flock Book Uruguayo.

Por noticias que se tienen, esta Exposición despertará mucho interés, pues se están preparando ya en diversos establecimientos reproductores, novillos y capones que deben concurrir á las diversas categorías del programa.

Las haciendas de la sucesión López Saralegui

Éxito de un remate

Se verificó el 30 del pasado mes, en el local de la Asociación Rural de San José, por los martilleros Siemens, Irureta Goyena y Beramendi, el anunciado remate de haciendas de la sucesión López Saralegui. La calidad de las haciendas así como su número, hacían presumir el éxito que obtuvo este remate. Gran número de compradores de todas las zonas ganaderas del país concurrieron á él, disputándose las diversas haciendas en venta. El tren expreso que partió de esta capital hácia el local donde se verificaba la féria, condujo gran cantidad de hacendados. El prestigio de las haciendas se imponía abiertamente y de ahí que desde el comienzo del remate se ofrecieran buenos precios, llegándose á un resultado que supera en mucho las esperanzas que se tenían cifradas.

El monto total de las haciendas vendidas asciende á la suma de ciento treinta y seis mil pesos, cantidad elevada si se tiene en cuenta el número de actos de esta naturaleza que se vienen realizando continuamente en el país. Y si el monto total de las ventas es auspicioso, no lo es menos los precios unitarios pagados por las haciendas, como puede darse cuenta el lector por las ventas que transcribimos:

Así, por vacas sin cría se pagó de pesos 47.00 á 75.00. Vacas con cría de pesos 33 á 44 al barrer. Novillo de 1 1|2 años desde pesos 36.00 á 36.50. Novillo de 2 1|2 años desde pesos 43.00 á 44.00. Toros de dos años desde pesos 90.00 á 150.00. Toros padres cruzados desde pesos 280.00 á 480.00. Terneros hasta pesos 36. Vaquillonas hasta pesos 48.00. Lanares, 2600 animales. á razón de pesos 4.10 cada uno; yeguarizos, potros y caballos, hasta pesos 30.00. Mulas de pesos 40.00 á 60.00. Burros de pesos 150.00 á 260.00.

Total de ventas pesos 136.000.

Como se vé, un resultado más brillante no se podía haber obtenido en este remate. donde se liquidó el total de las haciendas que se habían catalogado

AVICULTURA

La 3er. conferencia práctica del profesor Castelló

En la «Granja Modelo de Avicultura» dió ayer tarde su tercer conferencia práctica el profesor Castelló y por cierto que fué este acto una nueva demostración del entusiasmo que por la avicultura existe entre nosotros.

El convoy expreso que partiera de Central condujo tres vagones llenos de excursionistas, entre los cuales sobresalía el elemento femenino, que dió ayer en forma más intensa la habitual nota galana de las conferencias del prestigioso maestro español que nos visita.

En Toledo esperaba al expreso un numeroso público, constituido por algunos avicultores que se habían trasladado por la mañana desde Montevideo, por los alumnos del «Vivero Nacional», los de la «Granja Modelo de Sayago» y los del «Reformatorio de Menores» y agricultores de la localidad y alrededores.

En los jardines de la Granja de Avicultura se había dispuesto un improvisado anfiteatro «au plein air», en cuyo centro el profesor Castelló ante una mesa de operaciones estilo rural, procedió á cumplir el programa de su tercer conferencia práctica, programa que consistía en la preparación de las aves para el mercado y para exposiciones, en la exofagotomía y en algunas manipulaciones del cebo de las piezas de lujo.

Comenzó el profesor sacrificando una gallina por el sistema del corte de la arteria yugular, practicado en la parte baja de la faringe, sistema que permite el aprovechamiento total de la sangre, el buen desangrado de la pieza y sobre todo que evita el manchado de las plumas. Explicó luego el desplume de las aves para el mercado y de seguido con otro ejemplar mostró en qué consiste la «toilette» de las aves para exposición.

Se dispuso luego una nueva víctima para sufrir la más cruel de las operaciones del progama, la exofa gotmira que consiste en la apertura del buche y su limpieza, operación que termina en la costura de la profunda herida que en ella se abre. Fué feliz la «dulce intervención» en la cual actuó de experimentado ayudante el doctor Nicolás Sciandro. No pudimos menos de recordar, en el momento que la pobre víctima elegida para la prueba sufría las «caricias» del bisturí del profesor Castelló, que éste hace pocos días, nos manifestó que pertenecía á una sociedad protectora de animales! Nos tienta esta indiscreción periodística, pero dejando á un lado nuestras ironías, reconozcamos en justicia que aunque cruel tal operación es imprescindible y que con ella se salvan aves que de otro modo serían irremediablemente perdidas. El profesor, practicando la exofagotomía, demostró seguridad y habilidad en su bisturí y la operada, al levantársele de la mesa del suplicio demostró ánimos de volar, lo cual dice elocuentemente el éxito de la operación.

Luego el profesor, hizo el prensado de una pieza para el mercado, siguiendo el uso de los avicultores del Mans y de la Bresse, en cuya manipulación, también es justo reconocer, no demostró con la aguja el conferenciante, la habilidad que demostrara con el bisturí.

Terminó su interesantísima clase con el cebamiento de una pieza de lujo, repitiendo así manipulaciones que ya nos había enseñado el sábado anterior.

Pasó luego la concurrencia á admirar nuevamente las instalaciones y los productos de la «Granja de Avicultura» que hacen honor al agrónomo Eduardo Llovet, el joven compatriota que las dirije, mereciendo nuevamente las felicitaciones á que su labor inteligente es acreedora.

Terminó así la tarde, que ha sido ciertamente bien provechosa para los que concurrieron á Toledo y para el profesor Castelló oportuna para demostrar lo que hace algunos días dijéramos nosotros, de que eran sus conocimientos prácticos tan vastos como sus teóricos y que contrariamente á lo pasado anteriormente en el país con algunos de los hombres de ciencia importados, responde bien su fama á su ilustrada competencia.

Hoy á las 10 a m. el profesor Castelló dará su décima sexta conferencia teórica en los salones de la «Asociación Rural del Uruguay» disertando sobre las palmípedas en general.

Club de Avicultoras

Como lo anunciáramos, tuvo lugar el viernes ppdo. en el local del «Centro de Avicultores del Uruguay» la segunda reunión del Comité de Señoras que organiza la constitución del club feminista de avicutura.

Presidió la reunión acompañado de los ingenieros agrónomos Alfredo Ramos Montero y Teodoro Alvarez, el profesor Castelló, el que dió lectura á los estatutos del Club por él ideado, estatutos que serán modificados en algunos de sus detalles y aceptados definitivamente en la próxima reunión que celebren nuestras avicultoras, la cual tendrá lugar en el local de la «Asociación Rural del Uruguay» en la tarde del día 8 del corriente.

Puede darse, pues, como realizada la fundación de esta simpática institución, la primera de su género que se establece en el Rio de la Plata y quizás también en Sud América y que da á la mujer uruguaya un nuevo título de emprendedora y laboriosa.

Nosotros nos congratulamos del éxito feliz con que se han iniciado los trabajos preparatorios de la constitución de este club y enviamos á sus organizadores y adherentes nuestras felicitaciones.

A la reunión del viernes asistieron las señoras Margarita de Sierra de Sanchez, Amelia R. de Pochintesta, María V. de Melián, María Celia Garzón de Fynn, María de León de Neves, Carmen N. de Schikendantz, Valentina W. de Piñeyrúa, María C. de Gallesi, J. F. de Demicheli, de Freire, etc.

El Centro de Avicultores del Uruguay

En su local social en Sayago celebró el viernes último la asamblea general ordinaria de nuestro centro de avicultores, asamblea convocada á fin de proceder á la elección de los miembros que han de constituir su nueva comisión directiva. El escrutinio verificado por el profesor Castelló y el doctor Julián Obiol, proclamó triunfante á la lista que apareciera en nuestro último número y que por consiguiente, es conocida de nuestros lectores.

Los miembros electos han quedado citados para una reunión que tendrá lugar mañana, en la que distribuirán los cargos de la comisión.

Liquidación de haciendas

El día 7 del corriente llevarán á cabo los señores Guichón y Aguirre la importante liquidación de todas las haciendas y útiles del Establecimiento de campo que el señor Augusto Ponce de León arrienda en costa de Gutiérrez, departamento de Minas.

Para mayor comodidad de la concurrencia las ventas se efectuarán en la casa de comercio del señor César Rodríguez que está situada á pocas cuadras del Establecimiento y á 5 kilómetros de la Estación Corrales.

En el aviso publicado en página de la campaña podrán ver la cantidad de haciendas que hay para la venta las que irán sin base y al mejor postor, siendo el ganado mestizo Durham y los lanares merinos buena clase.

Consideramos para los hacendados buena oportunidad para comprar, por que hay orden expresa de vender á todo precio.

Bañadero de ganados

En la feria de Durazno

Comunicaciones que recibimos de Durazno nos hacen saber que se apuran los trabajos para dejar terminado en aquella ciudad el bañadero de ganados que se construye en el local de la Exposición.

Ese bañadero según referencias estará pronto para ser utilizado en la féria que en aquella localidad se celebrará el 10 del corriente.

LA CAMPAÑA

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación del mercado que hemos reseñado en la semana anterior, demostró las incertidumbres que sufrió el mercado en toda clase de lotes, y especialmente en los ganados de poca clase.

Los buenos lotes se cotizaron con relativa firmeza, pero siguen clasificándose mucho los ganados y solo se paga bien lo verdaderamente bueno.

En la última semana hubo un lote excepcional que se cotizó á 99 milésimos kilo, y de él dimos noticia detallada el dia de su venta.

Pero ese precio no puede tomarse como base de ningún negocio, pues en general los buenos novillos mestizos no pasan de 90 á 95 milésimos kilo.

Los ganados inferiores siguen siendo de difícil venta y lo que se coloca es á precios inferiores.

La entrada para la semana próxima es la siguiente:

Para vender el lunes 298 vagones, para al martes 175 y para el miércoles 57. Total 530 vagones.

Consideramos, ante la abultada entrada que se espera, que los precios de la semana anterior no mejorarán en la próxima, sinó por algún lote muy especial.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA FERIA DE DURAZNO

UN GRAN LOTE DE DURHAM

CARNEROS ESPECIALES

Para la féria que se efectuará el domingo 10 del corriente en Durazno se han inscripto ayer 73 vacas Durham todas con cría al pié.

Esas vacas son todas de la marca de la acreditada estancia «La Concordia», y tanto por su clase, como por la gran calidad y estado de los terneros, llamarán la atención de los inteligentes.

Ese gran lote de excelentes madres será enviado á Durazno el viernes de la entrante semana, y desde ese día podrán verlas en los pastoreos de la Exposición todos los interesados.

—Otro lote que llamará la atención es el de 30 carneros Lincoln, Romney Marsh y Cara Negra de 2 y 4 dientes que remitir aun reputado hacendado de Soriano.

Esos carneros proceden de las mejores estancias de Soriano.

En la Asociación Rural de Mercedes

POR RUBIO Y TROCHE

El monto total de las ventas verificadas por los señores Rubio y Troche en el remate últimamente realizado en el local de la Asociación Rural de Mercedes, asciende á la suma de pesos 54.518.90. Hubiese ascendido á una cantidad mucho mayor, si debido á las lluvias, mucha hacienda inscripta hubiera concurrido al lugar de la féria. Su ausencia, así como el retraimiento de algunos compradores importantes de aquella zona, no permitieron llegar á las altas cifras totales que se suponía, dados el número y calidad de ganados concurrentes. No obstante fueron muy satisfactorios los precios pagados y ello constituye un nuevo éxito para los organizadores de aquella féria.

En la oportunidad debida dimos cuenta del resultado de la venta de lanares obtenido en esta féria. Ampliando aquella información, publicamos el detalle de las haciendas vacunas rematadas.

De Eduardo Cumplido: á sucesión Ordoño 352 capones á pesos 3.70; á M. Begueristoin 211 id á 2.60; á F. Bidegain 217 borregas á 2.70; á Chocho y Belauzarán 28 carneros á 2.50; á P. Elduayen hijo y hermanos 137 vacunos de cría á 26.50; á M. Pintos 16 novillos á 34; á D. Imas 1 lechera con cría en 40 pesos; á E. Elduayen 27 vaquillonas á 30; á Agustín Guía 8 vacas á 37.50.

De Luis A. Batiro: A Chocho y Belauzarán 132 ovejas á pesos 5.30; á Canuto Abreo y Hnos., 12 bueyes á 45.50.

De la Estancia «La Concordia»: A M. P. Hounié 50 borregas á pesos 13; al mismo 124 id á 11; á Ibarburo Hnos. 50 id á 13.50; á los mismos 50 id á 11.

De Jorge Haedo: A González Sampayo Hnos. 590 capones á pesos 4.25.

De Julián Sounrary: A Luis Albin 196 capones á pesos 4.60.

De Alcides Suárez: A Abel Delgado y Hno. 18 novillos á pesos 40; á Canuto Sainz 15 id á 30; á Máximo Pintos 50 vacunos de cría á 24; Lorenzo M. Reca 50 id á 23.50; á Reca y Pintos 148 id á 24.75.

De Hounié Hnos.: A Lorenzo Reca 106 novillos á pesos 32.50; á Mela Hnos. 75 id á 33.00 á A. Delgado y Hnos. 99 id á pesos 37.

De Guillermo Merino Martín: A S. Ibarburu 10 vaquillonas á pesos 41.50; á J. Viera 72 id á 25; 18 id á 17; á M. P. Viñas 08 novillos á 25.

De Viera Hnos.: A M. Piñas 266 novillos á pesos 27.75; C. Sainz 9 id á 38.25; á Francisco Keromesse 57 vacunos de cría á 21.25; 46 id á 21; á Ibarburu 30 vaquillonas á 26.25.

De Isabelino Osores: A Canuto y Abreu Hno. 31 novillos á pesos 40.50; 14 id á 37.50; á Ibarburu Hnos. 50 vaquillonas á 27.

tó 91 novillos á pesos 41.

De Hipólito Ruiz (hijo): A J. Viera 67 novillos á pesos 30.50.

De Mela Hnos.: A G. Merino Martín 30 vaquillonas á pesos 35; á P. Elduayen hijo y Hnos., 20 vacunos cría á 26.50.

De Berro Hnos.: A J. Viera 35 novillos á pesos 47.

Los rematadores Rubio y Troche, en virtud del éxito obtenido en el remate féria de que damos cuenta, han resuelto señalar para el 24 del corriente mes de Mayo su féria mensual que, como la anterior, se realizará en el local de la Asociación Rural de Mercedes. Para esta féria ya existe un regular lote de novillos inscriptos.

Exposiciones y ferias

La féria de Manguera Azul

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas en la feria dada por los martilleros Eduardo Arocena y C.a en Manguera Azul.

De Joaquín Serratosa á J. O. Fernández, 26 vaquillonas á $ 33.75 $ 877.50. De Castro y C.a á Nemesio Silva, 101 reses de cría, á 31.25, $ 3219.37. De Vicente Faguaga á J. Artola, 15 novillos, á 38.25, $ 573.75; De D. Fernández á D. Faguaga, 31 novillos, á 25.75, $ 798.25; De Vicente Faguaga á R. Sención, 11 vacas gordas, á 36.00, $ 396.00. De A. Castro á J. Artola 22 vacas, á 36.00, $ 792.00; De R. Peñagaricano á P. Almeida, 1 toro Durham, $ 305.00. De R. Peñagaricano á O. Martirena, 1 toro Durham, $ 305.00; De C. de Castro á José S. Espiro, 83 vacas y terneros, á 24.00, $ 1.993.00. De J. Serratosa á H. Bayarres, 50 vacas y 40 terneros, á 27.75, $ 2.497.50. De J. Larrosa á Feo. Naranjo, 25 vacas y terneros, á 27.50, $ 687.50. De J. Serratosa á N. Silva, 19 vaquillonas, á 34.00 $ 640.00. De Ignacio Ibargoyen á Manetti y Almeida, 32 vacas y terneros á 19.50, $ 624. — Total pesos 13.707.87.

De Andrés Raffo á D. Faguaga, 100 novillos, 28.00, $ 28.00 De V. Faguaga á Domingo Doria 30.00, $ 6.000.00; 200 novillos.—Total $ 22.507.87.

La Feria ganadera de Paysandú—Por Victorica y Muiños

No obstante la incesante lluvia que cayó durante todo el día del pasado domingo, los martilleros Victorica y Muiños realizaron la feria ganadera que tenían anunciada para dicho día, en el local de la Sociedad Rural de Paysandú. Si bien el tiempo no permitió la concurrencia de muchos hacendados, vendedores y compradores, el éxito coronó los esfuerzos de los organizadores de este brillante torneo. Muchas haciendas inscriptas á último momento, por las causas expuestas, no pudieron concurrir, no obstante lo cual no decayó un solo instante el interés que el anuncio de este remate ganadero había despertado entre los hacendados de aquella zona del país.

Si el monto de las ventas no representa una cifra elevada en cambio los precios unitarios de las ventas son completamente satisfactorios.

Asciende el total de lo vendido, á la suma de $ 26.100, y su detalle es el que á continuación se transcribe:

20 novillos hereford de Alejo Núñez á Victorica y Saavedra, á pesos 24.50 cada uno.

Luis F. Bares. 68 vacas y 56 novillos Hereford de Delfino Núñez, á $ 29 cada uno.

11 vacas, 5 terneros y 3 novillos de Alejo Núñez, á Victorica y Saavedra, á pesos 16.50 c|u.

4 vacas y 5 vaquillonas de Juan Chaplin á Américo Larrauri, á $ 35.50 c|u.

10 novillos de Juan Chaplin á Victorica y Saavedra, á $ 34 c|u.

4 bueyes de Juan Chaplin á Salvador Soto, á $ 53 c|u.

28 animales de cría Durham de Antonio de Freitas á Salvador Soto á $ 23.10 c|u.

10 vacas Hereford de Justo Leal á Francisco Henrioud, á $ 35 c|u.

4 novillos de Justo Leal á José Greppo, á $ 46.50 c|u.

35 vacas gordas de Salvador Soto á José Greppo, á $ 34.25 c|u.

112 piezas de cría Hereford, de Francisco Rodriguez, á $ 16.50 cada una.

48 novillos y bueyes de A. Santa Maria á Justo Leal, á $ 38 c|u.

58 animales de cría Hereford de Alejo Núñez á J. P. Ainza, á $ 24 cada uno.

18 bueyes gordos de Recaredo Ugarte á Amaro Benitez, á $ 48 c|u.

1 buey y 1 novillo de Inocencio Martinez á Justo Leal, á $ 45 c|u.

1 toro Red Poll, "Rupert Litton II" de Juan Chaplin á Américo Larrauri, á pesos 300.

40 novillos gordos de Américo Larrauri á Francisco Henrioud, á $ 46 c|u.

68 animales de cría de A. Santa Maria á Justo Leal, á $ 15.75 c|u.

40 novillos Hereford de Gerardo Ruiz á F. Bares, á $ 28.50 c|u.

67 vacas Hereford de Luis F. Bares á Justo Leal, á $ 32 c|u.

41 animales de cría de A. Santa Maria á Pedro Mimbacas, á $ 15 c|u.

14 yeguas y 12 potrillos de Salvador Soto á Vicente Elhordoy, á $ 15 c|u.

30 borregas romney marsh de Antonio Paullier á Alberto Santa María, á $ nueve cada una.

1 potro zaino de Caraciolo Sánchez á Pedro Núñez, en $ 100.

2 tríos patos Pekín y norteamericanos de Antonio Nin y Silva á Alberto Santa María en $ 14.

Por Arturo D. Kelly—El remate ganadero próximo

Para la feria ganadera que el martillero señor Arturo D. Kelly anunciara el día 9 del corriente mes de Mayo en el local de la Asociación Rural de Mercedes, se han anotado las siguientes nuevas haciendas:

Eduardo Perera del Marco—9 yeguas mestizas; una yunta de caballos para tiro y un padrillo mestizo, tiro liviano.

Jorge Haedo,—500 capones Lincoln, de dos dientes. 600 borregas Lincoln, nuevas servidas.

Julián Sunhary—100 borregas Lincoln.

Eduardo Cumplido. 400 capones Lincoln, especiales, de 4 dientes.

L. Antonio Battro, un lote de vacas gordas, especiales, raza Durham; un lote yeguarizos.

Jesús M. Vizcaino, 150 novillos de 1 1|2 y 2 años, mestizos Durham.

En conjunto hay inscriptos para esta feria 1.500 novillos, 650 vacunos de cría. 4.000 lanares, entre capones y borregos y varios lotes de yeguarizos.

Las grandes lluvias en Paysandú

Perjuicios en las haciendas

Noticias epistolares recibidas del departamento de Paysandú, nos hacen saber que en toda la campaña ha llovido torrencialmente durante varios días consecutivos. Los ríos y arroyos se encuentran desbordados, y los caminos intransitables. Los mismos campos están transformados en verdaderas lagunas, situación ésta que causa infinitos males á la ganadería y á la agricultura. Muchos hacendados tienen que lamentar la pérdida de gran número de animales vacunos y lanares, y si el tiempo no se compone, se corre el riesgo de ver mermar notablemente las haciendas.

El rio Uruguay crece con tal fuerza, que apenas faltan 5 á 6 centímetros para que sus aguas cubran el muelle del puerto de la ciudad de Paysandú.

Las noticias que sobre este río se reciben del Norte, lo dan como creciendo en todo su curso. La situación de los ganados para el entrante invierno, se presentan con caracteres muy alarmantes.

EXPOSICIONES Y FERIAS

MAYO

7—Remate de haciendas en la Estación Corrales, vía Treinta y Tres, por Guichón y Aguirre.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

10—Local Abelardo Elorza. Río Negro.

10, 11 y 12—Feria en Durazno. Local de la Sociedad Rural.

10—Remate de haciendas en Arroyo Grande.

10, 11 y 12—6.a feria ganadera de Palermo (departamento de Florida).

14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Francisco Beloqui. Soriano.

17 y 18—3.a Feria Raigon, Local Raigon de Menendez y Larriera, San José.

17—En San Salvador y 23 en La Lata, por Ignacio Gallo.

17 y 18—1.a Féria Ganadera en Molles de Godoy (departamento de Minas).

19—Victorica y Muiños—Féria en Parada Piñera.

21—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

24—Féria ganadera en Estación Achar, por J. Benia Rovira.

24 y 25—Remate-Féria en Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

24 y 25—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—Remate-Feria, Estación Cerro Colorado. Por Ramón A. Fernandez.

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cia.

7—Remate de haciendas en Estación Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

JULIO

5—Remate-Feria en Vergaga, departamento Treinta y Tres, por Silvera y Olascoaga.

La 1.a Exposición Nacional del Maíz

El acto inaugural del viernes en San José

Brillante éxito alcanzado por aquel torneo - El veredicto completo del jurado

En el local de la Asociación Rural de San José, tuvo lugar el viernes por la tarde, como lo hemos anunciado, el acto de la inauguración oficial de la Primera Exposición Nacional del Maíz que se realiza en el país. La enorme cantidad de agricultores que contribuyeron con muestras de los productos cosechados en sus respectivas chacras, hacía presumir, lógicamente, el brillante éxito alcanzado por este torneo de fuerzas productoras que bajo tan buenos auspicios se desarrollara. Enorme público concurrió al acto inaugural que tuvo lugar á las 2 de la tarde del 1.o de Mayo. Los trenes expresos condujeron de lejanas regiones del país, regular número de interesados, expositores unos, otros atraídos por las enseñanzas que podrían dimanar de aquel conjunto de esfuerzos desarrollados en pro de una de las manifestaciones de nuestra riqueza agrícola. Las autoridades locales se hicieron representar dignamente en el acto, cuya trascendencia para el porvenir del país es evidente. Las mismas familias no dejaron pasar desapercibido aquel torneo auspicioso y se dieron cita en el local de la Exposición, contribuyendo con su presencia al mayor éxito de aquella manifestación del trabajo, de la perseverancia y del estudio, que todo condensaban los centenares de muestras ordenadamente colocadas en las instalaciones especiales que se habían construído en el Pabellón Central de la Exposición.

Estas manifestaciones de nuestra riqueza, donde se exteriorizan las diversas orientaciones seguidas por los agricultores en las prácticas racionales del cultivo y en las que se exhiben los resultados obtenidos á través de métodos y de sistemas, no solo constituyen una feliz escuela de enseñanza, sino que emula propósitos, despierta actividades entre los agricultores, estableciendo cátedras provechosas para los que, en la tierra, cifran las esperanzas del desenvolvimiento económico del país. Esa circunstancia hace que los organizadores de esta Exposición merezcan ardientes felicitaciones por el brillante resultado obtenido y más que por eso por el valioso concurso que prestan á las más racionales prácticas en el cultivo de uno de los cereales que cuenta dentro y fuera del país con mercado seguro de consumo.

La Exposición que nos ocupa, puso en evidencia que hay dentro de la masa agraria, en el seno de los agricultores, muy hermosas orientaciones que es preciso fomentar en toda forma para que se generalice entre los retardatarios, entre aquellos que siguen los métodos empíricos ya en desuso, cerrando el criterio á toda innovación que tienda á producir, dentro de la misma extensión de tierra, mayor y mejor cantidad de productos. Los agricultores que resultaron premiados, dicen claramente, en la calidad de las muestras de maíz expuestas, que hay ya un amplio núcleo capaz de encaminar por senderos más provechosos para la riqueza agraria, la agricultura nacional.

El acto inaugural de la Exposición tuvo lugar á las 2 de la tarde. Tuvo á su cargo el discurso inaugural, el doctor Daniel García Acevedo. Con clara penetración de la trascendencia de aquel torneo, dijo más ó menos lo siguiente, en nombre de la Asociación de Agricultores del Uruguay: Que el acto que se realizaba, al parecer sin importancia, era un acontecimiento que merecía el más vivo aplauso colectivo, ya que él se realizaba en el preciso momento en que se clamaba por el aumento de la producción nacional y esta Exposición ofrecía en sus estantes—dijo—los tipos mejores de ese grano nuestro, ese grano americano llamado el "trigo de las Indias". La presencia de variedades tan selectas y las conferencias á pronunciarse, han de constituir una propaganda eficaz para el desarrollo del cultivo del maíz, así como una enseñanza valiosa sobre producción de semillas y procedimientos más propios para asegurar una buena cosecha. Y así como esto inducirá á muchos á determinarse por este género de cultivos, premiaba también los esfuerzos realizados en la obtención de una conquista provechosa. La Exposición, influirá poderosamente en el aumento de la producción, creando mayor suma de trabajo en el país y proporcionando por ende mayor bienestar á la población rural.

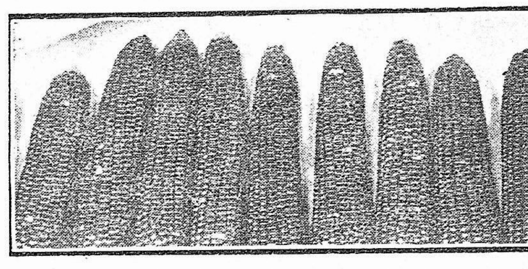
Al referirse á la acción que desarrolla en la vida activa del país, el que siembra la tierra y brinda como manifestación de un esfuerzo, el producto de una cosecha, dijo que también en esa forma se servían los intereses de la patria, que es riqueza, que es bienestar y que necesita para su triunfo del músculo productor de sus hijos, rompiendo el seno de la madre fecunda, para arrancarle sus tesoros. Sobre este punto el doctor García Acevedo, cantó un verdadero himno al trabajo, al manantial fecundo que representaba para la grandeza nacional. Tuvo palabras de elogio para los organizadores de aquella Exposición, como así mismo para las diversas asociaciones agrarias que cooperaron á su más brillante resultado. En una breve síntesis historió las diversas aplicaciones del maíz, en un siglo á esta fecha, para terminar, en nombre de la Asociación de Agricultores Unidos, felicitando á todos los expositores é instituciones concurrentes. Tuvo una frase de recordación para el primer agrónomo uruguayo, señor Pérez Castellanos y cuando hubo terminado su brillante discurso, fué calurosamente aplaudido.

Inmediatamente ocuparon la tribuna, el inspector agrónomo de San José, señor Carlos M. Saralegui, en su carácter de delegado del Ministerio de Industrias, quien pronunció un discurso haciendo resaltar la trascendencia de aquel acto para el futuro agrícola del país. El señor Antonio Artola, en su carácter de presidente de la Asociación de Agricultores de San José, pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido. Terminaron el acto oratorio, los señores Horacio Castellanos y Peirano, el primero de los nombrados en representación de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Terminada la parte oratoria, se dió lectura al veredicto del jurado que fué saludado con una verdadera salva de aplausos. He aquí dicho veredicto:



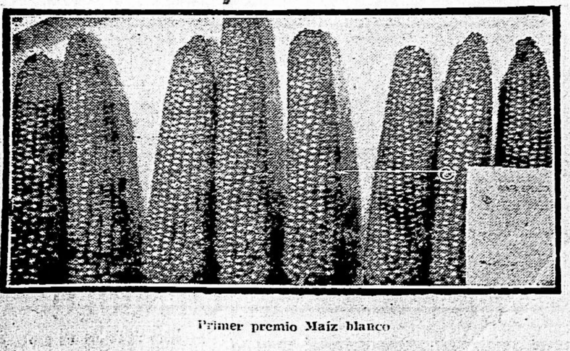
Comisión Directiva de la Sociedad Agricultores Unidos del departamento de San José y delegados á la Exposición



Premio Campeón de toda especie—(Espigas presentadas por el señor Enrique Gorrondona — San José — Carreta Quemada)



[illegible]a general de la Exposición



Primer premio Maíz blanco

Categoría 1.a—A las diez mejores espigas de maíz cuarentino, 1er. premio, consistente en $ 50, medalla de oro y diploma: Expositor núm. 141. Justo Alvarez. Florida. Estación Chamizo. Propietario.

2.o premio, consistente en $ 30 y medalla de plata: Expositor núm. 141. Romeo Eceni. Florida. Puntas de Maciel. Arrendatario.

3er. premio, consistente en $ 20 y medalla de honor: Expositor núm. 524 A. Bautista y Palau. Tacuarembó. Paso de los Toros. Propietarios.

Mención especial. Expositor núm. 510. Establecimiento Nacional de la Estanzuela. La Colonia.

Categoría B—A la diez mejores espigas de maíz común amarillo:

1er. premio, consistente en $ 50 y medalla de oro: Expositor núm. 650. Enrique Gorrondona. San José. Carreta Quemada. Arrendatario.

2.o premio, consistente en $ 30 y medalla de plata: Expositor núm. 267. Manuel Fombo. "Colonia América". San José. Arrendatario.

3.er premio consistente en 20 $. Expositor número 372. Servando Sellanes. Santa Catalina Soriano, arrendatario.

Un arado cedido por la Cámara Mercantil, equivalente a 1er. premio: Expositor núm. 257. Juan Socolino. Rincón del Pino. San José. Medianero.

Un arado cedido por la Cámara Mercantil, equivalente a 1er. premio: Expositor núm. 622. Juan B. Pérez. Carreta Quemada. San José.

Un arado cedido por la casa Bertolotti, equivalente a 1er. premio: Expositor núm. 365. Juan Gutiérrez. Estación Juan Jackson. Soriano. Al tercio.

Expositor núm. 173. Lorenzo Banzi (hi-

Un arado Clausen, cedido por la casa Rober, equivalente a 2o. premio: Expositor núm. 297. Juan Rodríguez Marrera. Colonia Gallinal. Soriano.

Menciones especiales — Expositor núm. 568. Adolfo Alonso Martínez. Peñarol. Montevideo. Propietario.

Expositor núm. 107. Francisco Noya. Estación González. San José. Arrendatario.

Expositor núm. 454. Carmen C. de Vareia. Estación Pintado. Florida. Propietaria.

Expositor número 173, Lorenzo Banzi (hijo). Rincón del Pino San José. Arrendatario.

Expositor núm. 309. Isidoro Cabarrot. Estación La Lata. Soriano. Propietario.

Expositor núm. 586. Lucas Moreira. San José. Arrendatario.

jo). Rincón del Pino. San José. Arrendatario.

Categoría C.—A las diez mejores espigas de maíz de otras variedades que no sean las nombradas:

1er. premio, consistente en $ 50 y medalla de oro: Expositor núm. 619. Eleuterio Cerdeña. Carreta Quemada. San José. Propietario.

3er. premio, consistente en $ 20: Expositor núm. 153. Gumersindo Callejas. Rincón del Pino. San José. Arrendatario.

Un arado cedido por la casa Clausen, equivalente a 1er. premio: Expositor núm. 292. Etcheverry Hnos. Estación La Lata. Soriano. Arrendatarios.

Menciones especiales — Expositor núm. 300. Tomás Ortiz. Estación La Lata. Soriano.

Expositor núm. 305. Felipe Alvarez. Estación Juan Jackson. Soriano. Al tercio.

Expositor núm. 484. Cerardo Francisco. Estación Sarandí Grande. Florida. Medianero.

Premio Campeón—A las diez mejores espigas de todas las presentadas a la Exposición: Consistente en 100 pesos y medalla de oro: Expositor núm. 650. Enrique Gorrondona. Carreta Quemada. San José. Arrendatario.

San José, Mayo 1.o de 1914.—Firman: Antonio Artola. José María Suárez, Carlos Praderi. Hermes A. Sosa. Guillermo Pérez Butler.

Completamos á continuación la nómina de los agricultores que enviaron muestras de maíz á la Exposición:

Estación Berrondo—Pilar Bonilla. Félix Batton. Enrique Bonomi. José J. Cáceres, Angel Mesano, José Pérez. Juan P. Medina, Gregorio Cáceres. Juan M. Dardano, Carlos Cora. Alejandro Morales.

Estación Cardal—Miguel Lanz. Vicente Sandro, Domingo Fernández, Donato Perdomo, Francisco Ferrolín, José P. Milán, Carlos Scalabrino, Bernardino Brinoni.

Bifurcación y Pereira — Manuel Denis, Eugenio Bates, Sebastián Rolando, Juan M. Benzano, Juan M. Benzano (hijo), Jorge é Hipólito Benzano y Domingo Rodríguez.

Camino Guaycurú — Francisco Torres, Juan Picardi y Antonio Bonilla.

Melo—Angel Eccher.

Colonia Rossell y Rius — Pedro Solesi, Justo Bentancor, Salvador Cerujo, Domingo Nochesa, Marcelino Jontes, Concepción V. de Pérez, Felipe y Juan Pérez, Agapito Díaz, Carlos Jontes, Brígido Guadalupe, Tomás Rodríguez, Rómulo González, Matías y Ramón Guadalupe, Modesta B. de Cedrés, Patricio Bentancor, Erasmo Bentancor, Pedro González, Cayetano Hernández, Marcelo Miranda, Adrián Pérez, Francisco Villa, Justo Franchi, Pedro Betancor, Patricio Jonti, Eulalio Jonti, Medardo Baladar y Honoré Argacha.

Paso del Cerro—Goyo Serena, Cecilio de León, Díaz y González, Pedro de León, Manuel Nieto, Luis González y González, Sebastián Firpo, Eduardo Lemos, Méndez y González, González y Betbeder, José Nieto, Diolo Zamudio, Luis Ubal, Mendizabal y Navarro, Cándido Martínez, Antonio Yanes (hijo), Martínez Hnos., Coyo Díaz, Esteban de León, Moutoblo Hnos., Brígido de León, Teodoro Bentancor, Sánchez Hnos., Mercedes E. de Martínez, Justo Manrique, Larra y Lapizaga, Rodríguez Hnos.

Carreta Quemada — Braulio Bentancor, Lorenzo Pistón, Pedro Caraballo, Isabelino Delgado, Juan Reyes y José Dotta.

Progreso—María Brunengo y Díez, Jorge H. Cooper.

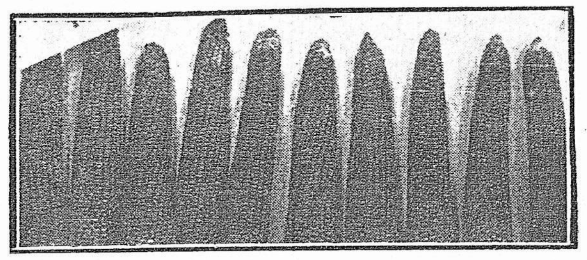
Laurel—Ignacio Acosta, Carlos Davere, Coralio Leal, José Hernández, Gumersindo Morales, y Florencio Torres.

Arroyo de la Virgen—Ramón Alvarez, Antonio de León, Nicomedes Pérez, Nerco Sosa y Raymundo Martínez.

Granja Argentina—Juan Tour, Clemente Malan, José Heroni, Juan Graud, Ramón Rodríguez, Granja Argentina, Juan P. Rabaja, Isidro Núñez, Antonio Rodríguez, Antenio Durand, Simón Giménez, Juan Selox (hijo), Emilio Félix, Viuda de Félix, Pantet Hnos., Félix Rocueso, Pedro Bertín, Guillermo Shneider y Antonio Grill.

Ituzaingó—Felipe Suárez, Francisco Rodríguez, Antonio Castillo y Julián Rosas.

Paso del Carretón—José Denis, Antonio Denis, Victorio Denis, Manuel Denis, Car-



Primer premio Maíz negro

Ignacio Acosta, José Pulero, Gumersindo Morales, Francisco Hernández, Juan Ferrari, Miguel Leal, José Hernández, Bernardino Espinosa, José Denis, Robustiano Peña, Juan Repetto, Pedro Moreno, Miguel Moreno, Francisco Viera, Félix Pérez, José Sellanes, Marcelino Aldás, Cándido García, Gaudencio Espinosa, Alejandro Sánchez, Victoriano Denis, Carlos Sellanos, Abdón Romero, Domingo Bonilla, Fermín Ponce, Antonio Pulero, Ruffino Cartalla, Antonio Denis, Prudencio Birriel, José Viña, Manuel Billarde, Bartolo Ferrari, Florencio Torres, Domingo Pulero, Andrés Bentancor, Carlos Davere, Juan González, Quintín Espinosa, Ramón Perdomo, Agustín Noda, Sebastián Noda, Fermín Sánchez, Vicente Reyes, Juan Reyes.

Puntas de Maciel—Agustín Pérez, Felipe Pérez, Carmelo González, Mauricio Morales, Donato Fiori, Alejandro Moreira, Gabriel Martínez, Domingo González, Angel Bacchi, Carlos Bonino, Juan Bonino, Juan Fiori, Bautista Val, Romero Bochi, Francisco Lavandeira, Pedro Paredes, Angel Lesna, Gabino Cardozo.

Isla Mala—Fernando J. Cabo (2), Lorenzo Pacheco, Juan Curbelo (2), Carlos Giacosa, Daniel Giacosa, Evaristo Pacheco, Fernando Cabo.

La Estanzuela—La Estanzuela (Establecimiento Nacional) varias, Federico Keller, Julio Ernesto Griot (2), Humberto Gugelmeier (Granja Amalia).

Estación Solís — Gerónimo Hernández, Justino Suárez, Eduardo Pérez, José Poggi, Pedro Poggi, Esteban Scampini, Juan Gutiérrez, Gerónimo Gutiérrez, Telésforo Borges, Miguel Romero, Felipe Pérez, Benito Alemani, Lorenzo Hernández, Benito García, Isaac González, Félix Cardoso, José Cardoso, Eduardo Umpierrez, Francisco Hernández, Modesto Ubaldo, Angel González, Juan Umpierrez, José M. Romay y Manuel Hernández y Cía.

Colonia Rivara de Treinta y Tres—José Colombo, Estanislao Rogel, Carlos de Armas, Juan J. Callejas, Luis de Armas, Doroteo Cabrera, Horacio Freitas, Francisco F. de Macías, Félix López, Custodio Ubal y Adan Squadroni.

Rincón del Pino—Manuel Durán, Gregorio Fernández, Gumersindo Calleja y Urbano Echevigue.

Colonia Suiza—Granja Amalia.

Paso de los Toros—Lechería y quesería "La Invencible".

Colonia Platero—Pedro Rodríguez, José Bauza, José Rapetti, Dámaso Guillén, Eulos Sellanes, José Viña, Rufino Castagne, Gaudencio Espinosa, Juan González, Domingo Bonilla, Félix Pérez y Francisco Viera.

Estación Francia—Juan Carreras.

Bañado—Juan Durruty, Adolfo Sellanes, Manuel Iglesias, Toribio Antoguazja y Fermín Eliseche.

Estancia Agrícola—Regino C. Burgueño.

Pachina—Manuel Rillarde, Isidro García, Antonio Sánchez.

Zanja Honda — Juan Cabrera, Cayetano Cabrera, Eugenio Arrejuria, Luis Sosa, Eusebio Fleita, Ignacio Fleita, Julia Cabrera, Calixto Acosta y José A. Gaudini.

Paso de Pauta—Federico Laborde, Modesto Laborde.

Tala de Carreta Quemada—Claudio Buela, José Bauzá, Miguel Muguiro, Luis Aguirre, Juan Estigarribia, José Alfonso, Domingo Valentín, Mario Díaz, Bernabé Maciel, Silvestre Estigambia y Telésforo Cedres.

Colonia Supervielle—Ramón Balverde y Francisco Noya.

Cañada Grande—Juan Sánchez, Nicanor Rodríguez, Juan José Sellanes, Isabelino Pérez, José Merry, Esteban de Armas, Pedro Musso, Bernardo de Armas.

Estación Bifurcación — Alejo Martínez, Eugenio Canzani, Ramón Martínez, Viuda de Panzordi, Enrique Martínez, Domingo Delgado y Francisco Abella.

Molles del Pescado—Casiano Olivera y Raúl Fulguet.

Puntas de Gregorio—Mozalino Hnos., Vicente Pérez, Lorenzo Muzalino, Lorenzo Caraballo, Pedro Berreta, Brígido López, Mariano Berreta, Miguel Cabrera, Emiliano Díaz, Manuel Marcel, Pedro Marcel, Francisco Pérez Alfonso, Francisco Díaz Ortega, Domingo Silva, Pedro Díaz, Daniel Martínez, Segundo Rodríguez, Arturo Díaz, Vicente Silva, Manuel Torres, Enrique Rodríguez, Rafael Postello, Pedro Reyes, Francisco Mealló, Teófilo Gutiérrez y Manuel Gutiérrez, Angel Montegani, Donato Costalezji, Juan Costalezji, Carlos Taboleare, Rafael Giménez, Pedro Mérida, Alberto Sellanes y Juan Saavedra y Hnos.

Los datos que publicamos, dan clara idea del éxito obtenido por la brillante Exposición Nacional del Maíz realizada en la ciudad de San José.

El programa de fiestas tiene su término en el día de hoy, con la realización de diversas conferencias, en las que se desarrollarán temas relacionados con los diversos procedimientos para el cultivo del maíz.

Los caminos de Nueva Helvecia

A propósito de una queja

Colonia, Abril 27 de 1914.

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan A. Ramírez.—Montevideo.—Muy señor mío: En EL SIGLO, de fecha 20 de Marzo ppdo., se publicó un suelto con el título "De Nueva Helvecia"—"La vialidad", en el cual se aseguraba que los caminos de acceso al pueblo de Nueva Helvecia, estaban en un estado desastroso, lo que daba márgen á numerosas denuncias formuladas por la prensa y vecinos de la localidad, agregándose que el camino que conduce á la estación férrea, en el cual se habían iniciado serias reparaciones, para concluirlas solo á medias, también en invierno está poco menos que intransitable y que el balastro que gratuitamente había conducido la empresa del ferrocarril no se había empleado.

En el acto de enterarme del referido suelto, se pasó á la inspección técnica departamental la comunicación siguiente:

"Intendencia Municipal—Número 14.021 —Colonia, Marzo 21 de 1914.—Señor jefe de la inspección técnica departamental, ingéniero don Raúl Braga. La Intendencia acompaña el recorte adjunto del diario EL SIGLO, de Montevideo, fecha 20 del corriente mes, en el que se trata del mal estado de la vialidad de Nueva Helvecia. En el deseo de exclarecer lo que al respecto pueda haber de verdad, solicito del señor ingeniero quiera mandar que informe la oficina técnica dependiente de esa repartición, encareciéndole el más breve despacho que sea posible. Saludo á usted muy atentamente.—Felipe Suárez, Andrés Torres, secretario".

El informe producido por la inspección técnica fué el siguiente:

"Sub inspección técnica departamental. —Rosario, 29 de Marzo de 1914.—Señor jefe: No obstante la denuncia que luce agregada á este expedientillo, es opinión del infrascripto que nunca se han encontrado en mejores condiciones que en la actualidad los caminos de aquella zona. Corroborará lo que antecede, excusando otras consideraciones, el solo hecho de que aquella sección cuenta con una cuadrilla ambulante de peones camineros, de carácter permanente, la que se ocupa de reparar desperfectos en la mejor forma posible, dentro de los recursos de que se dispone, no en uno, sino en todos los caminos que dan acceso al pueblo. A no dudarlo, el autor de dicho artículo ignorará lo que queda expuesto. Es cuanto creo deber informar.—Arturo Borrat Viera, ayudante".—"Colonia, Abril 7 de 1914.— Con lo informado, paso á la Intendencia Municipal.—R. Braga".

Deseando conocer la opinión de la comisión de Nueva Helvecia, compuesta de vecinos propietarios de aquella localidad, se pasaron los antecedentes, cuya comisión ha informado lo que á continuación se transcribe:

"Comisión auxiliar de Nueva Helvecia. —Nueva Helvecia, 23 de Abril de 1914.— Señor Intendente.—En la fecha en que apareció en el diario EL SIGLO la denuncia sobre el mal estado de los caminos de esta zona, éstos se encontraban en buenas condiciones de tránsito, lo que se debe á las composturas, aunque provisorias, realizadas por la cuadrilla ambulante que trabaja permanentemente en esta sección, la que, dicho sea de paso, da resultados satisfactorios. Con el camino á la estación del ferrocarril, se ha tenido especial cuidado de no dejarlo echar á perder, disponiéndose que después de cada lluvia fuerte, pasara la cuadrilla á revisarlo, con orden de tapar los pozos que se hubiesen formado en el terraplén y abrir los desagües tapados, y siguiendo este mismo procedimiento con los demás caminos en que se ha podido hasta hoy mantener á todos en estado de tránsito. Es cuanto al respecto tengo que informar al señor Intendente, á quien saludo atentamente.— Esteban Lazague, presidente; Gregorio Meny, secretario".

En cuanto á que la empresa del ferrocarril trasportó gratuitamente el balastro para las reparaciones en el camino que conduce á la estación, la información no es exacta.

La Intendencia contrató con la empresa del ferrocarril, la conducción de veinte vagones de balastro, al precio de ocho pesos cincuenta centésimos, cada uno, importando la cantidad de ciento setenta pesos ($ 170,00), que le fueron abonados á la mencionada empresa, balastro que por disposición de la inspección técnica departamental, se ha depositado próximo al camino, para distribuirlo oportunamente en la forma que á juicio de dicha inspección sea conveniente.

Como los informes obtenidos por la Intendencia, son muy diferentes de los suministrados á EL SIGLO, he creído conveniente dirigir á usted la presente, por si quisiera tener á bien hacer la correspondiente rectificación".

Los préstamos del Banco Hipotecario

Comisión á cobrarse

Monto que propone el Dr. Aragón y Etchart

Mañana de tarde se reune la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes á fin de ocuparse de las observaciones formuladas por el doctor Martín C. Martínez, respecto del monto exajerado que cobra por comisión el Banco Hipotecario.

En esa sesión, el doctor Aragón y Etchart, presentará un artículo que contempla los propósitos del doctor Martínez, y el cual, se asegura cuenta con la simpatía de la mayoría de la Comisión, lo que hace presumir que será aceptado por la misma.

Al proponer el artículo el doctor Aragón y Etchart viene á ratificar lo sostenido en la prensa hace un par de años, con motivo de la discusión del aumento á 500 millones de la emisión de cédulas del Banco Hipotecario de la República Argentina.

Artículo... La Comisión que cobrará el Banco Hipotecario sobre el valor nominal del préstamo acordado, será del uno por ciento anual (1 o|o) durante el primer tercio del período de duración del préstamo, del medio por ciento anual (1|2 o|o) durante el segundo tercio, y del cuarto por ciento anual (1|4 o|o) durante el último tercio.

Esta comisión solo regirá para los contratos que se celebren después de la promulgación de la presente ley.

He aquí un ejemplo que presenta el doctor Aragón y Etchart aplicándose su temperamento:

Un préstamo hecho actualmente, de 5.000 pesos con el Banco Hipotecario á treinta años, pagaría el 1 o|o por comisión hasta su completa cancelación, y en el supuesto que éste se efectuara en ese plazo, ó sea 1.500 pesos.

Con la nueva fórmula pagaría de comisión:

En los primeros diez años, $ 50 anuales, ó $ 500 en los diez años.

En los segundos diez años, $ 25 anuales ó sea 250 pesos en los diez años.

En el último período $ 12.50 anuales ó sea 125 pesos en los diez años.

En total durante los treinta años pesos 875.00 ó sea un promedio, de 58 centésimos tres milésimos por ciento y por año, en vez del 1 o|o actual.

COMISION AUXILIAR DE SAYAGO

EL NUEVO PRESIDENTE

La Comisión Auxiliar del Peñarol y Sayago pasó ayer una nota á la Junta comunicando que habiendo quedado acéfalo el cargo de vicepresidente de la misma por renuncia presentada por el señor Marcelino Parra, fué designado en sustitución el señor Héctor Suppici, quien ejerce la presidencia por hallarse con licencia y en Europa el titular doctor Javier Mendívil.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 3 de Mayo:

TERCER TURNO

Ciudad vieja—Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos; Tapie, 25 de Mayo núm. 280; Doyen, Sarandí núm. 478 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad nueva—Cranwell (Sal), calle 18 de Julio núm. 837; Colón, Andes esquina Canelones; De la Bolsa, Uruguy esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 975; Del Mortero, Soriano esquina A. Gral. de la Paz; Nueva York, Uruguay esquina A. Gral. Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yi; Central Uruguaya, Canelones, esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sal.), 18 de Julio esquina Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra esquina Artigas.

Aguada—Solis, calle Miguelete esquina Yaguaron; Bosque, Miguelete esquina Justicia; Charcot, Sierra esquina Madrid; Argerich, Agraciada núm. 2333.

Villa José M. Muñoz—Española, Avenida Gral. Flores esquina Blandengues.

Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196.

Bella Vista — Sarandí, calle Agraciada núm. 714a.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 132.

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto del Norte

Firma de un armisticio entre norteamericanos, federales y rebeldes

Huerta exige la renuncia á Rojas

El gobierno rechaza la propuesta de este -- Prohibición del comercio con Estados Unidos -- Confiscación de cargamentos?

¿Junta de gobierno?

LONDRES, 2—«The Times» publica un despacho de Washington, anunciando que los mediadores en el conflicto entre Norte América y México, invitarían a estos países á enviar delegados á una especie de conferencia de paz.

También los mediadores propondrían una Junta de Gobierno en México.

Estados Unidos, reconocerán a los revolucionarios

WASHINGTON, 2—Recientes comunicaciones recibidas de Chihuahua dan cuenta de que se ignora si el general Carranza aceptará el armisticio propuesto por los representantes del Brasil, de la Argentina y de Chile en esta capital.

Se expresa la casi certidumbre de que los Estados Unidos, reconocerán á los revolucionarios mexicanos.

Háblase de una ejecución

WASHINGTON, 2—A consecuencia de los rumores circulantes de que en México sería ejecutado el súbdito norteamericano Eduardo Dryan, acusado de espionaje, el secretario de Estado, Mr. Bryan reclamó á los embajadores de España y del Brasil en México, de realizar una investigación al respecto.

Carranza se llama andana

WASHINGTON, 2—No se ha recibido ninguna contestación del general Carranza, respecto a la celebración del armisticio con la revolución.

¿Ataque de los rebeldes a Tampico?

WASHINGTON, 2—Comunicaciones recibidas de El Paso, dan cuenta de que el general Carranza moviliza actualmente doce mil hombres, con objeto de atacar a la ciudad de Tampico, bajo el mando del general Villa.

Es imposible el armisticio

WASHINGTON, 2—El general Rafael Musquiza, yerno del general Carranza, ha declarado que es imposible la celebración del armisticio en el norte de México.

Consejo de ministros en Washington

WASHINGTON, 2—Después de la celebración de un Consejo de Gabinete, ciertos miembros del mismo declararon que progresa la mediación de la Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Méxicoy Norte América.

Las minas de petróleo

WASHINGTON, 2—Comunican de Chihuahua que el general Carranza telegrafió al embajador de Inglaterra en esta capital, Mr. Spring Rice, informándole que hará todo lo posible, para proteger las minas de petróleo pertenecientes a los extranjeros y, principalmente, las de los ingleses.

Una empresa difícil

PARIS, 2—«Le Temps» considera ardua y complicada la tarea de la Argentina, el Brasil y Chile en la mediación en el conflicto actual entre Norte América y la República de México.

Resultado de una investigación

WASHINGTON, 2 — Los embajadores del Brasil y de España en esta capital, señores de Gama y de Riaño, anunciaron al Secretario de Estado, Mr. Bryan, respecto al asunto del súbdito norteamericano Eduardo Dryan, el cual se encuentra detenido en Zacatecas, que México prometió que una vez examinado su caso será puesto en libertad, facilitándose su regreso.

El gobierno de Veracruz

NUEVA YORK, 2—Un gobierno militar reemplazará al gobierno civil en Veracruz.

Pasó la tormenta...

WASHINGTON, 2—El consul de Estados Unidos en Tampico, anuncia que volvió a abrir el Consulado, habiendo prometido protegerlo, el general federal Zaragoza.

No se le puede exigir más a Huerta

WASHINGTON, 2—Informan de Veracruz que el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Rojas, mandó al súbdito norteamericano Dryan en libertad, en camino para México.

El presidente de la República, general Huerta, asegurará su llegada a Veracruz.

Felicitaciones a Murature

BUENOS AIRES, 2—El señor Luis María Drago, escribió al ministro de Relaciones Exteriores, felicitándolo por la mediación de la Argentina en la cuestión de México, considerando que ese acto consagra la personería de la República Argentina, para intervenir en las grandes cuestiones de interés universal y echa las bases de una política de sentimientos que á fecunda para las naciones sudamericanas.

Pesimismos en torno de la mediación

MEJICO, 2—Se discute mucho sobre la mediación de las tres repúblicas sudamericanas.

En los círculos diplomáticos y entre los hombres políticos mejicanos, no se tiene confianza en el éxito de la mediación.

Se cree que el único resultado de la misma, será la suspensión temporaria de las hostilidades entre Estados Unidos y Méjico.

No se espera que el armisticio se extenderá a los rebeldes, porque no es probable que lo acepten, ni el general Carranza ni el general Villa, ni que éstos se decidan a someter a la diplomacia la causa que defienden.

PARIS, 2—El Centro Paraguayo resolvió proclamar la reunión de todas las colectividades sudamericanas y estudiar la forma más apropiada para formular una protesta contra la ocupación por Estados Unidos, de una parte del territorio mejicano y por la violación de la soberanía e independencia de Méjico.

Renuncia del canciller mejicano

NUEVA YORK, 2—Comunican de Méjico que el ministro de Relaciones Exteriores y el subsecretario de ese Ministerio, presentaron renuncia de sus cargos.

Manifestación prohibida

RIO JANEIRO, 2—La policía ha impedido la realización de una manifestación que proyectaban los estudiantes, de simpatía hacia Méjico.

¿Tampico en poder de los rebeldes?

LONDRES, 2—«The Daily Express» publica un despacho de Veracruz, anunciando que los rebeldes tomaron ayer la ciudad de Tampico.

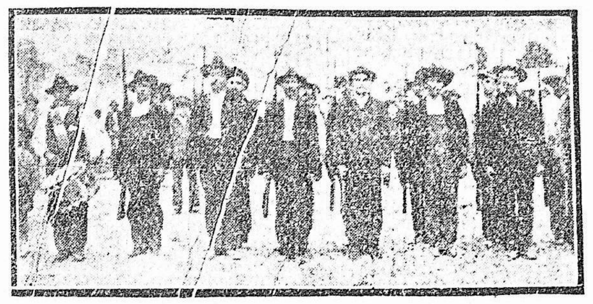
Zapata se une a los federales

LONDRES, 2—Un telegrama recibido de Méjico, da cuenta de que el general Zapata, con tres mil de sus partidarios, se unieron a las fuerzas federales de Méjico.

Buscando apoyo para la mediación

MADRID, 2—Anúnciase que en cuanto regresen del Congreso Hispano-Americano que se está celebrando en Sevilla, los ministros de Chile y del Brasil, conferenciarán con el representante de la Argentina doctor Avellaneda, y los tres diplomáticos se concertarán para visitar al Ministro de Estado, marqués de Lema, y gestionar que los representantes de España en Méjico y en Washington, apoyen la mediación de las tres repúblicas del Sur.

PREPARANDO SOLDADOS



Aspecto que presentaban en los últimos tiempos las calles de la capital mejicana, en las cuales los ciudadanos hábiles se ejercitaban para la guerra

Francia, Inglaterra y Alemania

BERLIN, 2—En el Departamento de Relaciones Exteriores, se desmiente que las potencias sudamericanas hayan propuesto al gobierno alemán, que se adhiera a la acción diplomática ante los gobiernos de los Estados Unidos y Méjico. Es, por lo tanto, inexacta la noticia publicada por algunos diarios, al afirmar que Alemania, Inglaterra y Francia declinaron la proposición de las potencias sudamericanas, de tomar parte en la acción diplomática iniciada por la Argentina, el Brasil y Chile.

Proposición de los estudiantes uruguayos

BUENOS AIRES, 2—En una reunión celebrada por el Comité pro-Méjico, se dió cuenta de la proposición de un grupo de estudiantes uruguayos, referente a la impresión de un folleto sintetizando la política de Estados Unidos en los últimos años, aprobándose la impresión y encargando al presidente su redacción.

¿Todos en contra?...

NUEVA YORK, 2—El diario «The New York Herald», ha recibido contestación de los Presidentes de las Repúblicas de Ecuador, Haití y de Colombia, a la circular que les mandó.

Todos son desfavorables a la intervención.

Los norteamericanos muertos en Veracruz

WASHINGTON, 2—El almirante Badger, hace los preparativos para la traslación de los restos de los norteamericanos muertos en Veracruz, á Nueva York.

Los rebeldes siguen uniéndose a Huerta

WASHIGTON, 2—Telegrafían de Méjico que el Presidente de la República, general Huerta, ratificó el proyecto aprobado por el Consejo Municipal para crear la guardia civil y asegurar el mantenimiento del orden en la capital.

El mismo despacio dice que el general Huerta, publicó la lista de los oficiales rebeldes que prometieron ayuda al Gobierno en el caso de una invasión norteamericana.

Estos oficiales, disponen de diez mil hombres.

Huerta exigió la renuncia de Rojas

NUEVA YORK, 2—Los diarios de la fecha anuncian que el Presidente de la República de Mejico, general Huerta, exigió la renuncia al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rojas.

Evacuación

WASHINGTON, 2—Comunican de El Paso que las fuerzas federales han evacuado la región de Saltillo.

Suspensión de hostilidades

WASHINGTON, 2—El Gobierno de Mejico ha ordenado a las fuerzas federales la suspensión de las hostilidades.

Armisticio

WASHINGTON, 2—Se anuncia que los Estados Unidos, los federales y los insurrectos mexicanos, han firmado un armisticio entre las tres partes.

Grave!

MEJICO, 2—El Gabinete en su reunión de esta tarde rechazó la proposición del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rojas, tendiente a enviar a Washington una comisión con el encargo de arreglar la mediación entre ambos países.

El General Huerta prohibió el comercio con Estados Unidos y ordenó confiscar los cargamentos que traigan los vapores de esa procedencia.

Reemplazante

WASHINGTON, 2—El Sr. Ruiz reemplaza al Sr. Rojas en la cartera de Relaciones Exteriores de Mejico.

Rechazo

WASHINGTON, 2—El General Carranza ha telegrafiado al Secretario de Estado, Mr. Bryan, que los rebeldes se rehusan á aceptar el establecimiento de una zona neutral en la región de los pozos de petróleo en Tampico, pero prometen hacer todo lo posible para proteger las propiedades.

Fugitivos

WASHINGTON, 2—Comunican de San Diego que ha llegado allí el vapor «Maria» conduciendo 259 refugiados procedentes de Manzanillo, Guadalajara y de los territorios vecinos.

Renunciará

MEJICO 2—En los círculos informados se considera posible que el Presidente de la República, general Huerta, renuncie de un momento á otro.

Y el armisticio?.

WASHINGTON, 2—Los federales intentaron cortar el agua en Veracruz.

Pedido

NUEVA YORK, 2—Los pacificadores piden á los Estados Unidos, al Presidente de la República de Méjico, general Huerta, y al general Carranza de designar representantes para conferenciar con ellos.

Quienes son?

WASHINGTON, 2—De Veracruz informan que una partida considerable atacó á los norteamericanos que custodian los depósitos de agua, situados á nueve millas de Veracruz. Han partido refuerzos con ese destino. Si los atacantes fueran federales, ello constituiría la ruptura del armisticio. Es posible que sean zapatistas.

Patriotas

BARCELONA, 2—En la Casa de América se han reunido numerosos mejicanos y españoles interesados materialmente en Méjico, examinando la actual situación y acordando ofrecerse incondicionalmente á la patria, enviando una comisión para comunicárselo al Cónsul de Méjico en esta.

Nombramiento confirmado

WASHINGTON, 2—Un despacho oficial recibido por el Embajador de España en esta capital, confirma el nombramiento del señor Ruiz para Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico.

Mejor así

WASHINGTON, 2—A raíz de una entrevista entre el Secretario de Estado, Mr. Bryan y el Embajador del Brasil señor da Gama, éste declaró que el nombramiento del señor Ruiz para Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, no es de ninguna manera contrario á la mediación de la "A. B. C.".

WASHINGTON, 2 — El Embajador de España en esta capital, señor de Riaño, comunicó al Ministro de la Argentina, señor Naon, que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Ruiz, participaba en las negociaciones.

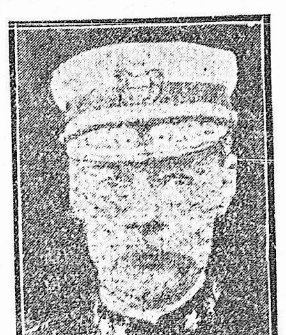
Los progresos de la mediación continúan, pues los pacificadores y el Embajador de España, señor de Riaño, conferencian con frecuencia, como de costumbre.

Opinión de un norteamericano

PARIS, 2—"Le Figaro" publica un reportajo hecho á un americano eminente, de quién reserva el nombre, reflejando exactísimamente las preocupaciones y deseos de los Estados Unidos.

El personaje en cuestión afirma que los Estados Unidos no abrigan ninguna idea de conquista en Méjico, pero tienen gran interés en ver restablecida la tranquilidad y el orden.

Agregó el entrevistado que hacía votos porque los mediadores lleguen a un resultado completo, pues, de lo contrario, los Estados Unidos se verían obligados á adoptar medidas enérgicas. Espera así mismo que la opinión francesa sabrá reconocer la necesidad de esa obligación.



Contraalmirante norteamericano Charles E. Vreeland

Será cierto?

PARIS, 2 — "L'Action" y "Le Siecle" afirman que el proceder del gobierno de Washington con respecto de Méjico no responde á otro objeto que el de dar á Méjico un presidente de su agrado, excluir á los europeos de todas las concesiones que puedan concederse en aquella república latina, establecer un control absoluto en los negocios y obtener para los yanquis la explotación de los recursos hasta ahora inexplotados.

Los órganos en cuestión arriban á la conclusión de que es de desear que los mediadores sudamericanos puedan hacer milagros.

Lo que dice "La France"

PARIS, 2—"La France", número de hoy, considera que la reunión de una conferencia pró paz y formación de un gobierno provisorio en Méjico es tarea casi invencible, que exige un tacto y perspicacia extrema.

Espera que Huerta se retirará espontáneamente del poder, pero teme que en el momento oportuno se muestre intransigente.

"La France" termina diciendo que duda que la "entente" latinoamericana triunfe de la tarea difícil y árdua que ha tomado á su cargo.

Excepticismo

PARIS, 2—"Le Gaulois" ocupándose de la cuestión mejicana admira y elogia á los apóstoles de la conciliación, quienes—dice—han abrazado una tarea ingrata, difícil y peligrosa.

Expresa la creencia de que Huerta no abandonará la presidencia de la república ni los rebeldes cesarán las hostilidades.

Inquietud

WASHINGTON, 2—En los círculos diplomáticos no se oculta la inquietud que causa la dimisión del señor Rojas, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, quien era ardiente partidario de la mediación en el conflicto mejicano-americano.

Temen que su alejamiento sea motivado por su actitud conciliadora, lo cual demostraría que Huerta se mostraría intransigente.

Ataque justificado

WASHINGTON, 2—El almirante Mayo confirma el ataque de que fué objeto el vapor "Antilla". Agrega que los rebeldes mejicanos justifican la agresión, fundándola en el deseo de querer evitar que descargara una partida de material bélico destinado á los federales.

Una conferencia

PARIS, 2—El día 6 del mes en curso, en la Sorbona, el ex-presidente de Colombia, general Reyes, dará una conferencia acerca de sus diez años de exploraciones en América del Sur, las cuales tuvieron por objeto un interior superior, el de realzar el valor de la latinidad.

También comentará el conferencista la intervención pacífica de la "A. B. C." en Méjico.

Se sabe que terminará su conferencia invitando á Francia, á nombre de la fraternidad latina, á ayudar á las repúblicas latinas.

Declaración de Mr. Bryan

WASHINGTON, 2—El secretario de Estado, Mr. Bryan, después de una larga conferencia con los mediadores, declaró que con la aceptación del armisticio, los mediadores se hallan dispuestos á proseguir sus gestiones ante el general Huerta.

También manifestó que la solución completa del problema mejicano, depende de la respuesta que al respecto dé el general Carranza.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El sumario por las atrocidades de Putumayo

Hay 67 responsables

LIMA, 2—El juez Sr. Herrero, que [illegible] el auto [illegible] por las atrocidades de Putumayo, [illegible] 5.300 páginas.

En este auto determina la condición jurídica de los [illegible] y establece que hay sesenta y siete responsables, contra quienes se ha dictado orden de prisión.

Establece el sobreseimiento de siete [illegible] y ordena la excarcelación de otros diez y seis.

La opinión en general, aplaude el fallo del juez Sr. Herrero.

Un proceso ruidoso

La condesa Tiepolo ante los jueces

Cartas comprometedoras

ROMA, 2—Ante una sala repleta de un numerosísimo público que acudió a oír las declaraciones de la condesa Tiepolo, acusada de haber dado muerte al asistente de su marido por tratar á pesar de inferir ultrajes a su honor, continuaron las vistas del proceso.

El presidente mostró a la condesa postales y cartas escritas a Polimanti.

La condesa declaró que durante el viaje que hizo por Venecio sentíase como hipnotizada, prometiendo entonces a su cortejador escribirle.

El presidente manifestó que en un registro llevado a cabo en la habitación de Polimanti habíanse hallado varias cartas comprometedoras, entre las que hay algunas de varias damas.

Se leyeron cartas de la condesa en las que se muestra el carácter afectuoso de la acusada.

La condesa se ratificó en su declaración de que la lucha había sido cuerpo a cuerpo y que el disparo había sido consecuencia de la lucha.

En favor de un condenado

LISBOA, 2—Los estudiantes de las escuelas superiores de esta capital, enviaron una representación al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Bernardino Machado, pidiendo la intervención del Gobierno junto al Gobierno de Inglaterra, para obtener la conmutación de la pena de muerte para el súbdito Oliveira Cecilio.

El Sr. Bernardino Machado, entregará esa representación al Ministro de Inglaterra.

La obra de un morfinómano

BUENOS AIRES, 2—Comunican de Rosario de Santa Fe: La casa de pensión de artistas, sita en la calle Paraguay 211, propiedad de Adriana Golferia, ha sido teatro de un hecho de sangre, el cual se presenta con contornos misteriosos. Vivía en dicha casa la nombrada Paula Deremon, nombre supuesto, pues el verdadero es Clemencia Salomon, de 28 años, francesa, la cual mantenía relaciones íntimas con Melquiades Salva, que pertenece a una distinguida familia, es hombre educado y culto, pero algo degenerado ya en el vicio de la morfina y cocaína.

Se dice que días atrás sostuvieron ambos amantes una acalorada disputa, la cual terminó con una reconciliación. Ayer a la madrugada, llegaron los dos a la pensión de la calle Paraguay, encerrándose en la pieza juntos hasta más o menos las 7 p. m. hora en que sonó un tiro en la pieza; al mismo tiempo salía Salva corriendo a los gritos de «la he matado». Poco después concurrió la policía y arrestó al matador.

Según declaraciones del victimario, dice haberle dado muerte jugando con el revolver, pero todo hace creer que ha sido el epílogo de la disputa sostenida días antes y por efecto de celos, y que ha obrado bajo el imperio de la morfina.

Las hazañas del Lobo Blanco

PEKIN, 2—El siniestro bandido «Lobo Blanco», ha saqueado las regiones de Linghai y Chungsi, en la provincia de Kansou.

Se asegura que las tropas musulmanas de la provincia de Kansou, que fueron recientemente licenciadas, se unieron a «Lobo Blanco».

ITALIA

Amistad italo-francesa

ROMA, 2—En los círculos diplomáticos se asegura que las relaciones de Italia con Francia, gracias á los esfuerzos realizados de común acuerdo por el Ministro de Relaciones Exteriores Marqués di San Giuliano con la cooperación de los Embajadores respectivos, Srs. Barrere y Tittoni, volverán en breve á ser tan cordiales como antes.

Se agrega que en breve ambos gobiernos harán declaraciones oficiales en este sentido y que habrá un cambio de visitas entre el Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Doumergue y el ministro de Relaciones Exteriores Marqués di San Giuliano.

EL «HOHENZOLLERN»

ROMA, 2—Anuncian de Rapello que el día 6 del corriente mes á bordo del yate imperial «Hohenzollern» llegará allí el Emperador Guillermo de Alemania.

GRAN BRETANA

El proyecto de presupuesto — Será de trascendencia económica

LONDRES, 2—Se espera con el mas vivo interes el discurso que el Ministro de Hacienda pronunciará el lunes próximo al someter al Parlamento el proyecto sobre el presupuesto del próximo ejercicio.

Este proyecto contendrá muchas modificaciones.

El discurso de Mr. Lloyd George será el más extenso que un Ministro de Hacienda haya pronunciado en tal ocasión desde hace muchos años.

Se sabe que el Gobierno se propone crear nuevos impuestos y aumentar algunos ya existentes, porque quiere destinar mayores sumas que hasta ahora, las obra de socorro.

Se anuncia tambien que el Gobierno propondrá el aumento de los impuestos á la renta y á las grandes fortunas y que se disminuya el que grava sobre las fortunas modestas.

Los liberales desean obtener la abolición de los derechos aduaneros que gravan sobre los azúcares importados.

POLITICA CHINA

LONDRES, 2—Dicen de Pekín que ayer á medio día fué promulgada la reforma constitucional.

Acto continuo presentaron dimisión los miembros del Gabinete.

Mañana se darán á conocer los nuevos ministros.

Según la enmienda constitucional queda suprimido el cargo de Primer Ministro ó Jefe del Gabinete.

El Sr. Shi Ho Hang que fué Ministro del Interior, Virrey de Manchuria y Vice Presidente del Consejo Privado, será nombrado Secretario de Estado.

ESPAÑA

En el Senado

MADRID, 2—En el Senado, el miembro señor Tormo, conocido maurista, dijo que era censurable la actitud del señor Dato Iradier al aceptar el poder en substitución de los liberales.

Dijo que abandonaron á Maura sus amigos políticos; los ministros hechuras suyas, siguiéndole únicamente cuatro ex-ministros.

Al reiterársele, pues, la adhesión en Enero de 1913—agregó el orador—se le engañó ignominiosamente.

En cuanto á la política del gobierno actual en lugar de continuar las tradiciones, procedimietnos y programa del partido continúa la política desarrollada por el ex-ministro liberal conde de Romanones.

El retiro del señor Maura ha sido la decapitación del partido. En consecuencia, es imposible que exista un gobierno conservador fuerte, lo suficientemente fuerte para arrostrar las consecuencias que se deriven de su actuación.

La unión de los conservadores es posible únicamente, mediante una rectificación de la actitud de los hombres que hoy ocupan el poder.

Contestóle el señor Dato Iradier, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

"Es falso que la adhesión nuestra al señor Maura haya sido de engaño. Le rogamos en Enero que siguiera en la jefatura.

Personas autorizadas dijeron á Maura que si el partido liberal caía tendría el conservador que acudir patrióticamente á los llamamientos del rey.

Surgida la crisis, Maura negó el poder, delicada misión condicionalmente, esto es previa consulta al señor Maura. Como este se había ausentado de Madrid consulté á los prohombres del partido, quienes me contestaron que aceptara el poder, lo cual hice cumpliendo un penosísimo deber hacia el país, el rey y el partido.

En cuanto á la presidencia del partido corresponde al gobierno.

Recuérdese que Maura subió al poder, por primera vez, siendo Silvela jefe del partido.

Tormo—Pero Silvela ya tenía renunciada la jefatura.

Collantes (Esteban)—También lo hizo Maura, pero en los tiempos de Silvela se renunciaba en forma verdadera.

Dato—Nosotros representamos la política, antecedentes y programa del partido liberal-conservador. (Aplausos).

Tormo—Llamóse al señor Maura en el período de las consultas y no en el período de la resolución.

Collantes—Claro, como se le iba á llamar si estaba ausente.

Dato—El partido no está dividido ni en doctrinas ni en procedimientos.

Rechazó Maura el poder y yo lo acepté para no dejar á la corona abandonada. (Aplausos de la mayoría).

COLOMBIA

REUNION DEL CONGRESO

BOGOTA, 2—Se reunió el Congreso convocado á sesiones extraordinarias, para estudiar los tratados con Estados Unidos relativos á la separación de Panamá.

PORTUGAL

INAUGURACION

LISBOA, 2—El Presidente de la República, Sr. de Arriaga, ha presidido la ceremonia de inauguración del Congreso de Asociaciones Comerciales.

ACUERDO

LISBOA, 2—En su reunión de hoy el Ministerio trató en consejo extraordinario sobre los asuntos de Angola.

ACLARACION

LISBOA, 2—En la sesión de la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Bernardino Machado, declaró que las manifestaciones á favor del Sr. Oliveira Coelho de ninguna manera tienen una significación de hostilidad y de censura hacia la justicia inglesa.

CHILE

LO QUE PIDEN DE PUNTA ARENAS

SANTIAGO, 2—Informan de Punta Arenas que se realizó con calma un mitin organizado por la Federación Obrera.

—Se enviará al Presidente de la República un petitorio sobre la separación de la Iglesia del Estado y sobre la instrucción laica obligatoria.

El Comercio cerró sus puertas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Contra la ley del estampillado

BUENOS AIRES, 2—Los comerciantes han resuelto para el lunes abrir sus puertas, continuando cerrados los despachos de bebidas.

—El Administrador de Impuestos Internos ha recibido comunicaciones de los inspectores de muestosos puntos de la república diciendo que se ha comenzado la aplicación de la ley sobre el impuesto á las bebidas alcohólicas.

La misma administración despachó las planillas solicitadas por 596 comerciantes.

Reforma electoral

—El diputado Sr. De la Torre se propone presentar un proyecto de reforma de la ley electoral para que se haga el escrutinio de cada mesa después de la elección.

REDUCCION ACEPTADA

—El Poder Ejecutivo expedirá hoy un decreto aceptando la reducción del 50 o|o sobre los aumentos de las tarifas ferroviarias.

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 2—Informan de La Plata que el Gobernador Sr. Ugarte firmará hoy los pliegos solicitados el acuerdo legislativo para el nombramiento de los Ministros, los cuales son: Sr. Moreno (hijo) Ministro de Gobierno, Señor Eduardo Arana Ministro de Obras Públicas y Sr. Robirosa de Hacienda.

Maravilloso Tratamiento de la Papera

Uno de los más grandes descubrimientos de la ciencia médica, es sin duda el hecho por el Dr. L. Bertram Hawley, para la cura de la Papera. El método del Doctor Hawley hace inútil la operación quirúrgica, consistiendo el tratamiento en un remedio interno y una aplicación externa. Después de haber curado gran número de casos, siempre con satisfactorio resultado, el Dr. Hawley ha decidido hacer un bien á todo aquel que padezca de esta enfermedad.

Desde el día de su descubrimiento, los médicos y las personas atacadas de este mal han escrito al Dr. Hawley, pidiéndole detalles de su tratamiento. Tuvo una correspondencia numerosa, tanto que se vió obligado a escribir un libro en el que describe minuciosamente su método; y en efecto, este libro se manda gratuitamente y libre de franqueo a todo aquel que lo pida.



Con la intención de distribuir este libro, estableció sucursales en casi todos los países civilizados del mundo. El Dr. Hawley, a quien se debe este descubrimiento, es uno de los más eminentes doctores americanos, habiendo él mismo sufrido durante muchos años de la Papera; a esto hecho se debe el que se viera obligado, por interés particular, a hacer un detenido estudio, coronado con éxito, de esta perturbadora enfermedad.

Conociendo por experiencia propia cuales son los sufrimientos de aquellos que padecen de la Papera, el Dr. Hawley cree un deber el hacer esta generosa oferta.

Si tenéis en aprecio vuestra salud y bienestar, escribir al Dr. L. Bertram Hawley, Sucursal de la New York Medical Co., Div. 429, Rue de Flsly 5, París, Francia, y recibiréis a correo vuelto y gratuitamente el libro con una información detalladísima, que os enseñará cómo curarse rápidamente de esta afección que tanto desfigura. El franqueo de las cartas para Francia es de $ 0.08. 2092My3.

Coronel SANTIAGO MONTORO

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 2 DE MAYO DE 1914

Carmen Gaudich de Montoro, esposa; Mario, Arturo, Zulma, Elbio, Octavio y Miguel Angel, hijos; Eugenia Montoro de Castro (ausente), hermana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana lunes 4 á las 10. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Minas N.o 219. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Compañía Nacional de Carruajes.

LUIS POSADAS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el 2 de Mayo de 1912.

Carmen Belgrano de Posadas, esposa; Genario Antonio de Posadas, hijo; Eulogio S. Belgrano, padre político; y demás deudos invitan á sus relaciones para las misas que se realizarán el martes 5 á las 10 en la Iglesia Metropolitana.—El duelo se despedirá por tarjeta. 2090My3.

ROBERTO ZAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Mayo de 1914

Pablo Zaz, padre (ausente), y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 3, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Américo Vespucio 28 b. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.—(Empresa José Rossi y Cía).

De noche se repite «La Gioconda», que tan excelente interpretación se le diera el viernes pasado, y tan favorable acojida le dispensara nuestro público.

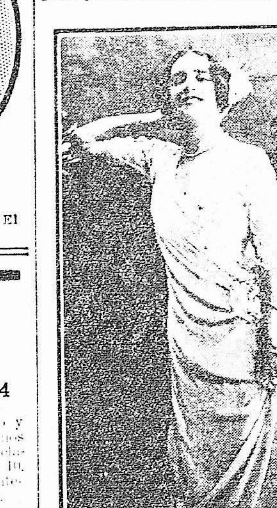
SOLIS —

La compañía Ciudad de Buenos Aires se despide hoy con «Soldaditos de plomo» por la tarde «La Tempestad» por la noche. Con estos espectáculos queda terminada la temporada, que no ha sido lo fructífera que se esperaba y era de desearse.

EXCELSIOR —

El martes 5 del corriente, es decir, pasado mañana, se exhibirá por primera vez el film coreográfico ajustado á la música de Marenco, «Excelsior».

Ya hemos adelantado noticias acerca del éxito alcanzado por las proyecciones de esta cinta en el extranjero, éxito que se reproducirá en Montevideo, sin duda alguna, pues es esperada con mucho interés.



Primera bailarina, señora Mattioli

Ayer empezaron los ensayos de la orquesta compuesta de 35 profesores y que estará bajo la batuta del maestro Carlos Viscardini, venido de Italia para dirigir la música de Marenco.

También llegaron el operador cinematografista señor Ercoli Galli y profesor Luis Galimbuti representantes de la casa editora Sonzogno, propietaria de la parte musical del «Excelsior».

BAJAS ARTISTICAS —

Hemos recibido la comunicación que más abajo publicamos y por la que la señorita Ester Da Silva y los señores Sapelli y Dutra, dan al público la explicación debida, como cuadra á quienes contraen un compromiso artístico con él.

Es de lamentarse que estos jóvenes intérpretes cesen en momentos en que la temporada está resuelta y cuando empezaban á satisfacer sus aspiraciones en el arte á que han dedicado sus condiciones é inteligencia. Con estas son seis las bajas que ha sufrido la compañía Arellano, pues también dejaron de pertenecer á ellas los señores Seré y Casamayor menor.

Señor cronista teatral de EL SIGLO — Muy señor nuestro: Los abajo firmados, habiendo dejado de pertenecer á la compañía Arellano-Tesada, deseamos hacer constar que nuestro modesto concurso á dicha compañía ha cesado desde hoy por resolución de la empresa.

Como nuestra retirada pudiera dar lugar á juicios aventurados y perjudiciales para nosotros, cumplimos con el deber de manifestar que nuestra comportación en dicha compañía, fué en todo momento correctísima, y que la resolución de la empresa al eliminarnos de su elenco, ha sido puramente de orden administrativo. Saludándo atte.—Ester Da Silva, Domingo Sapelli, Horacio Dutra.

POLITEAMA —

A las 9 y cuarto dará comienzo el concierto que ofrece hoy la Orquesta Nacional.

Primera parte: Schéhérazade—Suite sinfónica, Rimsky Korsakow; I, Largo maestoso, Allegro non troppo (violoncelo, profesor Mazzucchi; II, Lento-Andantino, Allegro molto—Con moto. Cadenza (violín, profesor P. Baridón, clarinete, profesor N. D'Argenio, fagot, profesor G. Iori, corno, profesor P. Larralde, violoncelo, profesor B. Mazzucchi; III, Andantino quasi allegretto; IV, Allegro molto-Vivo. Cadenza (profesor P. Baridón.

Segunda parte: 1, En las estepas del Asia Central, Bororine; 2, Harmonie du soir, M. González Alvarez; 3, Don César de Bazán, Sevillanas, Massenet (flautas, profesores Macchi y Odéra); 4, Vísperas Sicilianas—Overtura, Verdi.

En la semana entrante se ejecutará el poema sinfónico de Charpentier "Impresiones de Italia".

18 DE JULIO —

En matinée "Los derechos de la salud" y "Entrar por el Aro".

De noche, en primera sección "Un hombre honesto" y en las demás "El tango en París".

Mañana estreno de "La conquista", comedia del doctor César Iglesia Paz, distinguido autor argentino, que se ha hecho aplaudir por el público y crítica de su país, la Argentina, como lo ha sido también en España.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTE DRAMATICO —

Ha regresado ya de San José, después de una corta pero fructífera temporada en el teatro Macció de esa ciudad, la compañía Dramática Uruguaya de la Escuela de Arte Experimental. Vuelven los muchachos contentísimos de la acogida que la capital maragata les dispensara, acogida que se ha reflejado en los artículos sumamente elogiosos que la prensa local les ha dedicado. Las obras puestas en escena fueron, entre otras, "Puebla de las mujeres", "Primavera y otoño", "En familia", "Los mirasoles" y "Como buitres".

Ahora, la simpática compañía se prepara para ofrecer en breve en el Colón de esta capital una serie de estrenos interesantes, bajo la competentísima dirección del director interino Atilio Supparo.

PELIGROS

de la juventud. Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos á menudo buques que escaparon indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse á la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieciseis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese período cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormentadas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepuja á la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En esa época—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la **PREPARACION DE WAMPOLE** se requiere con urgencia. Ayuda á la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es un científico antídoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Doctor D. Orbañanos, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "He usado con el mejor éxito la Preparación de Wampole en los niños débiles, linfáticos y anémicos, en las personas convalecientes y en las afecciones de las vías respiratorias." Nadie sufre un desengaño con esta y una botella convence. El producto genuino tiene nuestra marca y firma. De venta en las Droguerías y Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Angel Mascarino, 22 años, jornalero, oriental, con Dominga Gutiérrez, 19 años, oriental.

Pedro Mallo, 25 años, jornalero, oriental, con María Isabel Ibáñez, 18 años, oriental.

Nicolás Porteiro, 24 años, sastre, español, con Josefa Pérez Nieto, 22 años, española.

Eliseo Lgati, 24 años, albañil, oriental, con Victoria Giammarchi, 22 años, oriental.

Juan Cascaris, 23 años, jornalero, griego, con María Carmen Ferreiro, 17 años, española.

Arturo Mandiá, 23 años, empleado, oriental, con Adela Patrone, 17 años, oriental.

Juan Antonio Cayo, 34 años, empleado, oriental, con Luisa Cecilia Albina Graffigna, 21 años, italiana.

Juan Aberto 28 años, comercio, italiano, con Paulina Bonifacino, 23 años, italiana.

Marino Esbert, 37 años, cochero, oriental, con María Elena Ferrari, 34 años, oriental.

Ernesto Armando Victor Lalanne, 32 años, comercio, oriental, con María Elena Rosello, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Ramón Pérez, oriental, 24 años, soltero, Cerro Largo 1029; Ricardo Rodríguez, oriental, 4 años, hospital Pereira Rossell; Délcia Mederos, oriental, 45 años, casada, hospital Vilardebó; José Cerrutti, italiano, 58 años, casado, Rivera 1605; Juan Pedro Rodríguez, oriental, 11 12 meses, Orillas del Plata 1531; Angela Fioroni de Borsani, italiana, 48 años, casada, Paysandú 1833; Elena Wayelin, inglesa, 86 años, viuda, Arenal Grande 1360; Ortilia Silva, oriental, 17 años, soltera, hospital Maciel; Luis Ottonello, italiano, 60 años, casado, Cufré 2418; Américo Garín, argentino, 20 años, soltero, hospital Maciel; Elvira Piriz de Piriz, oriental, 53 años, casada, Isla de Flores 1544; Rómulo Summaruga, oriental, 38 años, soltero, Canelones 1390; Elvira G. de Piffaretti, oriental, 33 años, casada, Olimar 1491; Manuel Rodríguez, oriental, 28 años, casado, hospital Ferreira; Rodolfo Giménez, oriental, 20 años, soltero, hospital Ferreira; Teresa Amado de Louro, oriental, 35 años, casada, Guaviyú 2??; Carlota Detti de Castiglioni, italiana, 46 años, casada, Buenos Aires 251; Roberto Zas, oriental, 30 años, soltero, Américo Vespucio 2813.

seguros y por cuenta de quien corresponda: 12 piezas casimir de algodón, una partida de juguetes y piezas de adorno.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 3 por ciento. 2110-M.5.

Ponce de León y Dutra



EL JUEVES 7 DE MAYO

A las 2 1|2 de la tarde

En nuestro local: Avenida Rondeau esquina Lima remataremos un lote de: 40 potros y yeguas, 40 tiro liviano. Animales sobresalientes del Establecimiento del señor Delfino Durante. Departamento Soriano. Se pueden ver el miércoles. 2100 May. 7.

Líndolfo H. Giménez

Por orden de La Caja Obrera

EL DOMINGO 10 DE MAYO

A las 3 de la tarde

6 preciosos solarcitos

Calle Garibaldi entre las importantes vías de Reducto y Camino Burgues

En cuotas fijas de 10 pesos por mes

Hasta 60 meses—Y si aún quedare algún saldo pendiente el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo con 7 por ciento de interés anual.

Con el empedrado existente pago y dos eléctricos á los costados. Aparentes para casas de obreros. En el barrio donde las fincas producen mejor renta. Luz eléctrica, aguas corrientes. Frente á la fábrica de chocolate de Saint Hnos. A 200 metros de la Estación del Reducto. Calle por medio con el gran establecimiento de los señores Minoli Queirolo y Dallero y muchos otros de importancia.

Unicos solares que quedan por edificar en aquel importante barrio lleno de talleres y fábricas.

Garantía de la compra: 20 pesos por cada solar.

Por más datos: ocurrir á La Caja Obrera, calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. 2095-M.10.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097Jl1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre la calle Patria y el camino 8 de Octubre y 8 de Octubre entre 18 de Julio y Boulevard General Artigas, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 7 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esas vías en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 2098My7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Oficial entre las de Juan B. Blanco y Francisco Vidal, frente al N. E. Oficial entre F. Vidal y Rambla Pocitos, frente al N. E. Oficial entre Blanco y Rambla Pocitos, frente al S. O. Juan Benito Blanco entre 6 de Abril y Río de la Plata, frente al S. E. y Juan B. Blanco entre 6 de Abril y Cololó, frente al S. E., que desde esta fecha y hasta el 7 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 2099My7.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

165|2 barricas yerba mate en perfecto estado

El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera, calle Solis - - -

EL MIERCOLES 6 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del vapor brasilero "Orion":

En lotes á gusto de los compradores

165|2 barricas yerba-mate marca Aurea. Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 3 por ciento. 2111-M.6.

José B. Gomensoro

Remate semanal de mercaderías

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 5 de Mayo á la 1 p. m. remataré á la más alta postura un gran surtido de mercaderías de tienda, almacén, ferretería y otros ramos; cantidad de alhajas, relojes, gramófonos, discos, juguetes, jabones finos, azul para lavar, una partida de sillas plegadizas para playas, máquina para hacer caños, sierra á pedal, 3.300 baldosas para vereda, minerva, tanques de hierro galvanizado, aguarrás y variedad de otros artículos que estarán en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de

Ecos de las maniobras

El ministro interpelado

Encomienda su defensa al doctor Roca

Pidiendo la renuncia

BUENOS AIRES, 2—El Ministro de la Guerra que será interpelado por el diputado Sr. Gallo, sobre el desarrollo de las maniobras, encomendó su defensa al Sr. Dr. Roca, quien ha recibido los antecedentes e informes oficiales para preparar la defensa.

—Los regimientos llegados hoy dan una impresión menos ingrata que los llegados ayer, pues no sufrieron grandes penurias.

«Tribuna» dice:

«El General Velez no ha renunciado aún.

Su incalificable apego á la cartera que detenta con desagrado del ejército y de la opinión pública no le permite valorar la situación en que se encuentra respecto al doloroso fracaso de las maniobras.

El gesto caballeresco que esperábamos no se ha producido.

Sobre esa lamentable verdad gravita la indignación del pueblo que pide el sacrificio con el castigo».

ULTIMA HORA

LLEVADOS POR EL VIENTO

PARIS, 3—Informan de Nancy que tres aeronautas alemanes, á raíz del fuerte viento reinante, penetraron en territorio francés. Tan pronto se apercibieron de ello rasgaron la envoltura del aerostato y aterrizaron en Labry.

Las autoridades inspeccionaron el globo y permitieron á los aeronautas regresar á su país.

SUBLEVACION?

LONDRES, 3 (4.20 a. m.)—De Washington telegrafían:

"Dicen de Veracruz que se espera por momentos la sublevación del ejército mejicano."

LA NATALIDAD EN EUROPA

PARIS, 3—La Academia de Ciencias Morales y Políticas oyó la lectura de un informe de M. Martin Saint León, demostrando que ningún país de Europa registra una disminución en la natalidad tan considerable como en Alemania, prediciendo que dentro de pocos años Rusia dispondrá de una población formidablemente superior á Alemania, en lo que concierne á nacimientos.

DIRIGIBLE DESTRUIDO

PARIS, 3—Informan de Vervius que en el curso de la tarea de inflarlo, explotó la envoltura del globo dirigible Adjudant Reau. El aerostato quedó enteramente destruído.

PALOS...

WASHINGTON, 3—De Nueva York avisan que en el curso de un mitin socialista habido allí, con motivo de unos desórdenes, la policía cargó á bastonazos sobre los manifestantes, hiriendo á varios.

EL DUELO DEL DIA

PARIS, 3—Es el tema de las conversaciones el incidente entre el ex ministro Caillaux y M. D'Aillieres.

Son testigos del último el duque de Doudeauvelle y el diputado Ludre.

Los testigos se reunieron esta noche.

Se considera inminente un lance.

Coronel Santiago Montoro

Falleció anoche este antiguo servidor, que desempeñaba el cargo de Ministro del Supremo Tribunal Militar, sobreviviente de la campaña del Paraguay, en la que inició su carrera, distinguiéndose en distintas acciones de guerra.

Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m. con los honores correspondientes á la jerarquía que tiene en el ejército.

DE RIO JANEIRO

RAID AUTOMOVILISTICO A MONTEVIDEO

CONVENCIONES COMERCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, 2—El conocido sportman señor Gentil (hijo), partirá mañana á las 7 a. m., en automóvil, con objeto de intentar un raid automovilístico de esta capital á Montevideo.

Hará escalas en San Paulo, Curityba y Río Grande do Sul.

El trayecto á recorrer se eleva á 3800 kilómetros.

RIO JANEIRO, 2—El señor Carlos Bayne y el jefe de la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, don Abelardo Rey, fueron entrevistados por un redactor de "La Noite", á quien manifestaron que se hallan en ésta con propósito de gestionar la celebración de convenciones comerciales, postales y ferroviarias para desarrollar el intercambio entre ambos países, sobre todo en lo que respecta al tráfico ferroviario, para lo cual se establecerían reducidas tarifas para el ferrocarril internacional.

Arte y Artistas

PARA EL NACIONAL —

Mendizabal es un chico que siempre fué representante de compañías teatrales, y que actualmente es subadministrador del Nacional Ayer tuvimos ocasión de verlo y preguntándole qué pensaba hacer la empresa de su teatro, pudimos hacerle decir algo. Contra toda su reserva hemos de informar que proximamente debutará en el Nacional, Arsenio Perdiguero con los elementos que tenía en Buenos Aires. Esto viene á confirmar lo que dijimos en nuestra crónica anterior. Perdiguero trae á la Cipri Martín, la aplaudida Perchelera de «Las musas latinas», á Mercedes Díaz, tiple cómica muy estimada por este público y á María Jaureguizar, tiple cantante disputada por los empresarios del otro lado del río.

Tiene relación con esta noticia la que registra un colega porteño cuyo tenor es así:

«Se nos ha comunicado que tres de nuestros autores nacionales tienen ganas de perder unos pesos en la capital de la vecina república.

Se trata de Alberto Novión, Arturo De Bassi y Roberto Cayol, que se hacen empresa de la compañía en la que figura Perdiguero como primer actor».

Eso de perder unos pesos, es problemático, pues nada más lleno de sorpresas que los negocios teatrales. ¿Por qué han de perder y no ganar? El que juega se expone á las dos cosas. Lo que es extraordinario es que el triunvirato de autores se convierta en capitalista. Da una idea halagadora de la profesión. ¡Los derechos que habrán percibido Cayol, Novión y Bassi! Lo que es indudable es que Perdiguero vendrá con su gente al Nacional.

URQUIZA —

El segundo abono comenzó con suerte, pues la sala del Urquiza se vió concurrida como hasta ahora, y el entusiasmo con que fué oída «La Bohème» alentó á los artistas, los cuales se condujeron con igual lucimiento que en la primera de la obra de Puccini. Al bajo que se presentó anoche no es posible juzgarle con la sola audición de la «vecchia cimarra», único momento de la partitura en que la atención converge á él. Se portó bien, aunque sin gran relieve, y escuchó aplausos que indudablemente habrán desvanecido el temor con que abordó la bella página.

Esta tarde en matinee irá «Cavalleria rusticana» y «Pagliacci».

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Fueron más abundantes las existencias. La tasa del descuento particular estuvo más floja.

En el Stock Exchange el tono fué optimista al anunciarse las operaciones, pero se produjo una gran depresión por efecto de los rumores que circularon acerca de una quiebra muy considerable ocurrida en Berlín.

El volumen de las operaciones realizadas durante la semana en el Clearing House aumentó en 1.520.000 libras esterlinas.

Los consolidados británicos subieron notablemente.

Los ferrocarriles británicos se mantuvieron firmes.

En la sección ferroviaria argentina las cotizaciones oscilaron en forma irregular. Las de Entre Ríos estuvieron más firmes. Las del Central Córdoba, estuvieron deprimidas por efecto de las noticias recibidas acerca de la cosecha del maíz.

En el mercado de títulos extranjeros, los brasileños estuvieron firmes. Los chilenos subieron rápidamente. Los peruanos mejoraron.

Las acciones de la compañía anglo-chilena de salitres subieron al anunciarse un dividendo de 30 por ciento en vez de 15 por ciento en el año anterior.

En la reunión de accionistas de la compañía Mappin y Webb, Mr. Portlock declaró que en su opinión la tirantez monetaria en el continente, en la América del Sur y en el Canadá, había retardado por muy corto plazo solamente el momento en que la compañía sacaría todo el provecho de su desarrollo en el exterior.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 26.800.000 libras esterlinas, comparado con 36.900.000 libras esterlinas en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 26.300.000 libras esterlinas, contra 26.700.000 libras esterlinas en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 28.900.000 libras esterlinas, comparado con 28.600.000 libras esterlinas en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 62.100.000 libras esterlinas comparado con 61.200.000 libras esterlinas en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden á 42.500.000 libras esterlinas, contra 31.200.000 libras esterlinas en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende a 42 3|8 o|o, contra 43 5|8 o|o en la semana anterior y 49 1|4 o|o en esta misma semana del año pasado.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 6038 millones de francos, comparado con 5805 millones en la semana anterior.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un balance de 123 millones de francos, contra 178 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes dan un balance de 631 millones de francos, comparado con 686 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3646 millones de francos oro y 630 millones plata, comparado con 3644 millones oro y 628 millones plata en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegan á 1648 millones de francos, comparado con 1424 millones en la semana pasada.

La producción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza á 70.82 o|o, comparado con 73.59 o|o en la semana anterior y 66.80 por ciento en esta misma semana del año pasado.

Remate de lanas

Continuaron los remates de lanas coloniales, habiendo asistencia buena y demanda activa.

Se vendieron 38.000 fardos de lana, retirándose 2.000.

Todas las lanas merinas han subido de 4 o|o desde el cierre de los remates anteriores.

Las clases superiores y cruzas están cinco por ciento más altas comparado con el precio de cierre de los últimos remates.

Las otras clases firmes y con tendencia á alza.

Los compradores del continente adquieren liberalmente las lanas merinas, tanto grasosas, como peinadas.

Los compradores norteamericanos compraron lanas merinas peinadas, así como también una cantidad grande de lanas cruzas.

Los compradores ingleses, adquirieron de toda clase de lanas.

La competencia ha estado muy distribuida y activa.

DESASTRES COMERCIALES EN LA ARGENTINA

EN ABRIL

Durante el mes que acaba de transcurrir, las quiebras alcanzan al siguiente total:

Activo	$ 29.778.108.85
Pasivo	" 24.689.794.70
Superavit	" 5.088.314.15

El resumen general de los capitales pasivos, correspondiente al mes que acaba de pasar, consigna una apreciable reducción en sus totales, reducción que en las actuales circunstancias tiene un evidente significado á favor de la lenta pero segura reacción que se viene operando, no obstante el toque de alarma dado por los espíritus pesimistas.

Publicamos a continuación el resúmen correspondiente al mes de Abril durante los últimos cinco años, por el que se verá las enormes variaciones que se han producido de un año a otro:

Abril	Activo	Pasivo
1910	3.735.379.54	4.205.715.32
1911	11.373.815.26	11.277.645.97
1912	8.421.872.22	8.179.473.70
1913	20.761.067.99	18.618.866.40
1914	29.778.108.85	24.689.794.70

Durante los cuatro primeros meses del año actual, excluyendo el mes de Enero correspondiente a la feria judicial, el mes de Abril es el que acusa totales más reducidos, como puede verse por el siguiente resumen:

	Activo	Pasivo
Enero	18.839.179.51	16.874.952.18
Febrero	35.035.341.50	30.908.023.53
Marzo	33.689.645.29	29.204.429.87
Abril	29.778.108.85	24.689.794.70

La nota culminante del mes viene a darla el territorio nacional de la Pampa Central, con un aumento que no puede ser más considerable, como resulta de los siguientes totales:

	Activo	Pasivo
Abril	2.912.010.21	2.504.514.65
Marzo	35.880.—	34.600.98

Producto de un impuesto

En Berlín el impuesto creado por la ley militar y destinado para la defensa del país, ha producido la suma de 75.000.000 de marcos.

En Francfort, sobre el Mein, dicho impuesto dió 35.000.000 de marcos.

El cambio en Chile

El cambio bancario cerró a 9.9|16 y el comercial a 9.9|32.

El oro en el Paraguay

El último telegrama recibido de la Asunción, consigna que el tipo del oro es el de 1970.

El informe de Dunlop-Young

Anúnciase en Londres que la comisión sanitaria de la City no examinará el informe del veterinario Dunlop-Young, hasta su próxima reunión que ha de celebrarse a fines del mes de Mayo.

Actualmente se está imprimiendo el informe, que es muy voluminoso y completo, pues abarca todas las cuestiones relacionadas con la policía sanitaria de los ganados y su exportación.

Martin Meyer y Cía.

Ha sido disuelta de mutuo y amigable convenio la sociedad que giraba en la plaza de Buenos Aires bajo el rubro Martín Meyer y Cía., por haberse retirado el socio principal, señor Martín Meyer.

Con la misma fecha se ha constituido una nueva sociedad que girará bajo la razón social Martín Meyer y Cía., sucesores, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la anterior.

Forman la nueva sociedad los señores Emilio Meyer Pellegrini, Bernardo Meyer Pellegrini y el señor Enrique Katzenstein como socios solidarios.

El prestigio sancado de la firma Meyer y Cía. seguirá aportando, pues, su importante concurso al desenvolvimiento comercial de la plaza vecina.

El ganado paraguayo

Telegrafían de Londres que el cónsul de Inglaterra en Buenos Aires, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe dando cuenta del primer arribo a la capital argentina de una expedición de ganado paraguayo.

Manifiesta que los resultados obtenidos y las condiciones climatéricas del Chaco Paraguayo, son favorables a esa corriente exportadora de hacienda.

Añade que el perito que estudió aquella región por cuenta del sindicato Farquhar, declaró que esa industria tiene un porvenir seguro.

El Banco Popular del Ticino

Comunican de Suiza que la comisión liquidadora del Banco Popular del Ticino pide una segunda moratoria, con objeto de restituir el Banco con nuevo capital, o proceder a su fusión con el nuevo Banco Ticinés.

Tratado comercial alemán-brasileño

En la reunión celebrada por la comisión de presupuesto del Reichstag, un diputado radical propuso que Alemania celebre con el Brasil un tratado de comercio que contenga la condición de la nación más favorecida.

BANCO DEL BRASIL

Se ha publicado la Memoria del Banco del Brasil.

El presidente hace notar sus excelentes condiciones.

A pesar de las dificultades de la crisis trató siempre de auxiliar al comercio honesto.

Compañía Unión Telefónica

Esta compañía acaba de publicar en Londres el informe del último ejercicio, en el que las entradas brutas alcanzaron á 599.548 £. Los beneficios obtenidos representan un total de 119.357 £.

Termina diciendo el informe, que los progresos de la compañía son constantes y las perspectivas muy satisfactorias.

Remates de lanas en Londres

LONDRES, Mayo 2—Los remates coloniales continúan con buena existencia y con precios más altos.

Ayer se vendieron 38.000 fardos, retirándose 2.000.

Todos los Merinos y cruzas de grados finos subieron 5 o|o sobre los precios de los últimos remates y las otras clases están firmes, pero con tendencia á subir.

Los compradores del continente compraron libremente Merinos grasosos y peinada, y los Americanos grasosas peinada Merinos y una buena cantidad de cruzas grasosas.

Los ingleses compraron de todas clases.

La competencia ha sido general y muy animada.

Compañía de Electricidad del Río de la Plata

En su informe referente á la marcha de los negocios en el último ejercicio, esta compañía anuncia un dividendo del 10 por ciento, igual que el año anterior.

Destina al ejercicio siguiente 12.062 £, comparada con 10.516 £ que destinó en el ejercicio anterior.

Los beneficios netos alcanzaron á 42.201 £, comparadas con 41.175 £ el año anterior, lo que acusa un mejoramiento general en las operaciones.

La baja del estaño

La prensa de Bolivia está alarmada con la repentina baja del precio del estaño en el mercado europeo.

Expresa que si continúa esa cotización, será difícil sostener la industria, lo que afectará hondamente las rentas nacionales. Aconseja á los financistas que estudien el problema, proponiendo algún medio de salvar la situación.

Informe de la «James Nelson e hijos»

Se publicó en Londres el informe relativo al movimiento de esta compañía en el último ejercicio.

En él se declara que la situación del comercio de carnes en la Argentina durante la mayor parte del año pasado fué anormalmente mala á causa de la demanda excesiva que operó sobre las existencias de ganado del país.

El costo de los animales llegó á precios muy altos y las remesas exageradas de carne "chillad" á Inglaterra llevaron á un bajo nivel las cotizaciones, que de otro modo habrían sido satisfactorias.

Se aumenta el capital de la compañía á dos millones de libras esterlinas, mediante la creación de medio millón de acciones de una libra cada una.

Mercado de tasajo

El de Bahía

Los señores Magalhaes y Cía. juzgan en los siguientes términos la situación del susodicho mercado, al finalizar la tercera semana de Abril.

Río Grande—En razón de seguir continuados y regulares los arribos de artículos de esa procedencia, siendo, por otro lado, poco satisfactorias las salidas, de cuyo desequilibrio resulta el aumento progresivo del stock, el mercado se presenta cada vez en situación menos lisonjera, habiendo declinado las cotizaciones á 1.040 y 1.100, límite dentro del cual hay flojedad.

Río de la Plata—Como anteriormente, afectado por la perjudicial influencia de los negocios de carnes nacionales, el mercado de artículos del Plata y Frontera queda completamente abatido.

Siguen flojas las cotizaciones en los límites de 1.040 y 1.120 para mantas y postas y hasta 1.180 para puras mantas.

	Río Grande Kilos	Río de la Plata Kilos
Existencia en 18 de Abril	456.850	178.040
Entradas durante la semana	206.880	69.840
Total	663.730	247.880
Consumo	148.150	37.250
Existencia	515.580	210.630
Siendo de:		
Magalhaes y Cía.	80.940	86.130
Carvalho, Filhos y Cía.	54.000	67.500
Silvino Márquez y Cía.	72.840	9.000
Alberto Magalhaes	25.800	—
Manuel José Bastos	60.000	48.000
Varios	222.000	—
Total	515.580	210.630

Los señores Silva Guimaraes han enviado á su representante en esta el siguiente despacho telegráfico:

PERNAMBUCO, 2—

Existencia Río de la Plata	749.000 kilos
Idem en Río Grande	100.050 "
Total	849.050 kilos

Precios: mantas y postas de 1060 á 1160 reis; puras mantas hasta 1180 reis el kilo. Mercado estable.

Por su parte, los señores Guimaraes, Oliveira y Cía., enviaron el que subsigue: PERNAMBUCO, 30—Existencia Río de la Plata y frontera, 719.600 kilos. Precios: de 1060 á 1188 reis, inclusive puras mantas.

ORO AMONEDADO

En el vapor inglés "Orduña" llegaron á la consignación del Banco Anglo Sud Americano, la cantidad de 75.100 libras esterlinas con procedencia de Antofogasta.

Propaganda argentina en Alemania

El ministro de Relaciones Exteriores argentino recibió en audiencia al encargado de negocios de Alemania, conde von Donboff, quien le presentó al director del "Ilustrirte Zeitung", de Berlín, señor Weber, llegado recientemente al país vecino.

El expresado periodista se propone recojer observaciones respecto de la situación financiera, fuerza productora y cuanto dato repute de interés para hacer conocer el estado actual de la vecina república en su país.

Cueros salados

La Blanca pide por los 5000 cueros de novillo que ofrecía, $ 42 1|1 oro argentino, ó 43.78 á bordo.

Sansinena ofrece 4000 cueros de novillo, 25 kilos, el 30 de Abril, pidiendo pesos 42 1|2 oro argentino.

SEBO VACUNO

Siendo las existencias de este mercado pequeñas debido á que los frigoríficos y saladeros disminuyen la faena, los precios aumentan progresivamente.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan mañana lunes las publicaciones legales de las siguientes compra venta de negocios:

—Almacén sito en la calle Soriano 1553, esquina Salto.

Comprador: señor Adolfo Fernández.

Vendedor: señor Felipe Fernández.

—"Café y Bar Central", sito en la calle Rincón 609.

Compradores: señores Enrique Barreto y Manuel García.

Vendedor: señor Raymundo Cazenave.

—Constitución de la nueva firma comercial por los señores Aquiles Bormioli y Hno., en la ciudad de la Colonia, para la explotación en los ramos de café, billar, despacho de bebidas y confitería.

—Almacén de comestibles y bebidas establecido en la calle Daymán esquina Piedras (Salto).

Compradores: señores Zunini, Unguerza y Cía.

Vendedor: señor Juan L. Pinasco.

Vencimiento de licitaciones

—Inspección de Policía Sanitaria Animal.—Mayo 5.—Licitación para adquirir la concesión de aprovechamiento industrial de las carnes que sean decomisadas por insalubres en el Matadero de la Barra de Santa Lucía.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

—Ministerio de Obras Públicas.—Mayo 19.—Licitación pública para la construcción de un pabellón destinado á Sala de Auptosias y depósito en el Hospital Garán-Roche (Departamento de Paysandú).

—Consejo de Protección de Menores.—Mayo 8.—Licitación para la adquisición de una fracción de terreno de 15 á 30 hectáreas de superficie, dentro del departamento de Montevideo, ó en el de Canelones, dentro de una zona que no diste más de 10 kilómetros de sus límites con el departamento de la capital.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Mayo 2 de 1914.

Deuda Consolidada, en Londres, 68.50.

Empréstito Conversión, en París 89.25.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para el 4	91.80 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.400	para el 4	68.80 o|o

Empréstito brasilero

$ 2.000	para el 4	96.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 2.000	para el 4	88.70 o|o
1.000	idem idem	88.60 "
2.000	idem idem	88.60 "
1.000	idem idem	88.60 "
10.000	para fin de mes	88.80 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para el 4	88.30 o|o
2.000	idem idem	88.30 "
5.000	para fin de mes	88.40 "
1.800	para el 4	88.30 "
5.000	idem idem	88.30 "
1.000	idem idem	88.30 "
1.000	idem idem	88.30 "
5.000	idem idem	88.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

VALORES PÚBLICOS	DIA 30		DIA 2	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	68.80
" "	mañana.	—	p. el 4.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	p. el 4.	91.80
" "	fin Mayo	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	mañana.	—
" C y D	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" F	contado.	—	mañana.	—
" "	fin Mayo	—	fin Junio	—
" G	mañana.	—	contado.	—
" H	contado.	—	contado.	—
" I	mañana.	—	mañana.	—
" J	mañana.	—	mañana.	—
" K	mañana.	—	mañana.	—
" L	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" M	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" N	p. el 2.	88.70	p. el 4.	88.70
" "	fin mes.	—	fin mes.	88.80
" "	fin Mayo	—	fin Junio	—
" O	contado.	—	contado.	—
" "	p. el 2.	88.40	p. el 4.	88.30
" "	fin mes.	—	fin mes.	88.40
" "	fin Mayo	88.60	fin Junio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	[illegible]	fin Junio	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin Mayo	—	fin Junio	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Cblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Ferc. de tr. Ceub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	p. el 4.	96.50
Ac. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
" " Crédito	mañana.	—	mañana.	—
Ac. " Comercl.	mañana.	—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 2 de 1914.

Cédula Argentina, 96.50.

Cédula Argentina, ley 3155, 86.10.

Consolidada 1a Serie, 84.00.

P. Semestral, 77.90.

San Nicolás, 39.50.

Banco Español, 70 o|o pagó 117.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	ASI DIVIDENDO
Sobre Inglaterra	47 7|8
" Francia	5.01 1|2
" Alemania	4.08 1|4
" Bélgica	5.05 1|2
" Italia	4.90
" España	5.26
" Río Janeiro	14.925
" Estados Unidos	101.30

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1|8
Francia		5.36 1|2
Bélgica		5.40 1|2
Alemania		4.36 1|2
Italia	á la v	5.32
España		5.62

Sobre Brasil vista 15|100

Sobre Buenos Aires, v| 3|4 o|oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d|v	51 1|4
Francia	"	5.37
Bélgica	"	5.40 1|2 á 41
Alemania	"	4.37
Italia	á la v	nominal
España	"	nominal

Brasil 15|225 s|Río á 30 días v|

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o|o
" conformes	8		"

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 2—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|2 a 2 9|16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15 1|2.

Id a 90 días, 25.34.

Cambio sobre Amberes, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.31.

Id id a 90 días, id id, 25.52 1|2.

[illegible] vista (en marcos por libra esterlina), 20.48.

Id id a 90 días, id id, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en pesetas por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre [illegible] a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27.

PARIS, 2—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15 1|2.

Cheque sobre [illegible] (en francos por 100 liras), 99 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

[illegible] (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 2 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 3|8.

[illegible] Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.48.

Id id a 90 días, id id, 20.33 1|2.

BRUSELAS, 30—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30 1|2.

AMBERES, 2—Descuento comercial por por letras a 90 días, 3.

GENOVA, 2 — Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.26.

LISBOA, 2—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis) 45 3|16.

MADRID, 2—El agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 2—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.55.

Id id a 60 días, id id, 4.85.05.

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE ABRIL DE 1914

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes	5.132	480.500	—	—
Casa Blanca	"	255	23.850	—	—
Hervidero	"	1.780	117.000	—	—
V. Cuareim	"	530	29.100	—	—
N. Cuareim	"	2.912	278.500	—	—
San Carlos	"	1.567	136.800	—	—
Bella Vista	"	1.517	135.500	—	—
Livram'to (Anaya)	"	3.402	301.200	—	—
Uruguayana	"	2.316	226.400	—	—
Itaquí	"	2.023	190.000	—	—
Rosario	"	2.136	192.700	—	—
Barranco Branco	"	1.531	135.300	—	—
Matogroso	"	111	10.000	—	—
	Exportado en el mes	28.719	2.552.600	—	—
	Exportado hasta la fecha	—	8.405.020	1.558.900	—
	Exportado en igual fecha 1913	—	17.410.000	4.689.700	—

Montevideo, 30 de Abril de 1914.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8 del vencimiento 1.o de Mayo de 1914	$ [illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	[illegible]
Entreg. en el mes de Abril	[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$ [illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	[illegible]
Entreg. en el mes de Abril	[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$ [illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	[illegible]
Entreg. en el mes de Abril	[illegible]

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Sarandí Chico, 1a sección del departamento de Florida, [illegible] hectáreas, 5 años, $2 8 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1a SECCION

$ 7.000, á 52 $ mensuales; 10.000, al 8 o|o anual; 850, al 9 o|o anual; 600, ampliación; 3.000, al 9 o|o anual; 1.000, al 9 o|o anual; 300, al 1 o|o mensual; 3.000, al 1 o|o mensual; 2.000, al 8 o|o anual; 3.500, á 60 cts. o|o mensual; 3.350, á 90 cts. o|o mensual; 5.000, al 7 o|o anual, 1.000, al 7 o|o anual; 2.000, al 9 o|o anual; 15.000, al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

4.723 $. Terreno y edificio frente á la Avenida del Parque, 197 metros.

1.275 pesos, terreno con frente á la Avenida Garibaldi, 274 metros.

568 pesos, terreno á inmediaciones del Paso de la Doraznas, 148 metros.

754 pesos, terreno con frente al Camino Cibils, 179 metros.

586 pesos, terreno en el Barrio Perrenir, calle Lisboa, 720 metros.

3.600 pesos, terreno y edificio calle Marcelino Sosa, 353 metros.

1.097 pesos, terreno en la Chacarita, Camino Maldonado, 1050 metros.

734 pesos, terreno con frente á la calle Melo, 129 metros.

1.373 pesos, terreno en la Figurita, Avenida Garibaldi, 584 metros.

MERCADO DE LANAS

Lo recibido en el transcurso de la última semana queda representado por 252 bolsas con 52.950 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 1747 fardos y 315.053 bolsas con 47.776.700 kilos.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Misma época año pasado
De los puertos uruguayos Para Liverpool	—	6.701	12.565
" R. Unido y órdenes	—	401	850
" Continente	1.500	76.083	96.453
" Estados Unidos N.A.	—	17.353	2.731
" Varios	—	—	—
Total	1.500	101.810	112.605
De los puertos argentinos Para Liverpool	—	32.070	39.076
" R. Unido y órdenes	900	22.000	16.937
" Continente	7.900	163.744	193.516
" Estados Unidos N.A.	1.200	25.153	22.673
" Varios	—	—	—
Total	10.000	243.969	272.902

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 2 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.55	6.55
Id. id. Setiembre id. id.	6.50	6.52 1|2
Id. id. Diciembre id. id.	6.45	6.45
Id. id. Mayo id. id.	6.32 1|2	6.32 1|2

Tendencia del mercado tranquilo.

Se vendieron aproximadamente 60.000 kilos.

Ayer se vendieron 80.000 kilos.

ROUBAIX, 2 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.57 1|2	6.60
Id. id. Setiembre id. id.	6.50	6.52 1|2
Id. id. Diciembre id. id.	6.42 1|2	6.42 1|2

Tendencia del mercado tranquilo.

HAVRE, 2 — Lana sucia de B. Aires, 36 o|o, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos 213.50 213.34

Id. id. Octubre id. id. 210 210

Tendencia del mercado tranquilo

Entradas

Por Estación Central — De Minas a Viuda de Aguirre 12 bolsas, á Mateo, Prados y Cía 2, á F. B. Helguera 2, á Balparda [illegible] á Varela y Gómez 1.

Peinada

AMBERES, 2 — Se han vendido hoy 80.000 kilos de lana y ayer 130.000 kilos.

La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Junio se cotiza a frs. 6.55.

La misma para Septiembre se cotiza a francos 6.52 1|2.

Para Diciembre se paga a frs. 6.45.

Para Marzo se cotiza a frs. 6.32 1|2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 2 — La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Junio, se cotiza a francos 6.60.

La misma para Setiembre se cotiza a francos 6.52 1|2.

Para Diciembre se paga a francos 6.42 1|2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 2 — La lana merina del Río de la Plata para Junio, se cotiza a francos 213.50.

La misma para Octubre se cotiza a francos 210.

Mercado sostenido.

LONDRES, 2—Entre los lotes vendidos en los remates de lanas, se hallaban 88 fardos procedentes de Punta Arenas.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúan sumamente reducidos los arribos de este producto alcanzando en la última semana solo a 15.845 piezas. Desde el 1.o de Enero a la fecha, llegaron 206.5?? cueros.

El mercado de este producto se presenta con una faz algo más halagüeña, desde que varios compradores han iniciado sus negocios con regular actividad. Indudablemente que para este mayor movimiento ha influído mucho el interés demostrado por la exportación, la que ha adquirido partidas de relativa importancia. Puede decirse que actualmente la demanda es más bien general, pero sin embargo, respecto a precios, no podemos mencionar ninguna suba efectiva, aún cuando por algunos lotes se han conseguido precios algo más altos que los que indicamos en la escala.

Para becerritos y nonatos, el mercado también se presentó más fácil para la venta.

Cierra el mercado corriente y firme dentro de estos límites:

	Los 10 kilos.
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.55 " 5.60
Id id regulares, id id	" 5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	" 4.60 " 4.70
Id id con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	" 4.50 " 4.60
Id id de vientre e inservible	" 1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id inferiores y regulares id	" 5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.45 " 5.50
Id lotes inferiores a regulares, id	" 5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos producidos en los últimos siete días señalaron muy escasa importancia, alcanzando solo a 8424 cueros. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva a 62.690 piezas.

Para este producto, también hoy podemos expresarnos en una forma más halagüeña, pues el límite a que han llegado las cotizaciones, ha permitido competir con el artículo recibido del exterior y en consecuencia, los compradores locales han operado con bastante actividad. De ahí que casi toda la existencia de este artículo se

colocó, desapareciendo á la vez el principal factor que pesaba en contra de la buena marcha de los negocios.

Cuanto á precios, ninguna mejora se ha producido, pero en cambio por las últimas ventas se ha comprobado que los precios que mencionamos se cotizaban con tendencia sostenida. Sin embargo, no parece difícil experimenten suba, por cuanto se esperan arribos importantes de la Argentina. Hoy consideramos como más posibles de obtener, los precios indicados á continuación:

Novillos de 18 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.60 á 7.80
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, peso id	[illegible] " 6.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.50 " 5.70
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " [illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

En el curso de la última semana se recibieron 2118 cueros, 2147 atados y 520 fardos. Del principio del año á la fecha entraron 14.400 cueros, 43.520 atados y 9115 fardos.

Durante el período semanal que nos ocupa, los negocios se desarrollaron activamente, pudiéndose considerar hoy, sumamente reducidas las existencias de estas pieles.

Desde ayer se han iniciado las ventas con la condición del cuero pelado aparte del con lana, o sea con una cotización propia. Como ya lo hemos dicho en ocasiones anteriores, para esta mercadería los compradores en su casi totalidad han fijado el precio de $ 0.250 por el kilo.

Con respecto á los cueros de 1 4 lana arriba, los precios han mejorado algo, pudiéndose calcular hoy, posibles de obtener, los indicados en nuestra escala.

Para los cueros de corderitos no hemos notado la menor variación.

Cierra el mercado corriente, á estos precios:

Merino 1 4 lana arriba, kilo	$ 0.310 á 0.315
Id mal desechos	" [illegible]
Id pelados	" 0.250 " 0.255
Id id mal deshechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, 1 4 lana arriba	" 0.255 " 0.260
Id pelados id	" 0.250 " 0.255
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos	" 0.05
Corderitos, 10 piezas	" 0.070
Brasileros fronterizos, 1 4 lana arriba, kilo	" 0.300 " 0.310
Uruguayana, 1 4 lana	" 0.300 " 0.310
Id pelados, id	" 0.250 " 0.255
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Han llegado durante los últimos siete días 142 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 2122 piezas.

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.50 " 1.55
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10
Cuarentino con bolsa	$ 3.25 á 3.30
Id morocho superior	" 2.45 " 2.50
Id regular estado id id	" 2.35 " 2.40
Id común superior	" 2.95 " 3.00
Id id regular	" 2.50 " 2.00
Id inferior o verdes	" 2.00 " 2.20

CUEROS SILVESTRES

La entrada de la última semana queda representada por 56 cueros y 10 atados. Lo recibido desde el comienzo del año se eleva á 871 cueros y 576 atados.

Id angostos id	" 0.32 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Id id pelados, id	" 0.255 " 0.290
Id id mal deshechos y chicos, id	" 0.050
Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Se recibieron en el último período semanal 95 bolsas, que con las que han llegado desde el principio del año, forman un total de 1922 bolsas.

De venta corriente á estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75 " 4.80
De vaca	" 4.65 " 4.70

PLUMA

Durante la última semana entraron 5 bolsas. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva á 68 bolsas.

Rige la siguiente cotización:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 30 y 1.o

Por Estación Central — 3489 bolsas trigo, 971 de maíz, 96 de lino, 797 de avena, 148 de cebada, 324 fardos tabaco, 71 id paja, 29 id porotos, 34 id alpiste, 32 bolsas lana, 1469 cueros vacunos secos, 2000 id id salados, 26 atados y 28 cueros becerros, 27 atados potros, 12 cueros potro, 724 atados y 112 fardos lanares, 2 bolsas cerda, 20 atados corderos.

Por vía fluvial—40 5bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista — 434 bolsas trigo, 134 id maíz, 32 id lino, 53 id avena.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — A J. Schoeder 1500 cueros vacunos salados, a Pérez y Ravenna 294 cueros vacunos secos, a Pesquera y Cía. 131 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 6 id becerros, 19 atados varios; F. Parma 12 fardos lanares, 97 cueros vacunos secos, 160 salados, a Mateo Brunet y Cía. 100 atados lanares, 96 cueros vacunos secos, 189 id id salados, a Mateu Pradós y C.a: 13 atados lanares, 196 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, a viuda de Aguerre 11 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, a Varela y Gómez 11 atalos lanares, 157 cueros vacunos secos, a viuda de Aguerre 23 atados lanares, 252 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, á Balparda y C.a 19 atados lanares, 120 cueros potros, 75 salados 11 id cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Llegaron en los últimos siete días 23.215 bolsas. Desde el comienzo del año a la fecha han llegado 714.475 bolsas.

Apesar de que los arribos de este grano han sido bastante menores que la pasada semana, el mercado ha cotizado y cotiza encalmado, sin mayor interés de parte de los compradores que se muestran rehacios para realizar operaciones, lo que motiva se opere con cierta dificultad, cerrando la plaza floja sobre los precios que en la escala respectiva indicamos.

Nota—Los trigos inferiores por sucios, frescos, chusos y demás defectos, son de venta sumamente difícil aún a precios bajos por falta de interesados.

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.90 á 4.95
Buenos	" 4.80 " 4.85
Regulares del litoral	" 4.60 " 4.70
Superiores Americanos del interior	" 4.90 " 4.95
Buenos id id id	" 4.80 " 4.85
Regulares id id id	" 4.70 " 4.75
Superiores pelones id id	" 4.90 " 4.95
Buenos id id id	" 4.80 " 4.85
Regulares id id id	" 4.70 " 4.75
Id chicos buenos a superior clase	" 5.40 " 5.60
Idem regulares	" 5.20 " 5.30

Entradas

Por Estación Central—A R. E. Butler 1189 bolsas, á Francisco B. Helguera 192, á R. Armenas [illegible], á viuda de Aguerre [illegible], á [illegible] 720, á Julio C. [illegible], á B. [illegible] 72, á A. Alvarez y Ca 57, á A. Achar 391, á E. Storace 105; V. Pereira 87, á Helguera y Goicoechea 81, á S. Aguerrebere 99, á J. G. Maurini [illegible], [illegible] Cell. 136.

Por Estación Bella Vista—A. Rodríguez y Amespil 434 bolsas.

Por vía fluvial — A José Liard 405.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 1 1 2 peniques.

El mismo para Julio se cotiza a 7 chelines 2 3 4 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 1 2 chelines.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 2—El trigo del Río de la Plata para Mayo, se cotiza a 196 1 2 marcos.

El mismo para Julio se paga a 203 1 4 marcos.

AMBERES, 2—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo, se cotiza a francos 19 1 2.

El trigo del Danubio, para Mayo, se cotiza a francos 19.7 8.

El trigo [illegible] para Mayo se cotiza a francos 19.57 1 2.

El mismo para Julio, se paga a francos 19.62 1 2.

HAMBURGO, 2—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza a 160 marcos.

MAIZ

Llegaron en el último período semanal 7429 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 164.809 bolsas.

Los arribos de este cereal también son menores que la semana pasada, por cuya causa la colocación del maíz seco se realiza más corrientemente, no así los maíces frescos, que a medida que aumenta su oferta más dificultades ofrece su colocación por la falta de aplicación en el consumo.

Recomendamos, pues, mucha prudencia en la remesa de maíces frescos, a fin de evitar liquidaciones desastrosas.

Cuarentino con bolsa	$ 3.30 á 3.40
Id morocho superior	" 3.20 " 3.30
Id regular estado id id	" 3.10 " 3.20
Id común superior	" 2.80 " 2.90
Id id regular	" 2.50 " 2.70
Id inferior o verdes	" 2.20 " 2.40

Entradas

Por Estación Central—A R. E. Butler 233, á S. Urán 96, á H. Goicoechea 47, á Molina y C.a 40, á Julio Deluchi 18, á Juan Badetto 106, á E. Storace 45, á D. Egaña 159, á A. Achar 51, á N. Inciarte 25, á Viuda de Aguerre 40, á Juanico y C.a 21.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 2 — El maíz del Danubio para Mayo y Junio se cotiza a 12 chelines.

LIVERPOOL, 2—El maíz sin cotización.

AMBERES, 2—El maíz para Mayo y Junio se cotiza a francos 12 5 8.

El maíz a término para Junio no se cotizó.

El mismo para Agosto, sin cotización.

HAMBURGO, 2 — El maíz del Plata para Mayo y Junio, se cotiza a 103 marcos.

LINO

Durante los últimos siete días entraron 1554 bolsas. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 117.034 bolsas.

Ha mejorado algo el mercado para este artículo, quedando al precio que indicamos.

Entradas

Por Estación Central — A. B. y Doll 35, a V. Pereyra 61, a Rodríguez y Amespil 32.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 2—El lino parcial del Río de la Plata, para Mayo y Junio, en Hull, se cotiza a 44 chelines 9 peniques.

El parcial de Calcuta, para Mayo y Junio, en Londres, se cotiza a 49 chelines 1 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 2—El lino del Plata para Mayo y Junio, se cotiza a francos 29.

HAMBURGO, 2—El lino del Plata para Mayo y Junio, se cotiza a 234 marcos.

FORRAJES

La entrada de la última semana consta de 697 fardos pasto, 593 id alfalfa y 563 id mezcla.

Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 13.293 fardos pasto, 18.400 id alfalfa y 15.920 id mezcla.

El mercado de forrajes no ha acusado variación en la semana que termina, cotizando dentro de los mismos precios.

Fácil venta a estos precios:

Alfalfas especiales	$ 2.50 á 2.70
Id buenas	" 2.20 " 2.40
Mezclas especiales	" 1.80 " 2.00
Id buenas	" 1.50 " 1.70
Pastos especiales	" 1.20 " 1.30
Id buenos	" 1.00 " 1.10
Id viejos	" 0.70 " 0.90
Pajas	" 0.50 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.77
Id extra, id id id id	" 0.72
Id 1.a, id id id id	" 0.65
Id 2.a, id id id id	" 0.58
Id de maíz, id id id id	" 0.60
Afrecho en bolsas, 100 ks.	" 1.90
Afrechillo consumo	$ 2.90 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Los 100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 2.80 a 3.00
Granzas	$ 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.40 " 2.50
Avena regulares	" 2.25 " 2.30
Joyo limpio	" 2.30 " 2.40
Granza de campaña	" 2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	" 0.70 " 0.85
Alpiste superior id id	" 0.70 " 0.75
Id regular	nominal
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	nominal
Papas nuevas del país, id id	

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo barleta, ps. 8.30.
Clase de pan, pesos 8.20.
En Bahía Blanca, pesos 8.15.
Maíz, pesos 5.10.
Lino, pesos 5.10.
Lino, pesos 12.10.
Avena, pesos 5.30.
Los precios de ajuste, son:
Trigo para Mayo, pesos 8.50.
Para Junio, pesos 8.70.
Maíz para Julio, pesos 4.95.
Para Agosto, pesos 4.95.
Lino para Mayo, pesos 12.50.
Para Julio, pesos 13.50.
Para Septiembre, pesos 13.70.
Avena, para consumo superior de pesos 4.00 a pesos 4.50.
Buena, de pesos 5.20 a pesos 5.30.
Regular, de pesos 4.90 a pesos 5.00.
Inferior, de pesos 4.00 a pesos 4.50.
Cebada superior, de pesos 5.10 a pesos 5.30.
Buena, de pesos 5.80 a pesos 5.00.
Regular, de pesos 4.60 a pesos 4.70.

Entradas de ultramar

Día 1.o

Vapor «ODDUNA»

Callao, el 11 del pasado y escalas, de bandera inglesa y 9547 toneladas, capitán Taylor y 236 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Antofagasta:

Banco Anglo Sud Americano, 15 cj con 75.100 libras esterlinas.

De Punta Arenas:

Dorner y Bernitt, 3 bultos confecciones y muestras.

A la orden: 3 bultos confecciones para señoras.

Vapor «WARRIOR»

Cardiff, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 2301 toneladas, capitán Bell y 28 tripulantes, á Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Vapor «ASTURIAS»

Southampton, el 9 del pasado, y escalas, de bandera inglesa y 7504 toneladas, capitán Woltsen y 270 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente y 21 pasajeros:

De Southampton:

MERCADERIAS, ETC.

Sociedad Baily Lda., 2 cj arts. cuero.
Luis S. Maggi, 1 cj sombrerería.
A. Gilbert é hijo, 2 cj tejidos.
Figueredo Hnos., 3 cj perfumería.
José Gareso, 1 cj papel fotográfico.
Fábrica Nacional de Sombreros, 1 cj cueros para sombreros.
Kropp y Ca., 10 cj tejidos algodón.
F. W. Gardiner, 1 cj tejidos confecciones.
Monteverde y Ca., 1 cj libros.
M. Patrone, 2 cj mercería.
Spigno, Maynard y Martínez, 4 fardos yute y lino.
Santiago-Guido, 3 cj tejidos algodón.
León J. Louis y Cía., 2 cjs perfumería.
Ameglio, Podestá y Amado, 4 cj perfumería, colores, aceite, etc. etc.
Howard y Hobbs, 1 cj pianola.
Senra, Piqué y Ca., 1 cj calcetines, 1 id tejidos, 1 id mercería; 1 id muestras de tejidos.
José R. Francesch, 1 cj pieles.
Kropp y Ca., 2 cj tejidos lana y algodón.
Engelbert Hardt y Ca., 53 cj tejidos algodón, de lana y pañuelos.
A la orden: 1 cj arts. cuero, 2 id papel y tarjetas fotográficas, 1 id arts. para hombres, 1 id mercerías, 1 id arts. para modas, 2 id muebles, 2 id limpiadores, 1 rollo alfombras, 1 cj calcetines, pieles y sombreros, 1 id ropa y confecciones, 1 id ropa y arts. de menage, 1 id batería de cocina, 2 id catálogos, 1 id ropa blanca y muebles, 2 id tejidos lana, 1 id id de algodón, 2 id id id, 2 id id id.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

Taranco y Ca., 15 cj piñones.
Walker y Ca., 345 cj te.
Santo Rovera y Ca., 11 cj jamones, 1 id quesos.
Valentín Martínez y Ca., 30 cj compota.
A la orden: 5 cj te.

CARGA DE TRANSITO

Para San Luis de Cáceres:

A la orden: 2 bultos muestras, paño y muñecos.

Para Paraguay:

A la orden: 1 cj tejidos.

De Bahía:

Puigrós y Ca., 1 cj cigarros hoja.

A la orden: 10 fardos pasava y muestras.

De Río Janeiro:

Antonio Vivo y Ca., 100 bolsas café.
Carrau y Ca., 60 bolsas café.
P. Carvalho y Ca., 5 cj [illegible]

Vapor «VAQUILLONA»

Antonina, el 21 del pasado y escalas, de bandera argentina y 197 toneladas, capitán Janovich y 28 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA-MATE

Gallinberti y Ca., 10 1, 25 2, 20 4, 25 8, marca «Igeas».
Juan B. Minetto, 15 1, 25 2, 15 4, 25 8, marca «Amistad».
Storace y Ca., 25 1, 25 2, 25 4, 25 8, marca «Carneros», 25 1, 25 2, 25 4, 25 8, marca «Venados».
Ramón B. Alvarez, 75 2 marca «Dianas».
Delfante y Borsani 40 2 marca «Cuba Especial».
Potenze y J. J. Sosa Díaz, 50 1, 40 2, 30 4 marca «Toros».
Taranco y Ca., 25 1, 25 2, 25 4, 25 8 marca «T. y Ca».
Cardoso y Ca., 10 1, 30 2, 20 4 marca «Unión Especial».
Hilario Berenguer, 5 1, 15 2, 15 4 marca «Anunciada».

BANANAS

Ricardi y Ca., 1500 cachos.
Tránsito para Chile:
Antonio Varese, 20 cilindros yerba mate marca «R. G. y Ca».
Sena y Ca., 75 barricas yerba mate marca «La Popular».

Día 2

Vapor «SANDSEND»

Cardiff, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 2480 toneladas, capitán Shedrake y 25 tripulantes, á la Compañía Uruguaya de Carbón Lda., con carbón mineral.

Vapor «REGINA ELENA»

Génova, de bandera italiana, á Antonio Piaggio, con 15 pasajeros y carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 30

Asunción, el 23 del corriente, buque a motor «Hermann Krabb» de 300 toneladas, capitán Casanova y 18 tripulantes, a Hermann Krabb y Ca., con la carga siguiente:

Chao, Pietta y Vallcone, 12 lios con 371 cueros carpinchos, 3 fardos cerda.
Mateo Brunet y C.a, 9 cj manteca.
Tránsito para Europa:
E. Wagenknecht y Cia., 12 barriles tripas, 68 cj extracto de carne, 91 id de carne conservada, 510 id id id, 719 cueros vacunos salados.
J. A. Iglesias, 2 cj esencia de naranjas, 1 id dulces, 1 id broches, 1 id botones.

Buenos Aiers, vapor inglés «Byron», a Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán «Cap Arcona», a Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Día 1

Buenos Aires, el 30 del pasado, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Compañía G de Fósforos, 1 cj copos de madera.
E. Marelli y C.a, 8 cj lámparas, 4 id bombas de hierro, 1 id motores.
Barraca Ponzón, 50 estacones y 150/2 postes quebracho.
Parodi H.nos, 50 estacones y 150/2 postes quebracho.
N. Abulapia, 1 cj tejidos.
Julio Mailhos, 56 cj cigarrillos.
Soto y Gómez, 850 cueros vacunos salados.
Delfino H.nos, 3 bultos tipos para imprenta.
M. A. Favaro, 50 bultos radiadores, 1 id tanque, 2 líos caños, 1 bulto caldera, 1 id herramientas, 1 cj accesorios.
Pedro Rousserie, 1 bulto banco.
Cassarino Hnos., 3 fardos amianto, 1 id id de metal.
Staudt y Cía., 1 cj tejidos algodón.
Encomiendas:
Lagomarsino H.nos, 13 bolsas revistas.
Caras y Caretas, 15 bultos revistas.
M. Charan, 1 paquete muestras.
Casa Lepage, 2 bultos latas y revistas.
Rinaldi, 1 paquete diarios.
Sandigal, 1 paquete diarios.
«La Ilustración», 1 paquete diarios.
T. Telefónica, 1 bulto útiles.
S. General Cinematográfica, 1 cj vistas.
N. Fonseca, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, con 147 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor alemán «Silvia», á Dorner y Bernitt, con frutos del país de tránsito.

Campana (R. A.), vapor inglés «Zinal», A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor austriaco «Columbia», á Christophersen H.nos, con frutos del país, de tránsito.

San Nicolás, vapor inglés «Lynrowan», á J. R. Schwartz, con frutos del país, de tránsito.

Paysandú, vapor brasileño «Minas Geraes», por D. Willington, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés «Highland Watch», á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Hylas», á Dodero H.nos, con frutos del país de tránsito.

Buenos Rires, vapor inglés «Argenvann», á dejar práctico. Siguió para Port Arthur (N. A.).

Rosario de Santa Fé, vapor inglés «Quarrydené, á dejar práctico. Siguió para Las Palmas.

Buenos Aires, vapor inglés «Lingfield», á dejar práctico, siguió para Londres.

San Pedro (R. A.), vapor inglés «Queen Helena», a dejar práctico. Siguió para Nueva York.

Día 2

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino «Roma», de 953 toneladas, capitán Canovero y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Ferrari y C.a, 10 fardos fieltro.
Alfredo Vallarino, 1 cj aceite, 1 barril vino.
Mérega Vicenti y Cía., 150 cjs latas vacías.
Frigorífico Montevideo, 21 bultos cajones.
Risso y Gómez, 102 caños galvanizados, 2 cj aceite.
Valls y Dominguez, 55 sacos soda.
Ferrari y C.a, 2 bultos máquinas, 59 piezas madera, 3 cj hormas para zapatos.
Luis Mongrell, 2 cj libros.
Soto y Gómez, 292 cueros vacunos salados.
S. Dellepiani, 120 bultos fruta y verdura.
Nocetti y C.a, 100 sacos naranjas.
Italo Sapparo, 1 caballo en pie.
M. Larrobla, 50 cj uvas.
B. Grolilli, 63 cj uvas.
C. G. de Fósforos, 94 fardos papel.
Julio Meiller, 47 tambores alcohol.
ENCOMIENDAS
Blassi Hnos., 2 bultos revistas.
N. Araujo, 1 cj impresos.
José Naya, 3 bultos revistas.
L. Pensa, 1 paquete revistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 98 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino «Cabo Santa María», de 1.685 toneladas, capitán Möller y 66 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Pedro Bernini, 235 canastos uvas, 171 bolsas fruta y verdura.

Carmelo, el 20 del pasado, pailebot nacional «Reina Villegas», de 32 toneladas, patrón Alcantú y 4 tripulantes, á Andrés Falca y C.a, con 505 bolsas trigo, 1.02 id maíz, 83 id alpiste.

Carmelo, el 29 del pasado, goleta nacional «Semiramis» de 45 toneladas, patrón Pocina y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 1.310 bolsas trigo, 68 cj botellas vacías, 1 id marcos, 32 id botellas vacías.

Concepción del Uruguay, el 13 del pasado, pailebot nacional «José Canalejas», de 50 toneladas, patrón Roca y 4 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 80.000 kilos carbón vegetal.

Dolores, el 25 del pasado, pailebot nacional «Ireneo», de 40 toneladas, patrón Torres y 4 tripulantes, á Andrés Falca y C.a, con 2.350 hectolitros carbón vegetal, 50 kilos cera.

Santa Lucía, el 1.o del corriente, balandra nacional «La Oriental», de 13 toneladas, patrón Collazo y 3 tripulantes, á Luis Parma, con 201 bolsas trigo, 25 id lino, 77 id alpiste, 25 id maíz, 1 canasto huevos.

Santa Lucía, el 1.o del corriente, pailebot nacional «Polux», de 20 toneladas, patrón Mualart y 2 tripulantes, á Luis Parma, con 525 bolsas trigo, 13 id alpiste.

Santa Lucía, el 1.o del corriente, balandra nacional «3 Hermanos Liboso», de 18 toneladas, patrón Guasch y 2 tripulantes, á Luis Parma, co 509 bolsas trigo, 77 id lino, 31 id alpiste.

Buenos Aires, vapor inglés «Chinese Prince», á dejar práctico. Siguió para Hamburgo.

Nueva Palmira, el 30 del pasado, pailebot nacional «San Juan Primitivo», de 42 toneladas, patrón Griffo y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 696 sacos maíz, 492 id trigo.

Buques salidos para ultramar

Día 30

Londres, vapor inglés «Kaikoura», por Mann George Dp. Ltd., con carnes congeladas.

Valparaíso, vapor alemán «Rodas», por Dorner y Bernitt, con 7 pasajeros y frutos del país.

Barcelona, vapor italiano «Affinitas», por Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía (E. U.), vapores ingleses «Ronan» y «Bertrand», por Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Cap Arcona», por Dorner y Bernitt, con 42 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Tenerife, vapor inglés «Carnross», por Mann George Dp. Ltd., con carga de tránsito.

Día 1.o

Liverpool, vapor inglés «Orduña», por Maclean y Stapledon, con 91 pasajeros y frutos del país.

Trieste, vapor austriaco «Columbia», por Christophersen Hnos., con 16 pasajeros y frutos del país.

Nueva York, vapor inglés «Byron», por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Día 2

Nueva York, vapor inglés «Zinal» por A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

San Vicente, vapor inglés «Helmsloch», por Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Silvia», por Dorner y Bernitt, con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 30

Buenos Aires, vapores argentinos «Roma» con 101 pasajeros y «Londres» con 165, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 195 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Vidal y Battestin, con 85 pasajeros y carga.

La Plata, vapor argentino «Dart», por Maclean y Stapledon, con carnes congeladas.

Buenos Aires, vapor austriaco «Eugenia», por Cristophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Sallandrouze de Lamornaix», por Vicente Danielo, con resto de carga.

Salto vapor nacional «Salus», por Vidal y Battestin, con carga.

Dolores, vapor nacional «Elettra Emma», por Passano Hnos., con carga.

Asunción, patacho nacional J. L. Coelção», por Vidal y Battestin, con carga.

Carmelo, pailebot nacional «Célia», por Passano Hnos., con carga.

Salto, pailebot nacional «María Luisa F.», por Andrés Falca y C.a, en lastre.

Concepción del Uruguay, pailebot nacional «Puerto del Sauce», por Passano Hnos., en lastre.

Día 1.o

Buenos Aires, vapor inglés «Asturias», por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Hesoñea», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Vaquillona», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 78 pasajeros y «Viena» con 119, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 119 pasajeros, en lastre.

Bahía Blanca, vapor inglés «Townstone», por el capitán, en lastre.

Salto, vapor nacional «Uruguay II», por Christophersen Hnos., con carga.

Día 2

Salto, vapor nacional «Unión», por Andrés Falca y C.a con carga.

Salto, vapor nacional «Progreso Villa Pilaro», por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Día 1.o

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez: 6 cjs sesos frescos, c u con 150 kilos; 4 cjs riñones id, c u con 150 kilos; 1 toro en pie; 2 cjs caracoles: 7 fardos plantas vivas, con 400 kilos; por Américo Bazzani, 14 bultos aceitunas, c u de 20 kilos.

Por Resguardo Dársena 1

Santos, vapor francés «Samara», por A. Bazzani, 62 bultos con 10.000 ajos.

Hamburgo, vapor alemán «Silvia», por J. Morrison, 161 barriles vacíos.

Por Resguardo Muelle B

Burdeos, vapor francés «Samara», por A. Lalanne, 5 cjs. efectos de uso con 100 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Hamburgo, vapor alemán «Silvia», por Sociedad Uyade Carbón y Sal, 470 hectolitros sal marina.

Trieste: vapor autriaco «Columbia», por E. Caprario, 28 fardos lana, con 12.417 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Cuba: Vapor inglés «Hyperia», por S. Scoseria, 350 cjs, c u 1.000 cebollas.

Santos, vapor francés «Samara», por S. Scoseria 90 cjs c u 5000 ajos; 40 bolsas de alpiste, con 2.342 kilos; 5 bultos habas, con 250 kilos: por Peluffo y C.a: 50 cjs c/u 5.000 ajos; 50 bolsas lino, con 3.000 kilos.

Trieste: vapor austríaco «Columbia», por Vecino y C.a: 28 fardos lana con kilos 12.356; por Milhas y C.a, 437 cueros vacunos secos.

Burdeos: vapor francés «Samara», por A. Rovira, 72 fardos cueros lanares con kilos 35.566 y por A. Roux y C.a, 12 fardos cueros lanares, con 6.106 kilos.

Hamburgo: Vapor alemán «Silvia», por Miguel A. Favaro, 1637 cueros vacunos salados; por A. Rovira, 1.000 cueros becerro secos.

Punta Arenas: Vapor alemán «Rodas», por S. Scoseria, 29 cjs c/u. 1.000 cebollas.

Por Resguardo Victoria

Valparaíso: vapor alemán «Rodas», por Eduardo Caprario, 12 pipas sebo vacuno, con 5.924 kilos.

Por Resguardo Cerro

Hamburgo: Vapor alemán «Silvia», por Frigorífico Montevideo, 120 tercerolas de grasa, con 24.952 kilos; 70 id tripas saladas, con 20.384 kilos.

Buenos Aires: Vapor argentino «Dart», por Frigorífico Montevideo, 353 cuartos vacunos congelados, con 25.343 kilos.

Pelotas: vapor brasilero «Júpiter», por Frigorífico Montevideo, 1 fardo vejigas, con 73 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Londres, vapor inglés «Kaikoura», por S. Scoseria, 400 cjs lenguas conservadas, con 12.492 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres: vapor francés «Amiral Rigault de Genouilly», por E. Caprario, 142 bolsas de cuartos vacunos delantero, con 10.573 kilos; 152 il id id traseros, con 13.963 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MAYO

Día	
5	* Gallia, francés, de Burdeos.
5	Nyanza, inglés, de Liverpool.
6	* Deseado, inglés, de Liverpool.
6	Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
7	Towergate, inglés, de Amberes.
7	* Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
7	Thessaly, inglés, de Liverpool.
7	* Highland Corric, inglés, de Londres
7	* Valdivia, francés, de Marsella.
8	Horatius, inglés, de Nueva York.
8	* D. degli Abruzzi, italiano, de Génova
9	* Orita, inglés, de Liverpool.
9	A. Prince, inglés, de Londres.
9	La Negra, inglés, de Liverpool.
10	* Sierra Córdoba, alemán, de Bremen.
10	* León XIII, español, de Bilbao.
10	Bongaiville, francés, de Dunkerque.
11	Reinfeld, alemán, de Génova.
11	M. City, inglés, de Londres.
11	* Verdi, inglés, de Nueva York.
11	* P. de Udine, italiano, de Génova.
12	Harmodius, inglés, de Nueva York
13	Garibald, italiano, de Génova.
13	Zaaland, holandés, de Amsterdam.
13	* Blucher, alemán, de Hamburgo.
13	A. V. de Joyeuse, francés, de Dunkerq.
14	* Highland Loch, inglés, de Londres.
14	* Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
14	Georgie, francés, de Burdeos.
14	Mont Pelvoux, francés, de Marsella.
15	* P. Umberto, italiano, de Génova.
16	* Orissa, inglés, del Callao.
16	* Avon, inglés, de Southampton.
18	* Desna, inglés, de Liverpool.
19	H. Prince, inglés, de Nueva York
19	* Cadiz, español, de Barcelona.
19	* Córdova, italiano, de Génova.
19	Georgia, austriaco, de Trieste.
20	* Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
20	* R. V. Eugenia, español, de Barcelona
21	* P. Mafalda, italiano, de Génova.
21	* Highland Pride, inglés, de Londres.
21	* Garonna, francés, de Burdeos.
21	* La Gascogne, francés, de Burdeos.
21	* Paraná, francés, de Marsella.
21	* Arlanza, inglés, de Southampton.
23	El Paraguayo, inglés, de Liverpool
24	* Francesco, italiano, de Génova.
24	Moorgate, inglés, de Amberes.
24	P. Ingeborg, sueco, de Gotemburgo.
24	* Sierra Salvada, alemán, de Bremen.
25	* Vauban, inglés, de Nueva York.
25	Highland Brigade, inglés, de Liverpool.
26	* Espagne, francés, de Marsella.
26	* S. Hohemberg, austriaco, de Trieste.
26	* K. Wilhelm II, alemán de Hamburg.
26	A. Tronde, francés, de Dunkerque.
28	* Ortega, inglés del Callao.
28	Vulcain, francés, de Dunkerque.
28	* Highland Warrior, inglés, de Londr.
28	* Italia, italiano, de Génova.
28	* Hollandia, holandés, de Amsterdam.
29	* Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
29	* Cap Trafalgar, alemán de Hamburgo
29	* Aragón, inglés, de Southampton.
29	Eemland, holandés, de Amsterdam.
29	Maricland, danés, de Copenhague.
29	* Pampa, francés, de Marsella.
29	Ascaro, italiano, de Génova.

* Indica los vapores-correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MAYO

Día	
5	Drina, inglés, para Liverpool.
6	Valbanera, español, para Barcelona.
6	Italie, francés, para Marsella.
7	Brasile, italiano, para Génova.
7	Algerie, francés, para Marsella.
8	K. F. August, alemán, para Hamburgo
9	Tubantia, holandés, para Amsterdam.
9	Highland Scot, inglés, para Londres.
9	Asturias, inglés, para Southampton.
9	Eugenia, austriaco, para Trieste.
9	Orita, inglés, para Callao.
9	Regina Elena, italiano, para Génova.
13	Gotha, alemán, para Bremen.
13	Gallia, francés, para Burdeos.
14	Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
15	Vestris, inglés, para Nueva York.
15	Highland Corrie, inglés, para Londres.
16	Valdivia, francés, para Marsella.
17	D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
17	León XIII, español, para Bilbao.
17	Orissa, inglés, para Liverpool.
18	Deseado, inglés, para Liverpool.
20	P. de Udine, italiano, para Génova.
20	Garibaldi, italiano, para Génova.
21	Cadiz, español, para Barcelona.
21	Blucher, alemán, para Hamburgo.
22	Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
22	Avon, inglés, para Southampton.
22	Highland Laddie, inglés, para Londres.
23	Principe Umberto, italiano, para Callao
24	Oronsa, inglés, para Callao.
26	Sierra Córdoba, alemán para Bremen.
27	Córdova, italiano, para Génova.
27	La Gascogne, francés, para Burdeos.
28	Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
28	H. Heather, inglés, para Nueva York.
29	Ortega, inglés, para Liverpool.
29	Arlanza, inglés, para Southampton.
30	Highland Loch, inglés, para Londres.
30	Garonna, francés, para Burdeos.
30	P. Mafalda, italiano, para Génova.
31	Plata, francés, para Mrsell.

Despachos Judiciales

Día 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—E. Ventura con J. Susena; Catorce providencias en causas criminales.

Interlocutorias—Diez y siete resoluciones en causas criminales.

Administrativo — Antecedentes relativos al auto acordado de la Excma. Corte con motivo de una denuncia aparecida en el diario «El Siglo»; Idem idem al sumario instruido al escribano M. R. Anastasía; Comunicación del Jdo. Ldo. de Río Negro sobre el de Paz de la 9.a sección del departamento; Queja de V. Ferrari contra el Juez de Paz de la 9.a sección del departamento; Antecedentes formados con motivo de una denuncia formulada por varios penados de la Penitenciaría; Exhorto del Juez L. Deptal. de Río Negro solicitando una notificación; Nota de la Dirección G. del Registro del E. Civil relativa al cumplimiento de las sentencias dictadas en los juicios de divorcio; Queja del Juez L. Departamental de Paysandú contra procedimientos del de Paz de la 2.a sección de Tacuarembó.

Expedientes entrados — administrativos 15, en consulta 9, á estudio 17, oficios librados 14, legalizaciones 3, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 28.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—A. R. Dagnino con G. Cassarotti; M. Ferlini concordato; M. C. de Pascua y R. Citraro de Guidice con J. Citraro; N. Baldora con la suc. de B. Ellauri; E. N. de Baptista con la suc. de S. Baptista; Deogracias O. Alarcón con J. Ferreira; Abella y Juguero concordato.

Interlocutorias—P. Ansaldi con C. Starico.

Definitivas—H. Buezzidin con E. Neffa; I. Eloy con V. B. de Finochetti.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Test. de M. Abascal: Un sumario por el delito de homicidio; P. Prads con J. M. Díaz; Una providencia en un juicio de disenso; Un sumario por contrabando; D. S. de García con la sociedad Anónima Cervecería Montevideana; S. O. con H. D. de Manvell.

Definitiva—B. Madero con suc. de O. Melo.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de J. Rey M. de Suárez; suc. de L. Penot; la Asistencia Pública Nacional y otros con R. Gascué; suc. de E. Plotti (2); J. Labarrieta de Bazzano con C. Lago; B. S. de Arostegui; suc. de J. Herrera y Obes; suc. de C. Cataldo; F. Garcés con C. Pérez terc. deduc. por C. Pérez ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Canelones; Bruno Caratozzolo y otro con L. Schellemberg; suc. de D. R. de Cabrera; suc. de M. Pays; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno; M. D. de Orlandi; J. Badi; suc. de H. Durán; sucs. de G. Barbero y de V. A. de Barbero; test. de A. Giudice; F. Díaz; suc. de J. Martins incid. rend. de cuentas.

Interlocutorias—Test. de J. I. Miquelarena; Banco I. del Uruguay con J. Gentini; suc. de M. F. de Montautti; suc. de F. X. Pries incid.; G. L. de Fernández; Emilia y Gabriela Graziosi con D. Villiman; test. de C. González da Costa Alcain.

Definitivas—J. M. Rodríguuez con B. Aguerre; V. S. Rosa deduc. terc. en autos C. V. Domselaar con C. Castro.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—C. Muy art. 115 del Código Civil; J. Velo, art. 115 del C. Civil; F. E. Miranda de Velazquez; J. Rossi y Cía. con la suc. M. Chales; F. M. Rodríguez con la test. R. Oronoz; test. F. Gil; suc. J. G. C. de Herrera; I. R. Montero con E. Balpardá; idem idem; suc. del Dr. C. de Castro; suc. C. Peiff A. C. de Dei Cas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; suc. F. Basso; incidente promovido por A. de Sara R.; test. C. Piccardi de Leonardi; suc. D. C. de Souza; sucs. J. Bautista ó Bautista Sosa y E. R. de Sosa; M. Pratt y Más intestado; J. Bianchi, venta de propiedad; L. Herosa con el Fisco incidente del Dr. E. Vargas por honorarios; suc. P. Mafei y Martini; sucs. R. G. de Lefebre, F. Lefebre y P. M. Violante; idem idem; Storace y Cía. con C. B. de Barrios; J. Ivaldi concurso voluntario; L. Renteria contra A. Peiff, Rickertts, Bouckel y Cía. ó sus causa habientes, prescripción; A. Bertolotti prescripción; sucs. L. B. Brito y E. M. de Brito; suc. L. S. Muela.

Interlocutorias—Suc. J. A. Tejeiria y Zuasti; suc. M. C. E. de Chaparitegui; test. J. Nión Fernández; E. Wilson y otros con M. Berry, prescripción.

Definitivas—M. J. Gurmendey de Pintos; G. S. Rosello art. 115 del Cód. Civil; F. Chavez concurso voluntario; B. Braulio, J. D. Salvador, P. Pascasio, A. Benito y María Margarita D. Dellagovauna tutela; suc. J. Roca; M. Laboursau de Magnee rectificación de partidas.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—J. E. Administrativa de la Capital con empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica; R. Alfonso con D. General de Aduanas queja; E. Landinelli con el Estado; Fisco con R. B. de Peñafort y otros; Dirección General de Aduanas con A. S. Díaz; Una causa criminal; suc. L. Forteza y R. Larreta sobre mensuura; Dirección de Aduanas con Sosa y Pons; El Fisco con Stricker y Udabe.

Definitivas—E. Robert y Cía. con R. A. Isola y A. de Medina.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. D. y M. Lussich contra M. Biurrun y R. Daneri; E. Robert y Cía. contra A. García; Banco Italiano contra Uriarte y Merello; F. Martínez concordato; A. Albanell Conde contra A. Gorostiza; Oficio del R. de E. en autos Guzetti contra Santos; L. Barbosa contra A. Aggeno; Banco Italiano contra M. Repetto; C. J. Prosper concordato; M. Amengual concordato; F. Barsellino contra F. Olivera; Galimberti y Cía. contra E. García hijo y Tournie.

Interlocutorias—R. Márquez contra A. Sader; Fiochi y Cía. contra A. Poni y Hnos.; V. Balestra contra A. S. Díaz; Gonzalez Hnos., contra Viuda de Lorenzo Couture; E. Rubio y la Comisión de su concurso voluntario contra el Dr. J. Romeu; F. Ceresa título corredor y rematador.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Tráimte—J. Félix Castillo con A. Ferrari; L. Cadenas y Cía. con F. Marrozas; E. Carralán con J. Pereira Fernández; J. Garrone con D. venatti; J. Bernatén con S. Calcagno; Pérez y Villareal, concordato judicial; Pascual Renzi con E. Marexiano; Repetto Vega y Cía. con A. Llosas Droguería Central del Uruguay, concordato judirial; E. Loppacher y Cía. con Vega y de la Llana; Coates y Cía. con M. Gil; E. Rey, concordato extrajudicial; Taranco y Cía. con Machado y Cía.; Moor Bross and Company con J. Lasalle; Roque De Angelo, concordato judicial; Antonio Agustaparie, con A. Llosas; A. Pitta con Raíces y Camaño; La Caja Obrera con D. Herrera y Thode y Elbio Zás Martínez; José Pedro Echevarriarzl con Domingo Barthaburo y Juan Dupont; Banco de Crédito con José María Violante y C. P. Broner y Cía.; J. Fernández con Antonio García, dos providencias; J. M. Ravega Guiria con D. Rodríguez Bello.

Interlocutoria — B. Rodríguez, concordato judicial.

Definitivas—S. Barreiro, corredor y rematador; La Caja Obrera con Jos Ríos y Víctor Presa; José Rocco con F. Avisonendi; Andrés Falca con Busch y Cía.

Joaquín Requena y Brun, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—M. Tenibile y F. Corbie hijo divorcio; J. Gori con R. A. Vila, amparo posesorio; G. Bermudez con A. Caruso divorcio; F. Carvallido con R. Delgado, cobro de pesos; E. Silva con La Sociedad Comercial de Montevideo, daños y perjuicios; J. Oneto incapaz; J. Calafat con B. Calafat; Fiscal de lo Civil de 1.er turno por secuestro del menor Segundo, comunicación de la Alta Corte; C. Barceló inscripción de defunción; B. de Peñafort con J. Gutiérrez, cobro de pesos; J. Gascué con C. Lourenzo, nulidad de escritura; M. Cabrera con A. Fernández divorcio; A. Bebingut auxiliatoria; L. Mantone con P. García divorcio; E. García inscripción; A. Tecitor inscripción; J. Onetto inscripción; L. F. de la Vega rehabilitación; V. González con I. Baldenan, cobro de medianería; A. Arnol con S. Miranda cobro de medianería; M. Percovich por tutela de la menor D. Varela España; J. Nessi con V. Aguiñaga divorcio; C. Panzzoni con Larrere y Muñoz, daños y perjuicios; Comunicación del Jdo. L. de Comercio de 2.do turno; Compañía General de Carruajes con E. Laserre, daños y perjuicios; Oficio de la Cárcel Penitenciaria; P. de Agostino con C. Damonte reconocimiento de firma; J. Colono con M. Fernández Rojas reconocimiento de firma; J. Mailhos con A. U. de Vignoli desalojo; J. Suárez auxiliatoria; P. Gorcilan con R. C. Roldós divorcio; P. Idarte con el ferrocarril Central del Uruguay, daños y perjuicios; J. Morlo incapaz; G. Derrutti con B. Carriol divorcio; J. Ferreira auxiliatoria; de Peñafort y otros con J. Fernández cumplimiento de contrato; A. Meloni con A. Nori divorcio; J. Novo con C. Berthet divorcio; G. de Castro con F. Castro divorcio; C. Martínez con M. Elena menores; L. Cabrera con J. Fernández reconocimiento de firma; J. L. Martínez (hijo) con E. Feije menores; J. Cirlos menor; T. Benítez información; Ortega de Fonceta solicitando se nombre curador á su esposo; C. Benítez con J. C. Muones divorcio; H. Leva con L. Pavignano divorcio.

Ciudadanías—P. Di Maunsi, J. Fondevila, M. García, Gonzalez y López, A. Rodríguez, P. Gosguer, Fernández y González, J. Micell.

Eduardo Routin, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

PARA BOTICARIOS

Extracto de Malta, Vaselina, Drogas surtidas—En perfecto estado.—En el galpón despacho de la Aduana.

EL LUNES 4 de Mayo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por liquidación de factura y por cuenta de quién corresponda,

En lotes á la vista, artículos en buen estado

25 barriles cada uno 6 docenas. Extracto de Malta, Tónico Liebig's.
10 cajones cada uno 45 kil., vaselina en latas.
2 cajones 50 cajas de 500 gramos pastillas de Vichy surtidas.
10 cajas de 500 gramos pastillas de magnesia.
60 cajas de 100 gramos perlas de Santol y Cápsulas eucalipto.
2 cajas de 5 k. gotas de Creosota alquitranada.
8 cajas de 250 gr. pastillas hipeca.
60 cajas de 100 gr. perlas Santal y Terpina.
140 cajas de 250 gr. perlas copaiba, creosota, permanganato, trementina.
En seguida por avería y con intervención de los señores Agentes de Seguros.
30 sacos tierras refractaria de 50 k.
1 cajón 10 mil cartuchos para escopeta.
25 sacos porotos Pallares.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 por ciento.
2059-My.3.

José B. Gomensor

29 arados Sulky, por avería

El remate se efectuará en la Dársena I, calle Colón

EL MIERCOLES 6 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor «Hermione», procedencia N. York.

En lotes á la vista

E. Q. B. 29 cajones cada uno, 1 arado Sulky de una reja.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
2068-my.6.

José Pazos

HOY

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todos los bienes que han pertenecido al gran pintor Giro Pagani, entre los cuales se hallan grandes obras de arte —Hay más de 50 telas, á cual más hermosa, de todos gustos y tamaños; estátuas, máquina fotográfica, manual y útiles de fotografía, escudos de armas, armas históricas, muebles, gran cantidad de libros, obras de mérito la mayor parte.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 13 y media y en la casa calle Cuareim número 1430, entre Colonia y Mercedes, procederé á la venta de todos los muebles, útiles, herramientas de pintura y demás objetos que estarán á la vista, ordenada en los autos del intestado Giro Pagani, que tramitan ante el juzgado de lo civil de tercer turno.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras. La casa podrá visitarse el día del remate de 8 á 11.

Todos los compradores deberán retirar sus compras al día siguiente, de 8 á 12.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de las 14 á las 17, ó al domicilio, Rocha 4a.
1924-M.3.

José L. Laugarou

El Lunes 4 de Mayo

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall calle Agraciada esq. Cuareim

De vacas lecheras

Vaquillonas y toritos puros

de la raza Flamenca, procedentes del establecimiento de los señores Lozano Hermanos, República Argentina.

Plantel muy especial para lechería

3 vacas puras de pedigrée con cría al pié y 1 sin cría, 1 vaquillona pura pedigrée de 2 años, 4 vacas puras por cruza con cría chica, 4 vacas puras cruza próximas a parir, 6 vaquillonas de 2 1|2 años servidas, 2 toros puros por cruza de 1 1|2 años.

Nota—Estarán en Exposición desde el miércoles 29 de 8 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate.
1956-M.4.

José L. Laugarou

El Martes 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una linda chacra

EN TOLEDO

lindando con el Cortijo Vidiella y con los señores Tomás Berdesio, Fierro, Remenzaro y camino vecinal, á pocos pasos de la Estación Toledo y Vivero Nacional.

21 hectáreas y 7016 metros cuadrados

con 2 hectáreas más ó menos de sobras, fiscales, campo flor para agricultura, terreno en buena situación, con 11.000 eucaliptus de 6 años arriba, muchos de ellos explotables, monte frutal, población, galpón, algibe, buenos alambrados, etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

por lo que den, sin retirar lote, pues se vende por repartición de herederos. Esta chacra queda libre de arrendamiento el 31 de Mayo próximo, pudiendo por lo tanto el comprador disponer de ella desde ese día.

Nota—Esta chacra reconoce un gravamen de ps. 3.000 en el Banco Hipotecario del que podrá hacerse cargo el comprador. Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1000.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359.
1957-My.5.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE MAYO

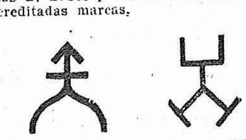
A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

de 25 POTROS y YEGUAS Tiro pesado

del importante establecimiento "La Charolesa" Soriano, propiedad del señor Tomás D. Bruce y de las conocidas y bien acreditadas marcas,



15 potros tiro pesado, gran alzada, hijos de padrillo puro importado y yeguas de alta mestización.

10 yeguas tiro pesado de las mismas condiciones.

ENSEGUIDA

Dos vacas lecheras holandesas con cría al pie, y boleto del corralón municipal; varios caballos de tiro y de andar.

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.
2057-My.6.

José L. Laugarou

El Martes 12 de Mayo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De 5 fracciones de campo

situadas en la costa de Pichinango, Rosario, departamento de la Colonia, á 30 kilómetros del Rosario y muy cercano á la Colonia Suiza, fracciones que formaron parte del campo "Santa Amalia", del señor Santiago Caprario.

Tierras especiales para ganadería y agricultura

JUDICIAL

El día indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Santiago Caprario contra don Miguel J. Salomon, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por fracciones, de las siguientes fracciones de terreno con las mejoras que contienen y señaladas con los números 7, 8, 9, 10 y 11, en el plano levantado en Diciembre de 1911 por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, ubicadas entre los arroyos Pichinango, Sauce y Polonio, del departamento de la Colonia, compuesta, la señalada con el número siete, de 49 hectáreas, 6687 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 998 metros 64 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número 8 que enseguida se deslindará; 417 metros 48 centímetros al Este, con camino público; 422 metros 70 centímetros al Oeste, por donde también da frente á camino público, y 896 metros 70 centímetros al Sud, por donde linda con doña Mariana Paulina Díaz de Silva. La fracción número ocho mide 41 hectáreas, 9856 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público; 998 metros 64 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción siete, antes descripta; 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público que la separa de la fracción 14, y 1100 metros 82 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la fracción 9. La fracción nueve está compuesta de 46 hectáreas, 804 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público, 1100 metros 82 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción 8, antes descripta; 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público, y 1203 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción 10. La fracción número diez consta de 67 hectáreas, 9753 metros 9 decímetros cuadrados, deslindándose así: 643 metros 30 centímetros de frente al Oeste, á camino público; 1203 metros 20 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción nueve; por el Este con camino público en una línea quebrada que mide 348 metros 40 centímetros, y 216 metros 40 centímetros, respectivamente, y 1231 metros 40 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número once. Y la fracción número once se compone de 72 hectáreas, 8090 metros 58 decímetros cuadrados, con 609 metros 80 centímetros de frente al Oeste, á calle pública; 1231 metros 40 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción número diez, por el Este, en una línea quebrada que mide 372 metros 40 centímetros, y 286 metros 90 centímetros respectivamente, con frente á camino público, y por el Norte 1130 metros 50 centímetros, con la sucesión Induráin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1914.—**Eloy G Pereira**, actuario.
1946-M.12.



Campo en Treinta y Tres

3185 hectáreas

Grandes facilidades de pago

EL VIERNES 8 de Mayo a las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa. Este campo está situado en la 3.a sección del Departamento y sobre la costa del arroyo Zapata, siendo linderos los señores López Abella, Enrique San Martin y Borches. Dista 25 kilómetros del pueblo Vergara.—Está dividido en 5 potreros y alambrados de ley; poblaciones, gran noria, bretes y canales para vacunos y ovinos. — El Ferrocarril a Artigas cruzará el campo o pasará muy inmediato á él. Reconoce un gravámen de pesos 40.000 en títulos hipotecarios serie I, que el comprador podrá tomar a su cargo, como así mismo si lo desea, se le hará una segunda hipoteca por la mitad de la diferencia entre la hipoteca del Banco y el total de la venta por un plazo de 6 años y al interés del 7 1|2 por ciento anual.

Garantía 10 0|0. Títulos de primer orden. Planos e informes, Misiones 1427.
2018 my 8.

Antonio S. Zorrilla

En la ciudad nueva. Como judicial. Venta forzosa. Propiedad central. Calle Canelones números 790 y 792 casi esquina Florida. Ocupada por la conocida panadería del Raitú,

Tiene un gran frente de 16 metros 27 cents. sobre la calle Canelones y una superficie de 468 metros 92, según mensura y de 457 mets. 62 según título.

Base de venta 12.000 pesos

o sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

El Lunes 11 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad con títulos garantidos, caño maestro arrimos, vereda y pavimento pagados.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes: Misiones núm. 1364.
2037-My.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El gran remate de 178 solares

$ 4, 5, 6, 7 y 8 por mes

En boulevard de Propios

Suspendido á causa del mal tiempo, se efectuará el

Domingo 3 de Mayo á las 3 p. m.

Eléctricos gratis. — Avenida 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.
2017 my 3.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN PLENA CIUDAD

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Municipio, Joaquín Requena, Hocquart y Palmira

16 solares especiales

Y á pagar con cuotas de

$ 10, 12, 15 y 20 por mes

En plena zona de edificacion y progreso

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
2004 My. 10.

M. García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

EL LUNES 4 de Mayo á las 4 p. m. Base de venta $ 3000. De la casita calle Carapé número 2284 entre Victoria y Bulevard Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo, vidrios, arrimos á cobrar. Asegura el 10 o|o anual.

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado «María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio», se hace saber que el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído situado en la jurisdicción de Tres Cruces en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203 hoy 2284 y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Compañía, por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de tres mil pesos, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto Universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 número 1375 á disposición de los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1914.—**José Pedro Barbot**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esq. Cuareim.
1875 Mayo 3.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 9 y 30 de la mañana, en nuestro local, Rondeau 1908, esquina Lima, de un buen lote de 50 potros, yeguas y padrillos (tiro pesado y liviano), según detalle:



40 potros y yeguas, 9 padrillos, 1 padrillo Trakenen, 1 petizo negro.

Todos estos animales son importados de la república Argentina por el señor Regino Soca. Especiales para trabajo.

Se pueden ver el sábado.
2031-M.3.

PONCE DE LEON y DUTRA

Por orden y cuenta de La Caja Obrera

HOY

El Domingo 3 de Mayo

A las 3 1|2 de la tarde

Suspendido el Domingo anterior por lluvia

22 SOLARES EN LA CIUDAD

(Propiedad de La Caja Obrera)

Calles Colonia, Carmen, Victoria y Patria

En condiciones de pago excepcionales

Cuotas fijas de 25 á 35 pesos por mes

Hasta sesenta meses, y si aun quedara algún saldo pendiente, el comprador tendrá derecho a dos años más de plazo, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual.

No pueden pedirse condiciones más ventajosas, tratándose de terrenos enclavados dentro de la misma ciudad, a pocos metros del Boulevard Artigas y de la Avenida 8 de Octubre (asfaltada), de la Avenida 18 de Julio, de la Plaza Artigas, del Hospital Italiano, de la gran Avenida al Parque Central, frente al Rond Point de la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.

Tranvías al frente: El número 53 de La Comercial, 23 y 24 de La Transatlántica y rodeados por las líneas de ambas empresas que pasan por 18 de Julio, 8 de Octubre, Joaquín Requena y Salsipuedes. Todos con pasaje de 4 centésimos.

Luz eléctrica, aguas corrientes etc., etc. Empedrado, cerco y veredas existentes, pagos.

El que quiera edificar en la ciudad, no puede perder esta oportunidad de comprar terrenos de situación verdaderamente excepcional, y en condiciones sólo concedidas cuando se trata de solares situados a muchos kilómetros de Montevideo.

Títulos buenos.

Garantía de la compra: Una mensualidad.

Para detalles y planos, ocurrir á La Caja Obrera: Treinta y Tres y 25 de Mayo o a los rematadores: Avenida General Rondeau 1908.
2030My.3.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

208 hectáreas, 66 áreas, 54 centiareas y 20 d. c.

En la Estación La Sierra

Con frente á los caminos Nacional á Rocha y al Departamental de Minas á Maldonado. A 2 1|2 kilómetros más ó menos de la Estación La Sierra y de la fábrica de azúcar de los señores Díaz y Aznárez, donde trabajan en la siembra de la remolacha centenares de colonos. Campos muy superiores para labranza, libres de piedra y con aguadas permanentes.

EL VIERNES 15 de Mayo á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa, remataré al mejor postor esta valiosa fracción de campo cuyas mejoras son las siguientes: una casa de material y techo de fierro galvanizado con un gran salón para negocio, con comedor, cocina, un gran galpón de dos aguas de fierro galvanizado, otra población de terrón y paja con fierro galvanizado, un gran salón con tabiques, pisos de tabla, un corral dividido en potreros.

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: «Storace y Compañía contra Carmen Barrios de Barrios ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día quince del próximo mes de Mayo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones, alambrados y demás mejoras anexas, situada en Solís Grande, quinta sección del departamento de Maldonado, compuesta en superficie de 208 hectáreas, 66 áreas, 54 centiareas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo de Tupambaé; por el sud-este, con terreno del Estado y doña Francisca Ferreira; por el este, con doña María Barrios; y por el oeste con don Manuel Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.
1953-My.15.

Adolfo Armellino

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la hermosa casa-quinta

EN MAROÑAS

Del señor doctor José Pedro Ramírez. — Por ejecución de hipoteca.—En las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423.

EL DIA 4 DE MAYO á las 4 p. m., daré principio a la venta de dicha casa-quinta que consta de lo siguiente: once habitaciones, dos cuartos de baño, varias piezas para servicio, instalación de aguas y luz eléctrica en toda la casa y en su quinta y jardín figuran las mejores clases de árboles y flores. Pasan por su puerta los tranvías de las dos compañías. Se venderá en un solo lote y con arreglo al siguiente Edicto:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Angela Ibarreche de Denniel», contra la sucesión de José Pedro Ramirez.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. —Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada, en el paraje denominado Maroñas, contiguo al Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de este Departamento, compuesto de 7378 metros, 81 decímetros cuadros, confinando al Norte con la manzana número siete, al Sur, con la manzana número cinco, al Este con calle y al Oeste con don Juan Carillo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados—Montevideo, Abril 15 de 1914. Eloy G. Pereira, actuario.
1867 my 4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.
1545-My.4.

Juan L. Vignolo

Al mejor postor. — De las instalaciones que adornan la Joyería «La Nacional», Avenida 18 de Julio números 1075-1077, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 4 de Mayo, a las 4 p. m., venderé al mejor postor por orden de la Comisión Liquidadora, los muebles e instalaciones de esta casa y cuyo detalle va a continuación:

Armazones y vidrieras, estilo moderno, con solo un año de uso, fabricados por la Mueblería Trucillo y Reina, con cristales biselados, desarmables y fácil de transportar por ser todo armado a tornillos. Pueden adaptarse a ramos diversos, como ser: Bazar, mercería, joyería, zapaterías de lujo, tiendas, casas de modas, etc. Han sido avaluadas en inventario en la suma de ps. 4.534.60. Se componen de dos cuerpos y se venderán por separado.

Una caja de hierro Uruguaya, de la casa Percontino, avaluada en pesos 260.

Una mesa para taller de joyería y platería, mostradores, mesitas, toldos, cortinas, sillas, sillones, escritorios, estantería, baranda de escritorio niquelada, instalaciones de gas y luz eléctrica y demás arts. que estarán en exhibición hasta el día del remate.

Ventas a la vista y sin reclamo. Se exigirá seña a todo comprador.

Nota.—Los armazones y vidrieras deberán ser retirados completamente dentro de los cinco días del remate.
2013 my 4

Carlos D. Durán

HOY

De una sólida y moderna casa de bajos, situada en la calle Maldonado número 2310 entre Victoria y Boulevard Artigas

Los tranvías números 14 y 31 cruzan á corta distancia.

Paraje muy poblado y saludable.

Con facilidades en el pago

Reune muchas comodidades y tiene un amplio sótano que abarca todo el terreno, con entrada independiente.

Con edificación no puede pedirse nada más sólido y los materiales empleados son de la mejor calidad.

Venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Caño maestro pagado—Arrimos pagos y á cobrar

El pavimento deberá ser construído á su costa por la Municipalidad.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate la indicada propiedad, edificada en terreno de 203 metros 48 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente.

Tiene 5 buenas piezas, cuarto de baño, cocina, despensa y dos piezas para servicio, dos patios (uno con claraboya corrediza), pisos de mosaico, puerta cancel, etc.

Títulos garantidos como buenos

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 500 pesos, en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

Por otros informes, á mi oficina, calle Misiones número 1489, de 3 á 5.
2056-My.3.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De la Propiedad

De altos y bajos, para negocio y familia. En la calle Carmen N.o 2251 esquina á Cufré N.o 1762.

EL DOMINGO 3 de Mayo, á las 4 1|2 en punto. Venderé esta buena propiedad, sita en la calle Carmen N.o 2251 esquina á Cufré N.o 1762; compuesta la planta baja de un gran salón para negocio, de 6 por 11, gran sótano también de 5 por 11 y 2 con 20 de alto; una pieza seguida al salón con ventana y balcón á la calle Carmen, otra pieza grande, cuarto de baño, w. c., patio con claraboya corrediza, cocina y zaguán independiente.

Altos, 2 grandes piezas con balcón á la calle Carmen y un gran altillo.

Instalación completa de luz eléctrica con aparatos en toda la casa, caño maestro por las dos calles, veredas y arrimos todo pago.

Tiene una hipoteca por 30 años en el Crédito Foncier del Uruguay, cuyo importe es hoy de $ 4.884.

El comprador puede seguir con la hipoteca, pagando una cuota mensual de pesos 37.50 por intereses y amortización.

Títulos perfectos. Garantía de oferta 10 por ciento. Escrituración y demás gastos por cuenta del comprador. Por más datos, en mi casa Rincón 449.
1937-My.3.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

EL LUNES 4, MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Mayo á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.
2102-M.8.